

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO “MEJORA DE LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS MIGRANTES Y LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE ACOGIDA (CON ÉNFASIS EN LAS MUJERES Y LOS JÓVENES) CENTRADA EN LAS OPORTUNIDADES EMPRESARIALES A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN Y EL ENFOQUE COMUNITARIO EN IMBABURA Y SUCUMBÍOS.”

Informe de Evaluación Final

PREPARADO PARA:

OIM Misión Ecuador
ONU Mujeres – Ecuador
PNUD – Ecuador

PREPARADO POR:

SIMPLE ANALÍTICA DE DATOS – Equipo Evaluador

Javier Juncosa
Cristhina Llerena
Hugo Calle
Belén Pesantez
Dayana Córdova

Marzo, 2024

Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO	5
2.	LISTA DE ACRÓNIMOS.....	8
3.	INTRODUCCIÓN	9
4.	CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN	10
4.1.	Contexto	10
4.2.	Propósito de la evaluación.....	13
4.3.	Alcance de la evaluación.....	13
4.3.1.	Criterios y preguntas de evaluación.....	14
4.3.2.	Enfoques de derechos humanos y de género.....	15
5.	MARCO DE EVALUACIÓN	16
5.1.	Enfoque metodológico de evaluación.....	16
5.2.	Análisis de la teoría del cambio (ToC)	17
5.3.	Fuentes de datos y métodos de recolección.....	19
5.4.	Análisis de stakeholders.....	19
5.5.	Análisis de datos	23
5.6.	Muestra	23
5.7.	Limitaciones y medidas de mitigación	25
6.	HALLAZGOS.....	27
6.1.	Eficacia.....	27
6.2.	Eficiencia.....	44
6.3.	Impacto.....	52
6.4.	Sostenibilidad.....	56
7.	CONCLUSIONES.....	59
8.	RECOMENDACIONES.....	62
9.	REFERENCIAS	65
10.	ANEXOS.....	70
10.1.	Matriz de evaluación.....	70
10.2.	Tablas.....	84
10.3.	Testimonios.....	93

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Saldo migratorio mensual y saldo acumulado de la población con nacionalidad venezolana en Ecuador 2015-2023 (número de personas), registros oficiales.....	11
Ilustración 2: Saldo migratorio mensual y saldo acumulado de la población con nacionalidad venezolana en Ecuador 2020-2023 (número de personas) por estimación de entradas y salidas de venezolanos a Ecuador proveniente del Sistema de Monitoreo de Fronteras del GTRM	11
Ilustración 3: Agentes involucrados en el proyecto	12
Ilustración 4: Objetivos específicos de la evaluación	13
Ilustración 5: Usuarios y usos específicos de la evaluación.....	13
Ilustración 6: Alcance de la evaluación	13
Ilustración 7: Criterios de evaluación considerados.....	14
Ilustración 8: Elementos de la matriz de evaluación.....	14
Ilustración 9: Acciones consideradas con enfoque de género	16
Ilustración 10: Estructura general del proyecto.....	17
Ilustración 11: ToC - Resultado 1	18
Ilustración 12: ToC - Resultado 2	18
Ilustración 13: Fuentes de datos y métodos de recolección de información de la evaluación final	19
Ilustración 14: Distribución de métodos de recolección de información por territorialidad	24
Ilustración 15: Estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de Naciones Unidas considerados	25
Ilustración 16 Principios de la OIM para la protección de datos.....	25
Ilustración 17: Nivel de acuerdo sobre el cumplimiento del resultado esperado por programa/intervención, Imbabura	31
Ilustración 18: Nivel de acuerdo sobre el cumplimiento del resultado esperado por programa/intervención, Sucumbíos.....	32
Ilustración 19: Nivel de acuerdo sobre la contribución del programa/intervención con la integración socioeconómica de los beneficiarios, Imbabura	33
Ilustración 20: Nivel de acuerdo sobre la contribución del programa/intervención con la integración socioeconómica de los beneficiarios, Sucumbíos	33
Ilustración 21: Porcentaje del costo de las intervenciones sobre el presupuesto total ejecutado	46
Ilustración 22: Perspectivas sobre la calidad de las intervenciones, por programa/intervención, Imbabura	47
Ilustración 23: Perspectivas sobre la calidad de las intervenciones, por programa/intervención, Sucumbíos ..	47
Ilustración 24: Nivel de oportunidad de la intervención (qué tan apropiada ha sido la intervención recibida para su necesidad específica), por programa/intervención, Imbabura	48
Ilustración 25: Nivel de oportunidad de la intervención (qué tan apropiada ha sido la intervención recibida para su necesidad específica), por programa/intervención, Sucumbíos.....	48
Ilustración 26: Contribución de las intervenciones al ejercicio (de manera plena) los derechos (económicos, sociales, entre otros) sin importar la condición actual, Imbabura	55
Ilustración 27: Contribución de las intervenciones al ejercicio (de manera plena) los derechos (económicos, sociales, entre otros) sin importar la condición actual, Sucumbíos	55

Índice de tablas

Tabla 1: Número de refugiados y migrantes venezolanos en la región, por país – noviembre 2023.....	10
Tabla 2: Puntos de la etapa de la programación del proyecto para incluir el enfoque de derechos que fueron considerados.....	15
Tabla 3: Criterios de Acción humanitaria considerados.....	15
Tabla 4: Criterios de Igualdad de género considerados.....	16
Tabla 5: Análisis de stakeholders.....	19
Tabla 6: Detalle de métodos de recolección de datos utilizados.....	23
Tabla 7: Directrices sobre la protección de datos.....	25
Tabla 8: Mapa de riesgos del proceso de levantamiento de información.....	26
Tabla 9: Matriz de evaluación final.....	70
Tabla 10: Plan de Gestión de Riesgos.....	84
Tabla 11: Evaluación del proyecto en función de lineamientos RBA y de género.....	85
Tabla 12: Evaluación del proyecto respecto de tipos de desagregación.....	87
Tabla 13: Variables del Formato de Registro Nominal.....	89
Tabla 14: Presupuesto Programático del Programa Conjunto.....	89
Tabla 15: Presupuesto de Personal. Operacional. Monitoreo y Evaluación del Programa Conjunto.....	90
Tabla 16: Presupuesto por Intervención/Programa.....	91
Tabla 17: Fuente de datos y método de recopilación de información de Indicadores del proyecto.....	91
Tabla 18: Matriz de Evaluación de componentes HRBA.....	92
Tabla 19: Matriz de Evaluación de componentes del marcador de Sensibilidad Infantil.....	93

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Constitución de Montecristi de Ecuador garantiza la igualdad de derechos entre personas extranjeras y ciudadanos ecuatorianos. Esto impulsa la necesidad de desarrollar políticas y proyectos que faciliten el acceso al empleo digno para quienes se encuentran en situación de movilidad humana. Para lograrlo, se requiere la colaboración y coordinación de entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y otras organizaciones nacionales e internacionales, trabajando juntos en acciones efectivas en este ámbito.

Además, el país ha implementado diversas políticas para salvaguardar los derechos humanos de esta población, tales como el Plan Integral para la Atención y Protección de la Población Venezolana en Movilidad Humana en Ecuador 2020-2021. Sin embargo, el Ecuador no puede hacer frente a esta ola migratoria por sí solo, y, por esto, se requiere de la colaboración internacional para brindar un apoyo de asistencia humanitaria integral a largo plazo a las personas en movilidad humana.

En este contexto, agencias de Naciones Unidas tales como la OIM, PNUD y ONU Mujeres desempeñan roles cruciales. La OIM respalda la gobernanza migratoria, protegiendo los derechos humanos y brindando asistencia humanitaria, mientras que ONU Mujeres se enfoca en eliminar la discriminación de género, empoderar a las mujeres y promover la igualdad de oportunidades, especialmente para aquellas en movilidad humana que enfrentan violencia y explotación. El PNUD, en cambio, como agencia de desarrollo de la ONU, busca crear medios de vida sostenibles para la población vulnerable, incluyendo personas en movilidad humana y comunidades de acogida, en colaboración con diferentes actores como el gobierno y el sector privado.

En este sentido, el Pacto Mundial para la Migración impulsó la creación del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración (MTPF), destinado a apoyar proyectos relacionados con la migración segura y regular, gestionando el desembolso de recursos según las necesidades identificadas a nivel local y regional. La realidad actual muestra que, según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), actualizada hasta noviembre de 2023, hay un total de 7,72 millones de venezolanos refugiados y migrantes en el mundo, de los cuales 6,54 millones se encuentran en América Latina y el Caribe. Ecuador, hasta la fecha mencionada, se destacó como el cuarto país que más migrantes de esta nacionalidad acogió, con 474,95 mil personas, solo superado por Colombia, Perú y Brasil, lo que enfatiza la urgencia de brindar apoyo social y económico a los migrantes en movilidad (R4V, 2024).

En vista de esto, se ha implementado el proyecto “Mejora de la integración socioeconómica de los migrantes y los miembros de la comunidad de acogida (con énfasis en las mujeres y los jóvenes) centrada en las oportunidades empresariales a través de la innovación y el enfoque comunitario en Imbabura y Sucumbíos”, entre otras cuestiones, satisfacer las necesidades de esta población en particular, y que cuyas acciones están estratégicamente orientadas por el **Marco de Gobernanza sobre la Migración (MiGOF)**, por sus siglas en inglés) y sus objetivos se relacionan con el fomento del bienestar de migrantes y la sociedad, el abordaje eficaz de aspectos referentes a la movilidad en situaciones de crisis, y el aseguramiento de una migración ordenada, segura y digna (OIM, 2015).

Parte de los resultados estratégicos del RMRP contempla que **“las mujeres, hombres, niñas y niños venezolanos migrantes tienen acceso a asistencia humanitaria de emergencia en los países receptores”**. Dado esto, en la presente evaluación final se evalúa los siguientes productos o intervenciones (*outputs*):

- Medios de Vida digitales
- Dispositivo Electrónico

- Educación Financiera
- Articulación Financiera
- Medios de Vida
- Capital Semilla
- Programa de Reclutamiento y Empleabilidad Ética y Sensible al Género
- Servicios de Cuidado Infantil
- Acceso a Información sobre Regularización Migratoria
- Campaña de Comunicación y Difusión contra la Xenofobia y Estereotipos de Género.

Para lo expuesto se ha realizado una **evaluación externa**, que tiene como propósito, además de evaluar cuán beneficiosas han sido las intervenciones, extender el aprendizaje y la gestión adaptativa de los agentes involucrados en el proyecto, a fin de incrementar las contribuciones a las poblaciones objetivo, en especial a quienes se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad. Las **dimensiones** analizadas en la evaluación final son eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Como resultado de esta evaluación, se determinaron varios **hallazgos** enmarcados en los criterios de evaluación utilizados. A continuación, se detallan:

Eficacia: En primer lugar, el programa conjunto ha logrado desarrollar todos sus indicadores (H1) y alcanzó los objetivos establecidos en las intervenciones del proyecto (H2), según la percepción de los beneficiarios (H3). Las intervenciones cumplieron con resultados esperados por los beneficiarios (H4), contribuyeron a la integración socioeconómica (H5) y superaron las metas de participación previstas (H6). Además, se identificaron riesgos en la implementación, gestionados gradualmente (H7), y se establecieron estrategias de contactabilidad para los beneficiarios (H8). Se integraron ejes transversales de derechos humanos (H11) y consideraciones de género y derechos en la ejecución del proyecto (H12). Adicionalmente, el proceso de implementación fue participativo, colaborativo e inclusivo (H13). Las intervenciones incluyeron personas beneficiarias de diverso género, nacionalidad y edades (H14). Del mismo modo, los lineamientos de igualdad de género y el enfoque de programación basada en derechos se reflejaron en los resultados del proyecto (H15). Por último, el Formato de Registro Nominal refleja las necesidades diferenciales según género, edad, discapacidad y vulnerabilidad (H16).

Eficiencia: Se resalta que se asignaron montos similares en el presupuesto programático para las PUNO y se reservó presupuesto para igualdad de género y empoderamiento de mujeres (H18). Además, el presupuesto de personal, operacional, monitoreo y evaluación representó menos de la tercera parte del presupuesto total del proyecto e incluyó factores no previstos (H19). Las capacitaciones se llevaron a cabo en espacios apropiados, con los instrumentos necesarios y contenido de calidad, percibido positivamente (H20). Las intervenciones fueron entregadas oportunamente y sin retrasos (H23). Adicionalmente, se utilizó herramientas de monitoreo para identificar el cumplimiento de indicadores, elaborar reportes y garantizar una recopilación adecuada de datos (H24, H25). Las agencias aportaron en base a su mandato y experiencia (H26), superando retos administrativos y diferencias entre procesos (H27). Se identificaron desafíos en la ejecución de actividades (H28), pero la colaboración intersectorial fue sustancial (H29). Cada agencia contribuyó según su área de experiencia, permitiendo una intervención integral (H30). Las matrices de evaluación fueron útiles para medir el cumplimiento de criterios HRBA y Sensibilidad Infantil (H31). Finalmente, la coordinación interagencial se mantuvo a través de mecanismos formales e informales (H32).

Impacto: Los hallazgos que se centran en que las intervenciones y programas han generado un impacto económico y social en la vida de los beneficiarios (H33), además de que las intervenciones han integrado enfoques de igualdad de género y derechos humanos (H34) y promueven el ejercicio de los derechos de las

personas beneficiarias (H35). Asimismo, resalta que se llevaron a cabo acercamientos entre diversas organizaciones para garantizar el desarrollo del proyecto (H36).

Sostenibilidad: Los hallazgos revelan que los conocimientos adquiridos en las intervenciones son de utilidad práctica y fundamentales en la mejora de resultados y expansión de los emprendimientos de los beneficiarios (H37), así como que las intervenciones utilizaron metodologías y contenidos heterogéneos que incentivan adoptar comportamientos más abiertos e inclusivos (H38). Cabe destacar que la incidencia del Programa de Reclutamiento y Empleabilidad ética y la Campaña Comunicacional no se ha constatado post-intervención (H39); sin embargo, ciertas intervenciones tienen resultados sostenibles en el tiempo como percepción de los beneficiarios (H40).

El proyecto ha logrado cumplir sus objetivos y actividades establecidos, demostrando una planificación y ejecución efectivas (C1). Ha contribuido significativamente a la integración socioeconómica de las comunidades beneficiarias (C2), superando las metas proyectadas de participación (C3) y gestionando eficazmente los riesgos identificados (C4). Se ha enfocado en mantener una comunicación efectiva con los beneficiarios incluso después de la intervención (C5) y ha integrado consideraciones de género y derechos a lo largo del proceso (C6). La metodología participativa ha promovido la cohesión social (C7), mientras que herramientas como el Formato de Registro Nominal han permitido una atención personalizada (C8). La gestión eficiente de recursos en las capacitaciones ha sido destacada por los beneficiarios (C10), al igual que la entrega oportuna de intervenciones (C12). La coordinación interagencial y la colaboración intersectorial han sido fundamentales para superar desafíos y maximizar el impacto (C15, C19).

Se recomienda establecer propuestas de mejora en indicadores y productos donde hubo desafíos para la ejecución de programas de integración socioeconómica (R1) y realizar estudios de aplicantes potenciales para futuras intervenciones (R2). Además, extender el uso de planes de riesgo para salvaguardar la planificación del proyecto (R3). Es importante mantener enfoques sensibles como el RBA y de género en proyectos futuros (R5) y elaborar formatos nominales para identificar personas en situación de vulnerabilidad (R6). Se aconseja continuar con el cumplimiento del presupuesto programático y operacional (R7). Adicionalmente, se sugiere mantener cronogramas y períodos de trabajo claros (R9) y establecer equipos de monitoreo dedicados a medir los beneficios de los programas (R10). Asimismo, se recomienda mantener la colaboración interagencial y la comunicación intra-agencial (R11) y priorizar matrices de autoevaluación para verificar enfoques de derechos e inclusión (R12). Se aconseja fortalecer intervenciones que hayan tenido impactos positivos en emprendimientos y finanzas personales (R13) y fomentar la colaboración intersectorial (R14). Finalmente, se sugiere continuar con proyectos que maximicen los beneficios de los emprendimientos y promuevan la inclusión social (R15) y realizar visitas para verificar el impacto real de la contratación inclusiva (R16).

2. LISTA DE ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADRA	Adventist Development and Relief Agency
CACMU	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas
FEPP	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
FUDELA	Fundación de las Americas
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes
MCOF	Migration Crisis Operational Framework
MiGOF	Marco de la Gobernanza sobre la Migración
MIPEX	Migrant Integration Policy Index
MREMH	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Mujeres	Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PUNO	Participating United Nations Organization
RMRP	Regional Refugee and Migrant Response Plan
R4V	Plataforma de coordinación interagencial para refugiados y migrantes de Venezuela.
RFD	Red de Instituciones Financieras de Desarrollo

3. INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y La Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), con el objeto de brindar asistencia y protección a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en Ecuador, ha ejecutado el proyecto “Mejora de la integración socioeconómica de los migrantes y los miembros de la comunidad de acogida (con énfasis en las mujeres y los jóvenes) centrada en las oportunidades empresariales a través de la innovación y el enfoque comunitario en Imbabura y Sucumbíos”. En este sentido, se solicitó la elaboración de una Evaluación final, tras el término de la ejecución del proyecto, cuya implementación inició en diciembre de 2021 y culminó en marzo de 2023.

El presente documento constituye el informe de la Evaluación final, diseñado sobre la base de los términos de referencia y documentos disponibles. La evaluación final, que continúa sobre la base de la evaluación intermedia elaborada sobre la marcha del proyecto, fue llevada a cabo en los meses de febrero a marzo del 2024. Los productos (*outputs*) que se analizan en la presente evaluación corresponden a las intervenciones de Medios de Vida, Capital Semilla, Medios de Vida Digitales, Dispositivo Electrónico, Educación Financiera, Articulación Financiera, Acceso a Información sobre Regularización Migratoria, Servicios de Cuidado Infantil, Programa de Reclutamiento y Empleabilidad Ética y Sensible al Género y, por último, Campañas de Comunicación y Difusión contra la Xenofobia y Estereotipos de Género. Además, se resalta que este análisis se llevó a cabo por medio de evaluaciones cualitativas y cuantitativas de experiencias de participantes de las intervenciones en Ibarra (Imbabura) y Lago Agrio (Sucumbíos), así como de las agencias coordinadoras y socios implementadores del proyecto.

La estructura del documento considera nueve secciones. Las tres primeras corresponden al resumen ejecutivo, la lista de acrónimos y la introducción presente. La sección cuatro hace referencia al contexto y propósito de la evaluación. La quinta sección comprende el marco de la evaluación, en el cual se incluye el enfoque metodológico preponderante, las fuentes de datos y métodos de recolección empleados, además el detalle de la muestra utilizada, así como las limitaciones y medidas de mitigación consideradas. Seguidamente, en la sexta sección se presentan los hallazgos identificados en cada uno de los criterios abordados. Finalmente, en la séptima sección se detallan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la evaluación, seguida de las referencias y anexos, como octava y novena sección, respectivamente.

4. CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

4.1. Contexto

El marco legal ecuatoriano, establecido por la Constitución de Montecristi, enfatiza la igualdad de derechos y deberes entre las personas extranjeras y los ciudadanos ecuatorianos. Esto implica la necesidad de desarrollar proyectos y políticas que fomenten el acceso al empleo digno para quienes se encuentran en situación de movilidad humana. Para lograr este objetivo, se requiere una estrecha colaboración y coordinación entre entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector empresarial.

El Pacto Mundial para la Migración ha impulsado la creación del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración (MTPF), destinado a respaldar proyectos relacionados con la migración segura y regular. Este fondo se gestiona a partir de las necesidades identificadas a nivel local y regional, lo que permite abordar eficazmente los desafíos relacionados con la migración.

La situación actual expone que, según la Plataforma de Coordinación Interagencial para refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) actualizada al 30 de noviembre de 2023, al menos el número de Venezolanos Refugiados y Migrantes en el mundo fue de 7,7 millones, y que, de este total, quienes están en América Latina y el Caribe son 6,5 millones (R4V, 2024), es decir, más del 80% del total de estos migrantes se encuentran en la región. Asimismo, para noviembre de 2023, Ecuador fue el cuarto país que más migrantes de esta nacionalidad acogió, con 474,9 miles de personas, solo por detrás de Colombia (2,9 millones de personas), Perú (1,5 millones de personas) y Brasil (510,5 miles de personas) (R4V, 2024); lo cual refleja la necesidad de apoyo social y económico para con los migrantes en movilidad humana.

Tabla 1: Número de refugiados y migrantes venezolanos en la región, por país – noviembre 2023

País	No. Refugiados/Migrantes	País	No. Refugiados/Migrantes
Colombia	2,875,743	Ecuador	474,945
Perú	1,542,004	Chile	444,423
Brasil	510,499	Resto de países de la región	549,367

Fuente: R4V, 2023

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

Nota: Datos consultados el 15 de marzo de 2024.

En este sentido, con base en las cifras del **registro de entradas y salidas internacionales** del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y del Ministerio del Interior¹, se identifica que en los últimos años prevalece una **dinámica migratoria** de entradas y salidas de personas con nacionalidad venezolana **heterogénea**. Inicialmente, en el periodo 2017-2019 hubo un incremento sostenido de personas que ingresaron al Ecuador y en 2019 se identifica el pico más alto de entradas y salidas de todo el periodo. Posteriormente, desde el 2019 se evidencia un decremento sostenido en el ingreso al país, lo que se mantiene hasta 2023 (a excepción de agosto).

Por su parte, el máximo valor de los saldos migratorios se dio en agosto de 2019 con 61 mil personas, mientras que, para el siguiente mes, se alcanzaron valores negativos hasta menos 6,3 miles de personas. Asimismo, se

¹ Las cifras del INEC se utilizaron hasta diciembre de 2022, para los meses de 2023 con información disponible, se utilizaron las cifras del Ministerio del Interior.

tiene que el saldo migratorio acumulado se incrementó hasta agosto de 2019 (394,8 mil personas), y a partir de este mes ha ido disminuyendo, hasta llegar a diciembre de 2023 a un valor de 336,7 miles de personas.

Ilustración 1: Saldo migratorio mensual y saldo acumulado de la población con nacionalidad venezolana en Ecuador 2015-2023 (número de personas), registros oficiales



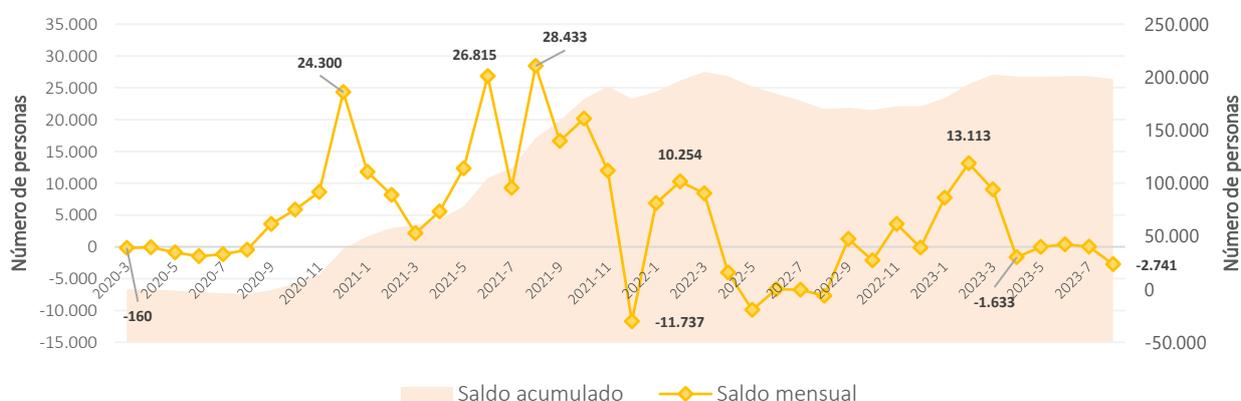
Fuente: Registro de Entradas y Salidas Internacionales, (INEC, 2022) (Ministerio de Gobierno, 2023)

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Nota: Datos del Ministerio de Gobierno consultados el 30 de enero de 2024.

Por otro lado, al considerar la información proveniente de la estimación de las entradas y salidas de personas, que se realiza por medio del Sistema de Monitoreo de Fronteras del GTRM, se evidencia que existió una cantidad importante de personas que ingresaron al país de manera irregular. Sin embargo, en los primeros meses en los que se originó la pandemia, a partir de marzo de 2020 hasta agosto del mismo año, se registraron saldos migratorios negativos. Después de estos meses, el saldo migratorio fue positivo salvo diciembre de 2021, mes en el cual este saldo fue de negativo en 11,7 personas. Más adelante, a partir de abril de 2022, se advierte una tendencia irregular del saldo migratorio mensual, con varios meses con saldos negativos y otros meses con saldos positivos, como, por ejemplo, en febrero de 2023, este saldo fue de 13,1 mil personas, para luego, en abril de ese mismo año disminuir, y ser de -1,6 mil personas. En cuanto al saldo acumulado, se evidencia que este ha ido en incremento, llegando a su máximo en marzo de 2022, con 205,1 mil personas, para luego descender y terminar en 198,4 mil personas en agosto de 2023.

Ilustración 2: Saldo migratorio mensual y saldo acumulado de la población con nacionalidad venezolana en Ecuador 2020-2023 (número de personas) por estimación de entradas y salidas de venezolanos a Ecuador proveniente del Sistema de Monitoreo de Fronteras del GTRM



Fuente: Sistema de Monitoreo de Fronteras, (Plataforma R4V, s.f.)

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

Nota: Datos consultados el 17 de octubre de 2023.

Finalmente, considerando la información del Registro Migratorio², se identifica que hay 192,4 mil personas en el Ecuador, de las cuales 184,5 mil (95,9% del total) son de nacionalidad venezolana, el 52,7% son mujeres (97, mil personas) y alrededor de la mitad (46,9%) (86.4 mil personas) son jóvenes de 18 a 35 años (Ministerio de Gobierno, 2023). En suma, respecto al lugar de residencia, del total de los migrantes venezolanos registrados, 4,1 mil se domicilian en la ciudad de Ibarra, y 1,5 mil viven en Lago Agrio (Ministerio de Gobierno, 2023).

En vista de esto, organizaciones internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU Mujeres desempeñan un papel fundamental en apoyar a la población en movilidad humana. OIM apoya la gobernanza migratoria, respetando los derechos humanos y brindando asistencia humanitaria, ONU Mujeres trabaja para eliminar la discriminación de género, empoderar a las mujeres y promover la igualdad de oportunidades, especialmente para aquellas en movilidad humana que enfrentan violencia y explotación y PNUD, como agencia de desarrollo de la ONU, busca generar medios de vida sostenibles para la población vulnerable en base a la Agenda 2030, incluyendo personas en movilidad humana.

El proyecto "Integración Socioeconómica y Promoción del Trabajo Decente para Migrantes y Comunidades de Acogida", gestionado por la OIM, ONU Mujeres y PNUD, se centra en fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y nacionales, así como de las organizaciones de la sociedad civil. Su objetivo principal es fomentar la integración socioeconómica de las personas en situación de movilidad humana y las comunidades que los reciben, con un enfoque especial en mujeres y jóvenes. Además, se tiene como propósito mejorar el acceso a empleos formales y condiciones de trabajo dignas, teniendo en cuenta los desafíos laborales derivados de la pandemia en las economías locales. Asimismo, el proyecto contempla proporcionar información actualizada sobre los procedimientos de regularización migratoria, promover campañas de sensibilización contra la xenofobia y la discriminación, y ofrecer apoyo financiero y herramientas electrónicas a las personas beneficiarias seleccionadas. A continuación, se presentan las partes involucradas en el proyecto.

Ilustración 3: Agentes involucrados en el proyecto



Fuente: Documento del Programa Conjunto (MMPTF, 2023; MMPTF, 2024)

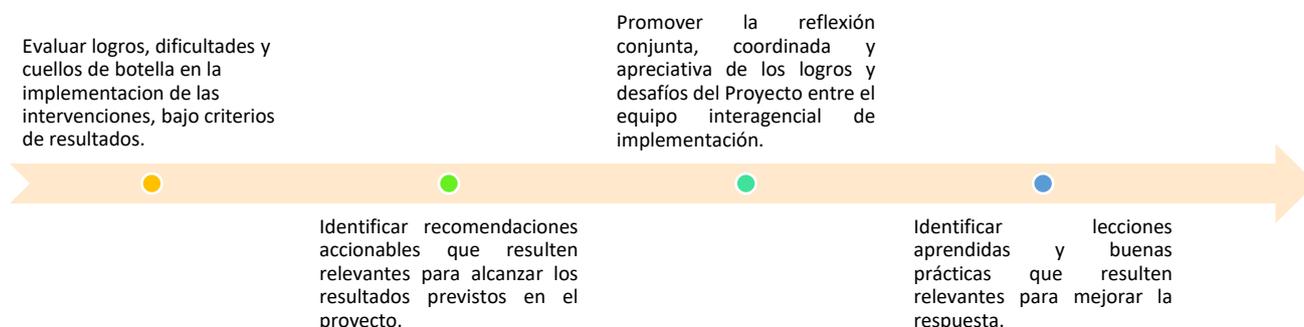
Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

² Se accedió a la información del Registro Migratorio presentada en este documento el 8 de agosto de 2023 a las 10 a.m. La información de esta fuente se actualiza de manera continua. El registro en el Registro Migratorio es voluntario.

4.2. Propósito de la evaluación

La evaluación tiene cuatro objetivos específicos, se detallan a continuación:

Ilustración 4: Objetivos específicos de la evaluación



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Se prevé que los usuarios y los usos de esta evaluación en particular sean:

Ilustración 5: Usuarios y usos específicos de la evaluación

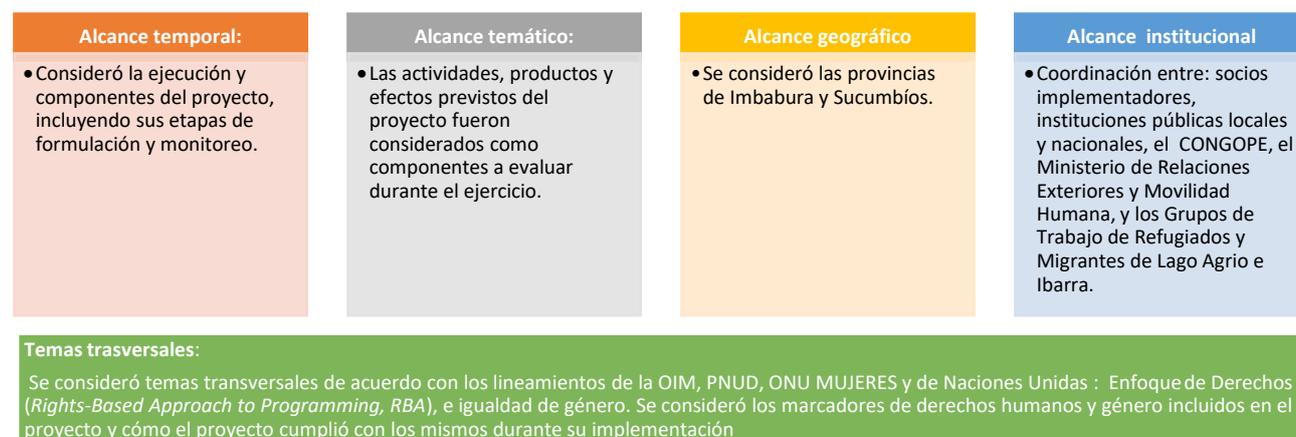


Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

4.3. Alcance de la evaluación

La evaluación presenta el siguiente alcance a nivel temporal, temático, geográfico e institucional.

Ilustración 6: Alcance de la evaluación³⁴



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

³ Ver OIM (2015): Rights-based approach to programming.

⁴ OIM (2015): OIM Humanitarian Policy. Principles for Humanitarian Action, ONU Mujeres (2015): Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género.

4.3.1. Criterios y preguntas de evaluación

Para la evaluación final del proyecto se desarrolló la Matriz de Evaluación⁵ la cual considera cuatro criterios de evaluación, los mismos que se detallan a continuación (OCDE, 2019):

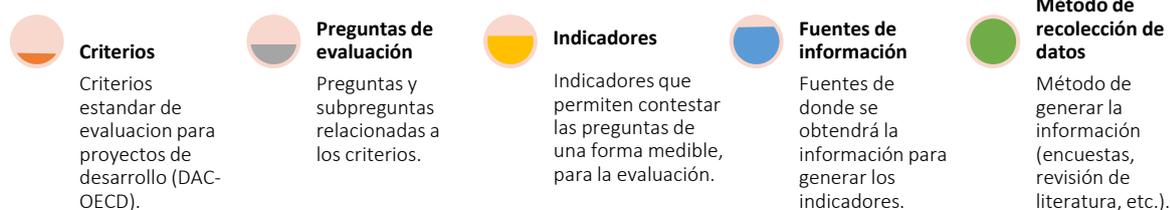
Ilustración 7: Criterios de evaluación considerados



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

La matriz de evaluación esta determinada por cinco elementos, los cuales se presentan a continuación:

Ilustración 8: Elementos de la matriz de evaluación



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

⁵ Se formularon preguntas de evaluación en relación con los criterios de evaluación definidos en los TDR.

4.3.2. Enfoques de derechos humanos y de género

Considerando el Enfoque de Derechos (*Human Rights-Based Approach to Programming*), RBA OIM (2015)³ y el de género (Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género), ONU Mujeres (2015), se analizaron los indicadores de derechos humanos y de género incorporados en el proyecto, y se evaluó si el proyecto los cumplió durante su período de implementación.

Se aplicaron los cuatro criterios para incluir el enfoque de derechos en la etapa de monitoreo y evaluación, y se evidencia que el proyecto cumplió estos. Los términos de referencia indican que los derechos humanos se integran en los criterios generales de evaluación eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Además, se identifica que las partes interesadas, como titulares de derechos, garantes de obligaciones, grupos locales de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, participaron en la planificación y diseño y evaluación del proyecto. Los datos se desglosan por variables, como edad, sexo, nacionalidad y estado migratorio, lo que contribuye a una comprensión interseccional del proyecto.

Tabla 2: Puntos de la etapa de la programación del proyecto para incluir el enfoque de derechos que fueron considerados

Etapas relevantes para la Evaluación	Descripción	Se aplicó	Detalle
Monitoreo y evaluación	¿El término de referencia indica que la evaluación integrará los derechos en los criterios generales de evaluación, tales como pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad?	Sí	Después de una revisión del alcance del proyecto, se determinó que los criterios a evaluar serían pertinencia, coherencia, eficacia y eficiencia. Así como en el informe final se incluirá Impacto y sostenibilidad
	¿Cómo se han involucrado las diversas partes interesadas (incluidos los titulares de derechos y garantes de obligaciones, los grupos locales de la sociedad civil y las ONG) en la planificación y el diseño del seguimiento y la evaluación del proyecto?	Sí	El proyecto consideró coordinación con estos grupos en el marco del diseño del proyecto y planificación. Asimismo, han sido considerados en el marco de la evaluación tanto en las encuestas, como en entrevistas, talleres y los grupos focales. Se buscó que los integrantes representen a los grupos prioritarios para la entrega de las intervenciones, y que haya diversidad de participantes.
	¿Los datos recopilados están adecuadamente desglosados, por ejemplo, por edad, discapacidad, desplazamiento, etnia, género, nacionalidad, estado migratorio, etc.?	Sí	Varias desagregaciones se incluyeron en las encuestas realizadas, tales como género, nacionalidad, país de proveniencia, tamaño de grupo familiar, instrucción, ocupación laboral, planes en el país. Además, en la información provista se contaba con información con varias desagregaciones.
	¿Los procesos de seguimiento y evaluación tienen en cuenta algún tipo de mecanismo de denuncia y cómo se tratan las denuncias recibidas durante el seguimiento y la evaluación?	Sí	Los espacios de denuncias se evidencian con procesos internos, Además, en la evaluación hubo espacios para que las personas participantes tengan la oportunidad de indicar alguna novedad inconveniente o problema con las intervenciones recibidas.

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

De manera similar, se evidencia que el proyecto cumple con los cuatro criterios de Acción humanitaria centrados en humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia.

Tabla 3: Criterios de Acción humanitaria considerados

Criterios de Acción humanitaria relevantes para la Evaluación	Descripción	Se aplicó
Humanidad	Proteger la vida y la salud y asegurar el respeto de los derechos y el bienestar de los seres humanos.	Sí
Imparcialidad	Priorizar a los más necesitados, sin discriminación por motivos de raza, nacionalidad, etnia, género, creencia religiosa, clase u opinión política.	Sí
Neutralidad	No tomar partido en las hostilidades ni involucrarse en controversias de naturaleza ideológica, religiosa, racial o política.	Sí
Independencia	Ser independientes de los objetivos políticos, financieros o de otra índole que cualquier otro pueda tener en las zonas donde se desarrolla la acción humanitaria.	Sí

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

Fuente: IOM'S Humanitarian Policy – Principles for Humanitarian Action. (OIM, 2015).

Y el proyecto cumple con los cinco criterios destacados para integrar una perspectiva de género en su planificación y ejecución. Se aplican principios de igualdad de género tanto en el diseño como en los resultados logrados. Además, se consideran las necesidades y prioridades de hombres, mujeres y otros grupos clave como jóvenes y población en movilidad humana, abordando la interseccionalidad de manera apropiada. Las necesidades identificadas en la etapa de diseño son atendidas y se incorporan cuestiones de género para mejorar la calidad de los resultados. En última instancia, el proyecto garantiza que los resultados satisfacen las necesidades de todas las partes interesadas, incluyendo mujeres y jóvenes y población en movilidad humana, como se estableció en la etapa de diseño

Tabla 4: Criterios de Igualdad de género considerados

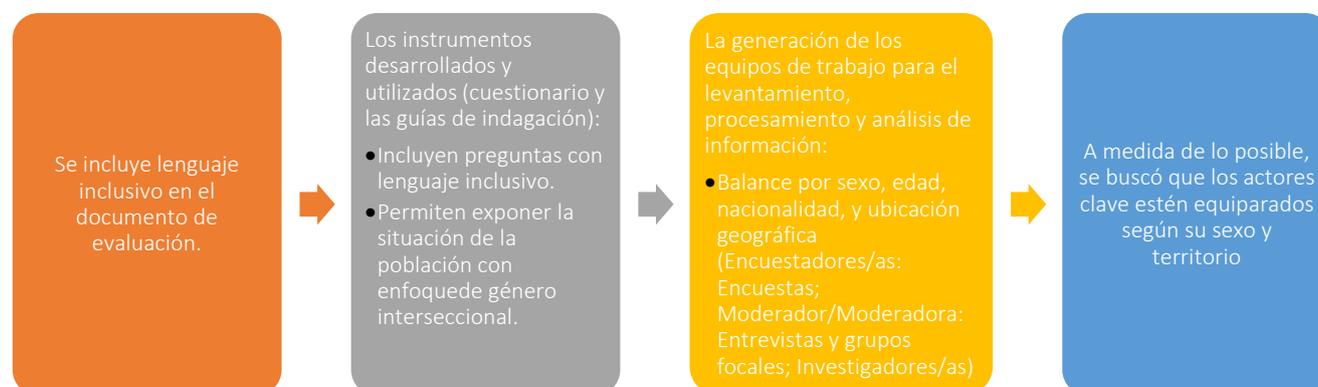
Criterios del Enfoque de Igualdad de Género relevantes, incluidos en el proyecto, y analizados en la Evaluación	Se aplicó
Utilizar principios de igualdad de género (por ejemplo, igualdad, participación.) en el diseño y planificación de la intervención y los resultados alcanzados.	Sí
Alinear con las necesidades y prioridades de hombres, mujeres y otros grupos clave con un enfoque de interseccionalidad.	Sí
Responder a las necesidades de todas las partes interesadas, hombres, mujeres y otros grupos clave, tal como se identificaron en la etapa de diseño.	Sí
Inclusión de cuestiones de género que han generado resultados de mejor calidad.	Sí
Los resultados obtenidos responden con las necesidades de todas las personas interesadas, hombres, mujeres y otros grupos clave, como se identificó en la etapa de diseño.	Sí

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

Fuente: IOM'S Humanitarian Policy – Principles for Humanitarian Action. (OIM, 2015).

Por último, en el proceso evaluativo se consideró acciones con enfoque de género:

Ilustración 9: Acciones consideradas con enfoque de género



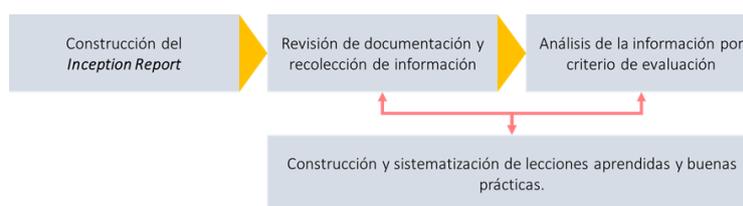
Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

5. MARCO DE EVALUACIÓN

5.1. Enfoque metodológico de evaluación

El enfoque metodológico que se llevó a cabo en la evaluación está orientado por la teoría (*Theory Driven Evaluation - TDE*). La estructura general del proyecto se basó en el desarrollo del *inception report*. En el desarrollo de la evaluación se realizó una revisión documental, y recolección de información, lo que permitió identificar los hallazgos, para cada dimensión, por medio de la triangulación de la información.

Ilustración 10: Estructura general del proyecto



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

5.2. Análisis de la teoría del cambio (ToC)

El análisis de la Teoría de Cambio (ToC) permitió establecer la relación entre la secuencia causal que se planificó durante la fase de formulación y diseño del proyecto, y cómo las implementaciones están logrando o no los cambios previstos en su descripción original. La ToC ofrece una estructura que permite observar una serie de eventos que conducen a la obtención de un resultado particular, al mismo tiempo que permite evaluar las condiciones y suposiciones necesarias para que ocurra ese cambio. Además, esta metodología ayuda a identificar los recursos y actividades necesarios para la intervención, entender los productos generados por estas acciones (Banco Mundial, 2011).

5.2.1. Análisis de la teoría del cambio (ToC)

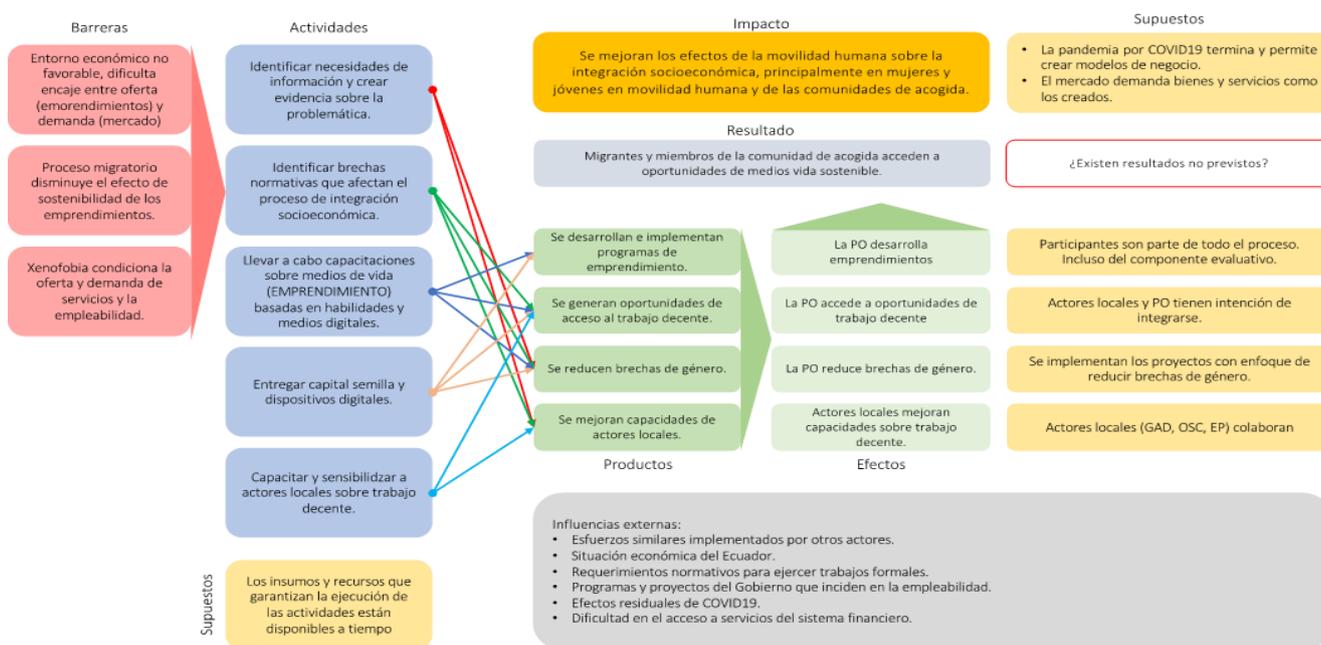
Se llevó a cabo un taller de validación de la Estructura de la Teoría de Cambio (ToC). Este taller contó con la participación del PNUD y la OIM, y tuvo como objetivo principal comprender la lógica subyacente de la intervención del proyecto⁶. La Teoría de Cambio se ha elaborado de manera específica para cada uno de los resultados previamente definidos en la matriz de resultados del proyecto. A continuación, se presenta el análisis de la ToC⁷:

Teoría del cambio: *Los migrantes y los miembros de la comunidad de acogida se benefician de un mayor acceso a oportunidades de medios de vida sostenibles a través de la generación de programas de emprendimiento y un mayor acceso a oportunidades de trabajo decente con énfasis en las mujeres y el cierre de las brechas de género en Imbabura y Sucumbíos.*

⁶ Es importante destacar que, como resultado de este taller, la ToC no experimentó modificaciones ni actualizaciones.

⁷ Para efectos de la construcción de las ToC, el término "Integración" se entenderá de la siguiente manera: De acuerdo con OIM, la integración consiste en un "proceso bidireccional de adaptación mutua entre los migrantes y las sociedades en las que viven, por el cual los migrantes se incorporan a la vida social, económica, cultural y política de la comunidad receptora. Ello conlleva una serie de responsabilidades conjuntas para los migrantes y las comunidades, y comprende otras nociones conexas como la inclusión y la cohesión social" (OIM, 2023).

Ilustración 11: ToC - Resultado 1



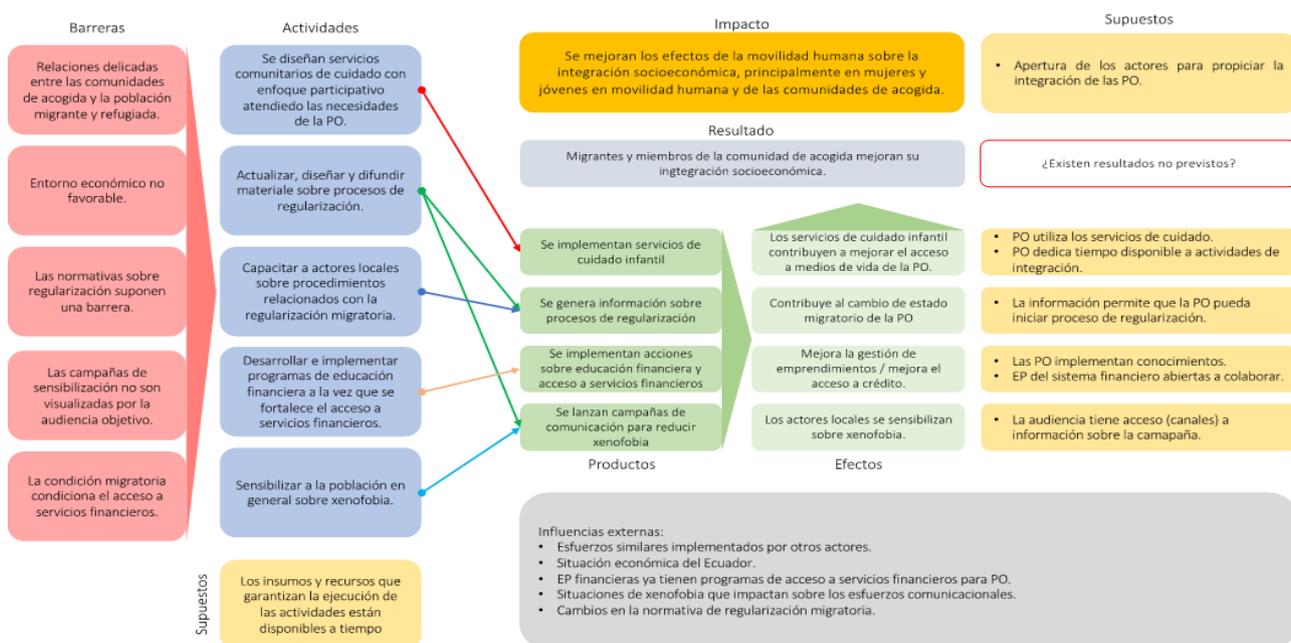
PO: Población Objetivo; GAD: Gobiernos Autónomos Descentralizados; OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil; EP: Empresa Privada.

Fuente: Matriz de resultados, "Integración socioeconómica de población en Movilidad Humana"

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Teoría del cambio: Los migrantes y los miembros de la comunidad de acogida, principalmente mujeres, se benefician de un acceso mejorado y equitativo a la integración social y las oportunidades de bienestar a través de la mejora de las capacidades de las partes interesadas locales (gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y sector privado) en Imbabura y Sucumbíos.

Ilustración 12: ToC - Resultado 2



Fuente: Matriz de resultados, "Integración socioeconómica de población en Movilidad Humana"

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

5.3. Fuentes de datos y métodos de recolección

Para la evaluación del proyecto, se usó una metodología combinada (cualitativa y cuantitativa), acompañada de una revisión documental.

Los métodos de recolección de información bajo un enfoque cualitativo consideraron entrevistas a profundidad (a los socios implementadores y las agencias líderes), grupos focales (con participantes de los programas terminados) y talleres participativos (con las agencias coordinadoras). Por su parte, bajo el enfoque cuantitativo, se realizaron encuestas a las personas beneficiarias.

Se realizó un análisis de triangulación de la información considerando las distintas fuentes de datos, esto con el objetivo de identificar la robustez de los hallazgos.

Ilustración 13: Fuentes de datos y métodos de recolección de información de la evaluación final



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

La revisión documental consideró la información entregada de los registros administrativos internos del proyecto. Se revisaron **921 archivos, distribuidos en 14 carpetas**, relacionados a temas de coordinación interagencial, procesos de implementación de las intervenciones, la línea base del proyecto y los mecanismos de monitoreo. Además, se analizó la información del socio implementador RFD. Dichos documentos contienen información acerca del proceso de implementación de las intervenciones llevadas a cabo por esta institución.

5.4. Análisis de stakeholders⁸

Se identifican 5 tipos de *stakeholders*, dentro de estos las agencias coordinadoras, socios implementadores y otras entidades que fueron parte del proyecto en general. En la siguiente ilustración se identifica a los stakeholders y se los clasifica según su función y rol para con el objetivo general del proyecto:

Tabla 5: Análisis de stakeholders

Matriz de análisis de stakeholders					
¿Quién? (stakeholder)	¿Qué? (función o rol en la intervención)	¿Por qué? (propósito en relación con la evaluación)	Prioridad (relevancia en el proyecto y proceso de evaluación)	¿Cuándo? (en qué etapa de la evaluación)	¿Cómo? (forma en la que los stakeholders participarán)
<ul style="list-style-type: none"> OIM 		Los referidos actores disponen de	Stakeholders principales, dado	<ul style="list-style-type: none"> Insumos Acciones 	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista a profundidad

⁸ La metodología realizada para el análisis de *stakeholders* se presenta en la sección de Anexos.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ PNUD ▪ ONU Mujeres 	<p>Autoridades con decisión en la intervención: mantienen un rol directo al estar a cargo de distintas áreas a lo largo del proyecto.</p>	<p>información respecto a la planificación del proyecto, coordinación de recursos y criterios de elegibilidad para beneficiarios/as.</p>	<p>que desarrollan la organización, planificación de actividades y financiamiento del programa conjunto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ RFD ▪ ADRA ▪ Red PANAS ▪ ALTIOR ▪ LAINCRE ▪ COOPI ▪ AVSI ▪ Estudio Sur ▪ Manthra Comunicación ▪ GTRM de Ibarra ▪ GTRM de Lago Agrio 	<p>Actores con responsabilidad directa en la intervención: participan directamente en la intervención a través del desarrollo de intervenciones o productos específicos según su experiencia y área de trabajo.</p>	<p>Los socios implementadores disponen de información relevante respecto a las actividades (que se les fueron delegadas) llevadas a cabo en el proyecto, así como también de los productos del mismo (<i>outputs</i>). Además, la significancia de su inclusión responde a su conocimiento relativo a los criterios de selección de los beneficiarios/as.</p>	<p><i>Stakeholders</i> con interés indirecto, a los que se les consulta sobre el proceso de implementación y desarrollo de actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones ▪ Productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista a profundidad ▪ Taller.
<p>Personas beneficiarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mujeres y jóvenes en situación de movilidad humana en las provincias de Imbabura y Sucumbíos <p>Organizaciones beneficiarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ GAD Ibarra ▪ Junta Cantonal de Protección de Derechos Especializada ▪ Consejo Cantonal de Protección de Derechos 	<p>Población beneficiaria: personas u organizaciones beneficiarias directas de la intervención.</p>	<p>La información proveniente de las personas y organizaciones beneficiarias permite evaluar el proyecto, principalmente, en las dimensiones de eficacia y eficiencia.</p>	<p><i>Stakeholders</i> con interés indirecto, a los que se les consulta sobre sus vivencias y experiencias a raíz del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupos focales.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gremio de Maestros Mecánicos y afines de Ibarra ▪ Fundación Puruhanta ▪ Escuela de Canto Coral Taita Imbabura ▪ ACTUR ▪ FUDELA ▪ Migrante Universal ▪ Fundación El Poder de una Huarmi ▪ Cámara de Comercio y Producción de Ibarra ▪ Asociación de Productores de Provisión Agropecuaria de Imbabura ▪ Consejo Parroquial de Priorato ▪ S&V Company ▪ La Casa de los Abonos ▪ Ecosierra ▪ Cafetería El buen café ▪ Punto Rojo ▪ EMAPA-I ▪ Quinta San Rafaelos ▪ Cafetería y Restaurante 100% Chonero ▪ GAD Municipal de Lago Agrio ▪ GAD Provincial de Sucumbíos ▪ Acción Diversa ▪ Alas de Colibrí ▪ Fundación Cuento Conmigo ▪ Fadles 					
--	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundación Manitas de Fe ▪ HIAS ▪ Misión Scalabriniana ▪ Fundación Aquí Estoy ▪ ACNUR ▪ ASOPROTOURS ▪ Lauren Café ▪ Consultorio Jurídico JMG ▪ AndiWayusa ▪ Moros son & canela ▪ Joyería Palacio del Amor ▪ Son Parillas del Portal ▪ Vega Super Mercados ▪ Jadarch Construcciones ▪ Tv. Net ▪ Textiles Kavlex. 					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ AME ▪ CONGOPE ▪ GAP Imbabura ▪ GAP Sucumbíos ▪ Gobierno Municipal de Ibarra ▪ Gobierno Municipal de Lago Agrio ▪ Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH). 	<p>Entidades gubernamentales: son socios claves en términos de implementación de políticas migratorias y de asistencia humanitaria.</p>	<p>El trabajo conjunto entre las contrapartes nacionales y las agencias coordinadoras contribuye a la adecuada evolución e implementación del proyecto en el país.</p>	<p><i>Stakeholders</i> con interés indirecto, a los que se les consulta sobre su influencia de alguna manera en el proyecto. En este sentido, AME, por ejemplo, fue parte del Comité Técnico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones ▪ Productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista a profundidad ▪ Taller.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sucumbíos Solidario ▪ Banco Codesarrollo ▪ CACMU ▪ Cooperativa de Ahorro y 	<p>Otros grupos de interés no estatales: no tienen un rol directo en la intervención; sin embargo, participan de</p>	<p>Los socios implementadores que no están relacionados directamente con el proyecto tienen información relevante en</p>	<p><i>Stakeholders</i> con interés indirecto, a los que se les consulta sobre su influencia de alguna manera en el proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones ▪ Productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista a profundidad.

Crédito San Antonio ▪ Cooperativa de Ahorro y Crédito San Juan de Cotogchoa ▪ Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán.	algunas actividades de manera colaborativa dentro del desarrollo de una intervención en particular.	términos de asistencias a la población objetivo y pueden contribuir a la identificación de buenas prácticas.			
---	---	--	--	--	--

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

5.5. Análisis de datos

El análisis de la información se llevó a cabo considerando la matriz de evaluación. La información cualitativa, obtenida de las entrevistas en profundidad, los talleres y los grupos focales, se analizó considerando la guía de indagación y las grabaciones. Por otro lado, en el caso de los datos cuantitativos, se recopiló información y se procesaron utilizando el software estadístico STATA considerando el formulario; se realizó un análisis estadístico descriptivo en función de las preguntas de evaluación correspondientes. Además, en el contexto de la revisión documental, la información se sistematizó siguiendo las preguntas de evaluación establecidas. Finalmente, se llevó a cabo una triangulación de la información para la construcción de hallazgos basados en (Olsen, Haralambos, & Holborn, 2004):

- **Análisis cualitativo**, por medio del recojo de información característica y de percepción de grupos focales y entrevistas a profundidad.
- **Análisis cuantitativo**, a través de la generación de estadísticos descriptivos con base en encuestas.
- **Revisión documental**, con los archivos en mención proporcionados por las agencias y *stakeholders* del proyecto.

5.6. Muestra

Con base en la información presentada de los métodos de recolección de información, a continuación, se presenta el detalle de la muestra recopilada con cada método, la locación y la cantidad de personas alcanzadas.

Tabla 6: Detalle de métodos de recolección de datos utilizados

MÉTODO DE RECOLECCIÓN	MUESTRA/DETALLE	LOCACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS
Entrevistas a profundidad	Se ejecutaron un total de 26 entrevistas: <ul style="list-style-type: none"> • 2 entrevistas con colaboradoras del PNUD • 1 entrevista con colaboradora de ONU Mujeres • 2 entrevistas con colaboradora de OIM • 1 entrevista con colaboradores de COOPI • 1 entrevista con colaborador de Estudio Sur • 1 entrevista con colaborador de AVSI • 2 entrevistas con colaboradoras de ADRA. • 1 entrevista con colaboradora de Textiles Kavlex • 3 entrevistas con colaboradoras de GAD Ibarra • 1 entrevista con colaboradora de Fundación Cuenta Conmigo • 1 entrevista con colaboradora de Fadles. • 2 entrevistas con colaboradores de GAD Municipal y provincial de Lago Agrio 	Quito – Sede del equipo evaluador: las entrevistas se realizaron de manera digital.	Cada entrevista se construyó sobre la base de las necesidades de información de las intervenciones. Se entrevistaron en total de 26 personas <ul style="list-style-type: none"> • 5 hombres • 21 mujeres

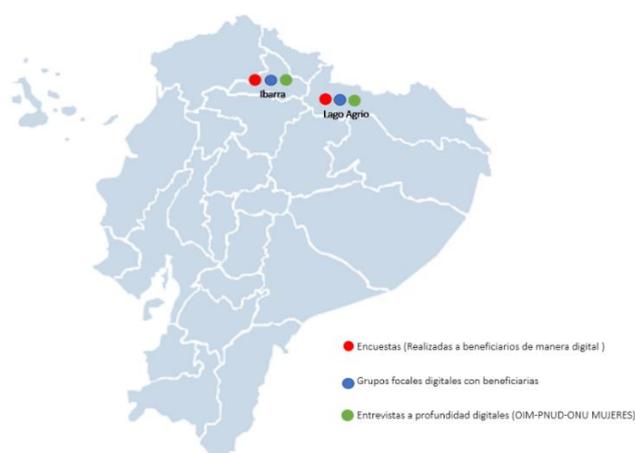
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	MUESTRA/DETALLE	LOCACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS
	<ul style="list-style-type: none"> 1 entrevista con colaboradora de Fundación Puruhanta 1 entrevista con colaboradora de HIAS 1 entrevista con colaboradora de Escuela de Canto Toral Taita Imbabura. 5 entrevistas con beneficiarias de capital semilla. 		
Grupos focales	Se ejecutaron de 10 grupos focales (participaron en estos grupos personas beneficiarias directas de las intervenciones). Se hizo énfasis en los criterios de Eficacia, Eficiencia y Sostenibilidad.	Los grupos focales se realizaron de manera digital. <ul style="list-style-type: none"> 4 en Ibarra 4 en Lago Agrio 	Se realizó la ejecución de los siguientes grupos focales, considerando las siguientes intervenciones (se detalla la cantidad de personas entrevistadas): <ul style="list-style-type: none"> 32 de Medios de vida digitales 32 de Capital Semilla
Encuestas⁹	Se levantó una muestra total de 521 intervenciones ¹⁰ .	Todas las encuestas se realizaron de manera telefónica en los siguientes territorios: <ul style="list-style-type: none"> Ibarra Lago Agrio 	La distribución de la muestra consideró <ul style="list-style-type: none"> 13.2% hombres 87% mujeres.

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Es importante mencionar que, para el método cuantitativo, al no existir un marco muestral que permita desarrollar un muestreo probabilístico, se consideró un método de muestreo no probabilístico. Los resultados expuestos son muestrales, no se hace inferencia a toda la población beneficiaria y no presenta validez externa.

La muestra fue balanceada y se consideraron las intervenciones de: medios de vida digitales, dispositivo electrónico, educación y articulación financieras, en el territorio (Lago agrio y Ibarra). La proporción consideró como base los registros administrativos de la OIM, en la cual se podía identificar la proporción de las asistencias humanitarias entregadas considerando variables como: el tipo de intervención y el territorio.

Ilustración 14: Distribución de métodos de recolección de información por territorialidad



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

⁹ La emergencia del estado de excepción en enero y los problemas derivados del contexto de inseguridad restringió la entrega de asistencias a la meta de personas planificadas para la actividad de 'Información sobre regularización migratoria', resultando en una muestra insuficiente para la encuesta prevista. No obstante, la validez del análisis se mantuvo mediante la utilización de reportes narrativos y entrevistas con los encargados de las actividades, permitiendo así una triangulación efectiva para el análisis con la información disponible.

¹⁰ La unidad de análisis es la intervención.

Se siguieron los Principios de Protección de Datos de las Agencias, las normas y estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de Naciones Unidas (UNEG, por sus siglas en inglés), específicamente los relativos a la interacción con las personas beneficiarias del proyecto. Se incluye:

Ilustración 15: Estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de Naciones Unidas considerados



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

Fuente: Ethical Guidelines for Evaluation (UNEG, 2020).

Tabla 7: Directrices sobre la protección de datos

Directrices sobre la protección y gestión responsable de datos
Recopilar solo los datos que realmente se necesitan y crearán valor
La protección y privacidad de los datos personales en cualquier forma, tratados de cualquier forma, con especial cautela cuando se traten datos de personas o colectivos vulnerables.
Gobernanza de datos para aclarar roles, responsabilidades, estándares y protocolos de datos y para garantizar la responsabilidad de los activos de datos, conocimientos y acciones.
Gestión transparente de datos y productos analíticos al garantizar que los resultados de la evaluación sean comprensibles y rastreables.
Recopilación, almacenamiento y uso de datos seguros y protegidos, con una gestión cuidadosa de la fuga de datos o violaciones de la confidencialidad.
Uso de datos responsable e imparcial que respeta, protege y promueve los derechos humanos y las normas internacionales. Esto incluye eliminar los prejuicios y no discriminar por motivos de género, raza, religión o cualquier otro factor.

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

Fuente: Ethical Guidelines for Evaluation (UNEG, 2020).

Asimismo, siguiendo los principios de la OIM para la protección de datos, se consideró los siguientes principios:

Ilustración 16 Principios de la OIM para la protección de datos



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

Fuente: Principios de protección de datos de OIM (OIM, 2009).

5.7. Limitaciones y medidas de mitigación

En la presente sección se presenta la matriz de mitigación de riesgos, que considera aquellos riesgos propios de la ejecución de la evaluación y cómo se planteó una serie de medidas orientadas a disminuir el impacto de dichos riesgos.

Tabla 8: Mapa de riesgos del proceso de levantamiento de información

Limitaciones y/o riesgos	Medidas de Mitigación
Dificultad en la contactabilidad ¹¹ de las personas beneficiarias.	Se diseñó un protocolo de contactabilidad que consideró los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de llamadas recurrentes y en varios días a las personas beneficiarias. • Articulación con las Agencias del proyecto para socializar el proceso de levantamiento de información. • Incluir un equipo especializado de levantamiento de información, además del equipo de evaluadores.
Coordinar espacios de trabajo con una importante cantidad de actores involucrados en el proceso.	Se realizó un proceso de planificación de agendas que considere la amplia cantidad de actores, a la vez que el equipo evaluador debió incrementarse para atender a la demanda de espacios de reunión con actores.
El levantamiento de información cuantitativo fue llevado a cabo considerando un método de muestreo no probabilístico. Por lo cual, no se tiene inferencia poblacional de las estimaciones.	La muestra fue balanceada considerando el sexo, el territorio y el tipo de asistencias que finalizaron Adicionalmente, los resultados se presentan de manera muestral.
Baja participación de grupos de personas, especialmente a los más vulnerables	A las personas participantes se les otorgó compensaciones por transporte, conectividad o tiempo para que participen en los grupos focales o en las encuestas. De esta manera, la participación no genera egresos para las personas, dado que potencialmente para aquellas personas más vulnerables pudiera condicionar su participación.

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

¹¹ Entiéndase el término “contactabilidad” como establecer contacto o comunicación.

6. HALLAZGOS

6.1. Eficacia

EFICACIA	<p>Pregunta de evaluación</p> <p><i>PE1.1 ¿El programa alcanzó resultados a nivel de producto final, o está en camino de lograrlo y qué factores explican los resultados? / ¿En qué medida se lograron el objetivo y los efectos planeados para el proyecto y qué factores los explican?</i></p>
<p>El grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos.</p>	

Hallazgos:

- H1. Se lograron desarrollar todos los indicadores del programa conjunto.
- H2. Se alcanzaron todos los objetivos establecidos en las intervenciones del proyecto.
- H3. Las intervenciones cumplieron con sus objetivos como percepción de los beneficiarios.
- H4. Las intervenciones cumplieron con sus resultados esperados como expectativa de los beneficiarios.
- H5. Las intervenciones contribuyeron con la integración socioeconómica de las personas y organizaciones beneficiarias.
- H6. Las intervenciones superaron sus metas proyectadas de participación de beneficiarios/as potenciales.

Hallazgo 1: Se lograron desarrollar todos los indicadores del programa conjunto.

1. **Los indicadores del programa se han completado en el marco de sus resultados correspondientes.** El programa contempla dos Resultados: el Resultado 1 se estructura en 4 productos (1.1, 1.2, 1.3 y 1.4), así como el Resultado 2 (2.1, 2.2, 2.3 y 2.4). Hasta marzo de 2024, para el Resultado 1 se ha cumplido completamente con todos los ocho indicadores que conforman sus productos (1.1a, 1.1b, 1.1c, 1.1d, 1.2a, 1.2b, 1.3a y 1.4a). Asimismo, en cuanto al Resultado 2, se identifica que se ha completado satisfactoriamente todos los diez indicadores (2.1a, 2.1b, 2.1c, 2.2a, 2.2b, 2.3a, 2.3b, 2.3c, 2.3d y 2.4a) que lo componen (MMPTF, 2024).

Hallazgo 2: Se alcanzaron todos los objetivos establecidos en las intervenciones del proyecto.

2. **La intervención de Medios de Vida Digitales mostró la efectividad de la metodología #EnMarchaDigital y presenta logros de objetivo.** El objetivo de la intervención fue “fortalecer las capacidades de personas en situación de movilidad humana y comunidad de acogida [...], a través de un programa de capacitación y asistencia técnica basado en la metodología #EnMarchaDigital misma que promueve la innovación y transformación digital, procurando que los emprendimientos se potencien y se adapten a las nuevas necesidades del mercado postpandemia” (PNUD, 2023). El programa concluyó con 205 personas beneficiarias y, como resultado, se identifica que la metodología #EnMarchaDigital ha demostrado su capacidad para transformar micro y pequeños negocios en un corto período de tiempo, cumpliendo así con los objetivos de la intervención. Además, se evidencia que el 75% de las personas beneficiarias reportaron un incremento de ventas, 81% realizan registros de cuentas de manera periódica, 61% indican haber innovado en sus productos, servicios o modelo de negocios, 94% aplican prácticas de limpieza y bioseguridad, y 67% utilizan redes sociales para promocionar y vender sus productos o servicios.

3. **El Programa de Educación Financiera evidencia la consecución de su objetivo.** El objetivo de la intervención fue “fortalecer las capacidades de personas en situación de movilidad humana y comunidad de acogida [...], a través de un programa de educación financiera que brinde conocimientos sobre conceptos, características,

riesgos, productos y servicios del sistema financiero ecuatoriano, con el fin de contribuir a una mejor administración de los recursos personales, familiares y de los negocios, así como influir positivamente en el desarrollo de habilidades financieras que disminuyan la vulnerabilidad y mejoren el bienestar de los participantes” (PNUD, 2023). Este programa concluyó con 419 personas. Se evidencia el logro de su objetivo dado que las personas beneficiarias afirman tener un mayor nivel de conocimiento financiero, la adquisición de habilidades prácticas en la gestión de recursos económicos, la capacidad para tomar decisiones financieras informadas y responsables, y el fortalecimiento de su confianza y autonomía en el ámbito financiero. El 97% de las personas beneficiarias afirman conocer sus derechos y obligaciones al usar el sistema financiero ecuatoriano, 99% afirman haber mejorado sus conocimientos sobre la gestión de productos de crédito, 64% han desarrollado un plan de ahorro y 68% de los participantes han desarrollado un presupuesto familiar.

4. La intervención de Articulación Financiera presentó logros de su objetivo. La intervención tuvo como objetivo “promover la inclusión financiera de personas en situación de movilidad humana y comunidad de acogida [...], facilitando su participación en el sistema financiero ecuatoriano a través del acceso a productos de ahorro, crédito responsable y otros servicios financieros que les permitan desarrollar medios de vida sostenibles” (PNUD, 2023). A través de este proceso, se logró articular con productos y servicios financieros un total de 210 personas. Se evidencia que el 63% de las personas beneficiarias abrió una cuenta de ahorro, 33% hace uso de los aplicativos webs de las entidades financieras; logrando tener inserción de las personas participantes en el sistema financiero formal del Ecuador.

5. La intervención de Medios de Vida culminó satisfactoriamente, al igual que con la entrega del Capital Semilla. La intervención de Medios de Vida tuvo como objetivo “fortalecer y empoderar el aspecto económico de mujeres y jóvenes vulnerables, como estrategia ante el incremento de los índices de violencia basada en género (VBG), violencia social y la falta de acceso a un trabajo digno” (Estudio Sur, 2024), que cumplió al incluir a 252 personas en el programa y lograr que estas elaboraran 246 planes de negocio, aumentaran sus conocimientos en 49% y aumentaran su sensibilidad respecto al género en 37%. Además, tras la evaluación de planes de negocio y el Pitch correspondiente, 120 de las personas participantes lograron ser acreedoras del capital.

6. La intervención del Programa de Reclutamiento y Empleabilidad ética y sensible al género de personas en situación de movilidad humana cumplió su objetivo. La intervención tuvo como objetivo “capacitar y concientizar a representantes de gobiernos locales, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil en Ibarra y Lago Agrio acerca de aspectos fundamentales relacionados con el reclutamiento y la empleabilidad ética de personas en situación de movilidad humana, con un enfoque especial en la sensibilidad de género” (PNUD, 2023). Este programa concretó esta meta ya que pudo atender a un total de 3 GAD, 21 organizaciones de la sociedad civil y 18 empresas privadas, lo que refleja el éxito del programa a razón de una participación de 42 organizaciones para ambas localidades en conjunto.

7. Asimismo, a través de una encuesta se evaluó la mejora de los conocimientos de los beneficiarios en cuanto a los temas desarrollados en los talleres. En Ibarra el 93% de las personas participantes mejoró sus conocimientos respecto a la inclusión laboral de personas en movilidad humana en Ecuador; el 94% mejoró sus conocimientos respecto al marco legal y las políticas públicas relacionadas con la migración y el empleo; el 83% mejoró sus conocimientos respecto a la interseccionalidad entre género, edad y migración; el 87% mejoró sus conocimientos respecto a cómo prevenir actos de discriminación de género y el 86% mejoró sus conocimientos respecto a cómo fomentar la diversidad y la inclusión. Del mismo modo, en Lago Agrio el 92% de las personas participantes mejoró sus conocimientos respecto a la inclusión laboral de personas en movilidad humana en Ecuador; el 96% mejoró sus conocimientos respecto al marco legal y las políticas públicas relacionadas con la

migración y el empleo; el 83% mejoró sus conocimientos respecto a la interseccionalidad entre género, edad y migración; el 93% mejoró sus conocimientos respecto a cómo prevenir actos de discriminación de género y el 90% mejoró sus conocimientos respecto a cómo fomentar la diversidad y la inclusión

8. En cuanto a la cantidad de talleres dictados dentro del Programa de Reclutamiento y Empleabilidad Ética, en Ibarra, el taller dirigido a los Gobiernos Locales y Organizaciones de la Sociedad Civil se realizó en las fechas lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de octubre del 2023 en horario de 8:00 am a 13:00 pm. Mientras que el taller al que asistieron las empresas del sector privado se realizó los días jueves 19 y viernes 20 de octubre de 2023, en el horario de 8:00 a.m. a 14:00 p.m. En Lago Agrio, la formación para Gobiernos Locales y Organizaciones de la Sociedad Civil se desarrolló los días lunes 23, martes 24 y miércoles 25 de octubre de 2023, en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Mientras que taller para las empresas del sector privado se implementó en las fechas del jueves 26 y viernes 27 de octubre del 2023 en horario de 8:00 am a 14:00 pm. Es importante mencionar que dentro de este periodo de tiempo se brindó un refrigerio por día en el horario de 10:00 am a 10:30 am, con el propósito de que los participantes logren mantenerse activos a lo largo del taller.

9. La Campaña de Comunicación y Difusión contra la Xenofobia y Estereotipos de Género logró sus objetivos planteados, tanto en medios tradicionales ATL como en redes sociales. El objetivo de la intervención fue “fortalecer la cohesión social, visibilizar los efectos positivos de la migración, la integración y la buena convivencia entre la población en movilidad humana y miembros de la comunidad de acogida. Además de prevenir la violencia, el acoso laboral y la explotación sexual “ (Estudio Sur, 2024). Con las cuñas radiales se obtuvo un alcance promedio de 35,000 oyentes mientras que, en televisión se obtuvo un alcance promedio de 165,000 espectadores. Por otro lado, las exposiciones en territorio obtuvieron un promedio 765 visitantes en Ibarra y 336 en Lago Agrio. Finalmente, con la ejecución de la campaña de redes sociales se obtuvo 3,636,409 personas alcanzadas y 42,335 interacciones mediante Facebook e Instagram. El alcance de la campaña de comunicación, en cuanto a audiencia, refleja que se ha logrado con éxito visibilizar e informar las tres temáticas principales: prevención y atención de la violencia, xenofobia, acoso laboral y atención de la explotación sexual.

10. Respecto de los materiales de difusión locales para reducir la xenofobia y los estereotipos de género, la estrategia de la campaña de Comunicación contra la Xenofobia tuvo como eje central la producción de un evento presencial a manera de exhibición, en un espacio público de cada una de las ciudades objetivo. Para las exhibiciones se fabricó una totalidad de 12 módulos para exhibir 34 imágenes con distintas tipologías. Se realizaron 9 afiches con retratos en realidad aumentada y 16 paneles con infográficos presentando datos estadísticos sobre la situación que viven las personas en movilidad humana en el Ecuador, así como entorno a las temáticas específicas en esta campaña: xenofobia, acoso laboral y prevención y atención de la explotación sexual. Además, de 6 paneles presentando algunas citas de personajes históricos que dedicaron sus vidas a la defensa de los derechos humanos y 3 paneles explicativos con información general de la exhibición.

11. La ejecución de la campaña en redes sociales se realizó en 3 etapas, cada una de ellas inició con una primera publicación que presentaba la temática principal y que daba un contexto general de los contenidos que se publicarían en las siguientes semanas. A través de infografías visibilizaron la dimensión de las problemáticas principales en las que se enfocó el contenido (violencia de género, acoso laboral y explotación sexual). A través de testimonios en formato video de historias de vida; cada una dividida en tres cápsulas de video y otras cápsulas de video en las que invitaron a personas de distintos ámbitos laborales, experiencias de vida, conocimientos y necesidades a conversar sobre temas relacionados con las temáticas principales invitaron a la audiencia a reflexionar sobre las tres temáticas principales. En total, se realizaron 62 publicaciones: 31 en Facebook y 31 en Instagram.

12. El Programa de Servicios de cuidado infantil cumplió con sus objetivos, puesto que se implementaron espacios de cuidado para ambas localidades, que permitieron que 25 niñas y niños recibieran la atención adecuada de cuidado, así como espacios de reflexión y diálogo para las madres y padres de los centros de cuidado, a fin fomentar nuevas formas de masculinidad y prevenir la violencia (ADRA, 2024).

13. El Programa de Acceso a Información sobre Regularización Migratoria cumplió con su objetivo base. Esta intervención logró beneficiar a personas en movilidad humana para que tengan un mayor acceso a información sobre trámites de visas y requisitos de regularización en el país, como instrumento para promover su inclusión social y económica y reducir su vulnerabilidad. En este sentido, el programa alcanzó a informar sobre los temas en cuestión a 159 personas en ambas localidades (MMPTF, 2024).

Hallazgo 3: Las intervenciones cumplieron con sus objetivos como percepción de los beneficiarios.

14. Las capacitaciones impartidas como parte de la intervención de Medios de Vida Digitales han facilitado la optimización de la gestión de emprendimientos, promoviendo su promoción y difusión. Los participantes expresan un alto grado de satisfacción con la calidad de las interacciones en los talleres, lo que refleja comodidad y confianza en su proceso formativo. Manifiestan un interés en continuar su desarrollo formativo, especialmente en áreas como el marketing digital, la creación de contenido y el manejo avanzado de herramientas como Excel. Además, resaltan que la entrega de *tablets* ha sido especialmente beneficiosa para la difusión de sus negocios en redes sociales y para una mejor gestión de sus finanzas¹². Los testimonios de los grupos focales destacan cómo estas herramientas han fortalecido sus negocios, permitiéndoles una organización más eficiente y una mayor visibilidad en línea y redes sociales¹³.

15. Los talleres ofrecidos en el Programa de Educación Financiera son efectivos para mejorar la gestión de negocios de los usuarios. Los conocimientos adquiridos han contribuido significativamente a la estabilidad y el crecimiento sostenido de sus emprendimientos, lo que se refleja en un aumento notable en las ventas y una mayor estabilidad financiera. Los testimonios de los participantes respaldan esta afirmación, destacando cómo los talleres les han proporcionado herramientas prácticas para entender y gestionar sus costos, inventario y punto de equilibrio¹⁴, lo que ha generado un cambio significativo en su perspectiva y conciencia sobre la importancia de la educación financiera¹⁵.

16. El Proceso de Articulación financiera impulsó de manera significativa los emprendimientos individuales de los participantes. Se destaca el valor de las herramientas de educación financiera, identificadas como recursos de máxima utilidad para aumentar los ingresos y mejorar la gestión financiera de los negocios de los participantes. Lo que les ha proporcionado conocimientos prácticos y habilidades necesarias para optimizar la administración de recursos, gestionar eficientemente los gastos y tomar decisiones financieras fundamentadas. Además, se observa que el programa ha tenido un impacto positivo en la capacidad emprendedora de los participantes, al facilitarles el acceso a recursos financieros y promover la adopción de prácticas empresariales sólidas. Como resultado, se ha fortalecido la resiliencia económica de los beneficiarios, permitiéndoles enfrentar de manera más efectiva los desafíos y aprovechar las oportunidades en el mercado laboral y empresarial.

¹² Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

¹³ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

¹⁴ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

¹⁵ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

17. La entrega del Capital Semilla ha significado para los beneficiarios un aumento de la productividad y las ventas en sus emprendimientos. Se destaca cómo gracias al capital recibido han mejorado tanto la producción como las ventas¹⁶. Este impacto tangible se debe a los recursos adicionales proporcionados para la expansión y mejora de las operaciones, incluido el acceso a financiamiento inicial, la inversión en equipo y tecnología mejorados, así como la diversificación de productos o servicios. Además, el acompañamiento empresarial y técnico ofrecidos por el programa fortaleció las capacidades de gestión y desarrollo empresarial de los beneficiarios.

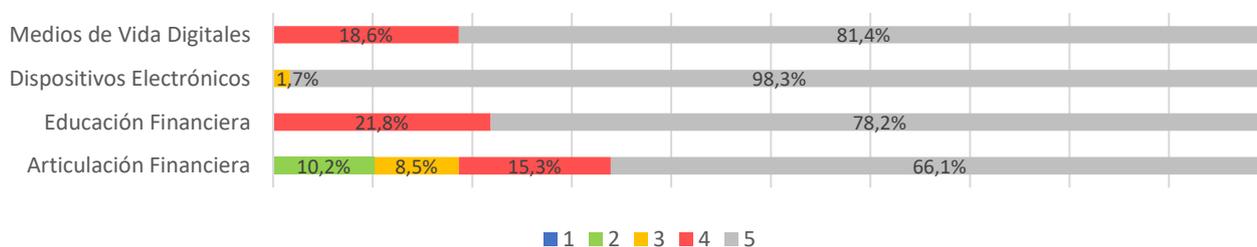
18. Durante la Campaña de Información sobre Regularización en el país, muchos migrantes han accedido efectivamente a información relevante sobre el proceso de regularización en Ecuador a través de diversos canales. Los canales constituyen redes sociales, amigos, familiares y organizaciones que brindan detalles sobre los procedimientos de regularización. Los propios migrantes desempeñan un papel clave al difundir voluntariamente información sobre el proceso a sus familiares y conocidos e incluso a través de diferentes organizaciones¹⁷. Esta colaboración voluntaria contribuye a garantizar que la mayor cantidad de personas tengan conocimiento y se beneficien del proceso de regularización. Asimismo, el Consejo Noruego para Refugiados (NRC) ha sido una fuente crucial de orientación y apoyo al proporcionar información clara y accesible sobre los trámites y requisitos para la regularización en el país.

19. El Programa de Acceso a Información sobre Regularización Migratoria ha logrado satisfacer necesidades en temas de visado y regularización. Del total de personas que recibieron la intervención, alrededor del 20% (31 personas de la población en movilidad humana) informaron que se encuentran satisfechas con la intervención en el marco de la información brindada (MMPTF, 2024).

Hallazgo 4: Las intervenciones cumplieron con sus resultados esperados como expectativa de los beneficiarios.

20. En general, las intervenciones entregadas aportaron al cumplimiento de los resultados esperados. En ambos territorios, el porcentaje de personas con un alto nivel de acuerdo sobre que las intervenciones recibidas cumplieron con el resultado esperado es elevado. En Imbabura, el 81% de quienes recibieron la capacitación de Medios de Vida Digitales están totalmente de acuerdo con esta afirmación, de la misma manera que casi la totalidad de quienes recibieron Dispositivos Electrónicos (98%), el 78% de los que recibieron Educación Financiera, y del 66% de los que recibieron Articulación Financiera.

Ilustración 17: Nivel de acuerdo sobre el cumplimiento del resultado esperado por programa/intervención, Imbabura



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

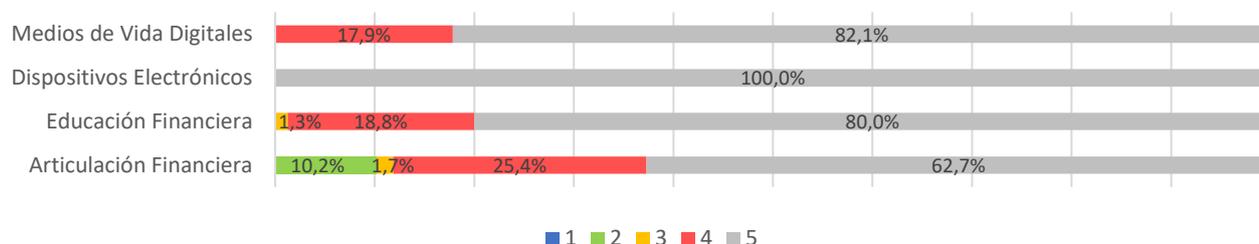
Fuente: Cuestionario Cuantitativo de Evaluación Intermedia.

¹⁶ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

¹⁷ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

21. En Sucumbíos, el 82% de quienes recibieron la capacitación de Medios de Vida Digitales están totalmente de acuerdo con que la intervención ha cumplido con el resultado esperado, de la misma manera que la totalidad de los que recibieron los Dispositivos Electrónicos, el 80% de los que recibieron Educación Financiera y el 63% que los que recibieron la intervención Articulación Financiera.

Ilustración 18: Nivel de acuerdo sobre el cumplimiento del resultado esperado por programa/intervención, Sucumbíos



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Cuestionario Cuantitativo de Evaluación Intermedia.

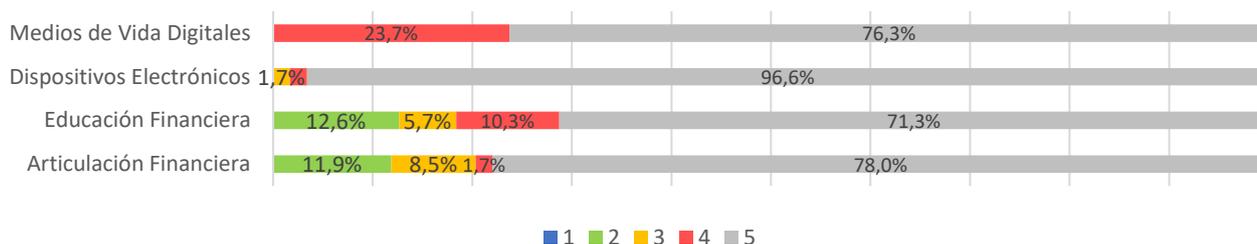
Hallazgo 5: Las intervenciones contribuyeron con la integración socioeconómica de las personas y organizaciones beneficiarias.

22. Las personas beneficiarias han fortalecido e integrado lazos de confraternidad y empatía con otras personas participantes. Para las personas beneficiarias, las capacitaciones, además de brindarles conocimiento técnico, permitieron el fortalecimiento e integración, colaboración y empatía con otros participantes, fundamentalmente a través de los trabajos cooperativos en grupo. Particularmente, las personas de la comunidad de acogida (ecuatorianos) señalan que, como resultado de la interacción interpersonal, su percepción sobre las personas extranjeras ha mejorado.

23. A través de los espacios de capacitación se pudo notar la interacción de las personas de la comunidad de acogida con las personas de situación de movilidad humana, en cuanto a que a referirse al otro no utilizaban términos como el “ecuatoriano” o “venezolano” sino que se llamaban “compañeros” entre ellos. Evidentemente, ya no se ve al extranjero como alguien externo que viene de fuera sino como un a un par. Por otro lado, al realizar el levantamiento de testimonios se pudo notar que los funcionarios de los gobiernos locales entienden el fenómeno de la movilidad humana y dejan de referirse a este como un problema sino más bien como una oportunidad. Se puede evidenciar también esta integración efectiva porque a partir de la campaña de comunicación y de la publicación en redes sociales o de exposiciones en territorio donde también se levantaron testimonios, estos demuestran que las personas están sensibilizadas y entienden el fenómeno migratorio desde otro punto de vista.

24. Se identifica que las intervenciones contribuyeron con la integración socioeconómica. En ambos territorios, se evidencia que, para la mayoría de las personas beneficiarias encuestadas, las intervenciones han contribuido en gran medida con la integración socioeconómica. En Imbabura, respecto a quienes recibieron la capacitación de Medios de Vida Digitales, la mayoría (76,3%) indica que se encuentra totalmente de acuerdo con la afirmación, el 97% de quienes recibieron Dispositivos Electrónicos, para el 71% de los que recibieron Educación Financiera, y para el 78% de los que recibieron Articulación Financiera.

Ilustración 19: Nivel de acuerdo sobre la contribución del programa/intervención con la integración socioeconómica de los beneficiarios, Imbabura

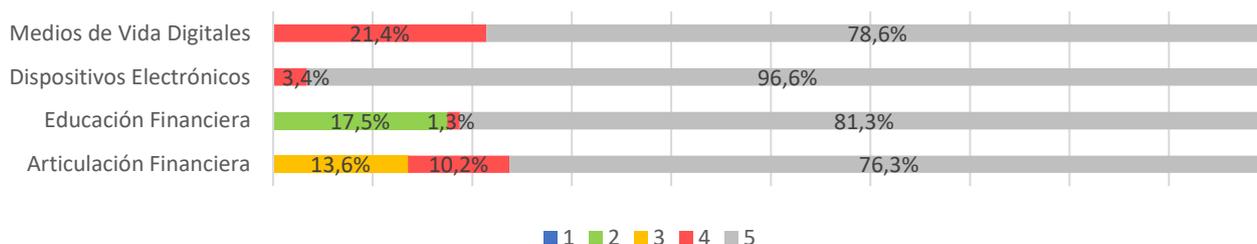


Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Cuestionario Cuantitativo de Evaluación Intermedia.

25. En Sucumbíos, esta afirmación se mantiene para el 79% de los que recibieron la capacitación de Medios de Vida Digitales, para el 97% de los que recibieron Dispositivos Electrónicos, para el 81% de los que recibieron el programa de Educación Financiera, y para el 76% de los que formaron parte del Proceso de Articulación Financiera.

Ilustración 20: Nivel de acuerdo sobre la contribución del programa/intervención con la integración socioeconómica de los beneficiarios, Sucumbíos



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Cuestionario Cuantitativo de Evaluación Intermedia.

Hallazgo 6: Las intervenciones lograron sus metas proyectadas de participación de beneficiarios/as potenciales.

26. La intervención de Medios de Vida Digitales superó la cantidad planificada de participantes en un 2,5%, y la entrega de Dispositivos Electrónicos se efectuó para un 105% más de beneficiarios. La intervención de Medios de Vida Digitales planificó contar con 200 personas beneficiarias en ambas localidades, más finalmente contó con 205 personas (aumento de 2,5%); mientras que la entrega de Dispositivos Electrónicos, prevista para 100 personas, se llevó a cabo para los 205 participantes (aumento del 105%) (MMPTF, 2023; PNUD, 2023).

27. El Programa de Educación Financiera atendió a un 109,5% de participantes más respecto de su planificación inicial, al igual que el Proceso de Articulación Financiera para un 50% más de personas. El Programa de Educación Financiera, había sido planificado para 200 participantes, terminó concretándose con 419 personas beneficiarias (aumento del 109,5%); de igual forma sucedió con el Proceso de Articulación Financiera, que inicialmente planificó contar con 200 beneficiarios, pero terminó ayudando a 210 personas (aumento del 50%) (MMPTF, 2023; PNUD, 2023).

28. Las intervenciones de Medios de Vida y Capital Semilla incrementaron su número de participantes en un 26% y 140%, respectivamente. La primera intervención excedió lo inicialmente planificado de 200 personas al

recibir en efecto a 252 personas (aumento del 26%). Asimismo, el Capital Semilla traspasó de igual forma su previsión de 50 personas a 120 en última instancia (aumento del 140%) (Estudio Sur, 2024; COOPI, 2023).

29. El Programa de Reclutamiento y Empleabilidad ética superó su meta proyectada para ambas localidades con un 31,3% más de organizaciones beneficiarias. La intervención traspasó su objetivo inicial de atender a 2 gobiernos locales, 15 organizaciones de la sociedad civil y 15 empresas privadas (32 organizaciones), al incluir finalmente a 3 GAD, 21 organizaciones de la sociedad civil y 18 empresas privadas (42 organizaciones) (PNUD, 2023).

30. La Campaña de Comunicación y Difusión contra la Xenofobia y Estereotipos de Género logró con éxito el alcance en redes sociales e incluso se superó en 99.2% aproximadamente. Según Reporte Anual del Proyecto (2023) se había planificado un alcance de 30,000 personas; esta meta no era coherente con las audiencias que se suele tener en redes sociales. Finalmente, la campaña en redes sociales traspasó su objetivo obteniendo 3,636,409 personas alcanzadas, lo cual representa un aumento del 99.2% frente a la audiencia esperada.

31. El Programa de Servicio de Cuidado Infantil superó en 30% su meta establecida de participación de madres, padres y cuidadores, así como en 112.5% su meta de profesionales participantes. Para ambas localidades en conjunto, la planificación de participantes potenciales se dividió en madres, padres y cuidadores (con 50 beneficiarios) y profesionales (con 40 personas), la cual se superó al contar en la intervención con 65 padres, madres y cuidadoras (aumento del 30%) y con 85 profesionales (aumento del 112.5%) que recibieron su reconocimiento suscrito por los representantes de las agencias coordinadoras líderes (ADRA, 2024).

32. El Programa de Acceso a Información sobre Regularización Migratoria logró alcanzar parcialmente su meta proyectada de participación. Para esta intervención, se tenía planificada, aproximadamente, la participación de 200 personas por localidad, esto es, en conjunto, un total de 400 personas de la población en movilidad humana. No obstante, se alcanzó únicamente 159 personas (58 de Ibarra y 101 de Lago Agrio), lo que representa un logro del 39.8% de participación efectiva respecto de la cantidad proyectada (MMPTF, 2024).

EFICACIA

Pregunta de evaluación

PE1.2 ¿Fueron los riesgos y contingencias que enfrentó el proyecto, monitoreados y gestionados apropiada y oportunamente?

El grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos.

Hallazgos:

H7. Se identificaron riesgos en la implementación de las intervenciones que gradualmente fueron gestionados.

H8. Se establecieron estrategias de contactabilidad para las personas que recibieron beneficios después de la intervención.

H9. El acoplamiento al proceso de reportería presentó desafíos al inicio para algunas agencias.

H10. El Plan de Gestión de Riesgos ayudó a mitigar posibles problemas durante el desarrollo del proyecto.

Hallazgo 7: Se identificaron riesgos en la implementación de las intervenciones que gradualmente fueron gestionados.

33. Se identificaron riesgos en la implementación de las intervenciones respecto de información de contacto, situacional y de preferencia de los beneficiarios. Según el Informe Anual del MMPTF (2023), hubo ajustes y adaptaciones que tuvieron que llevarse a cabo a lo largo del proceso de ejecución del proyecto, predominantemente en la impartición de los talleres. La información con la que se contaba inicialmente estaba desactualizada, lo que llevó a la necesidad de restablecer la confianza con los socios y actualizar los datos de contacto. Además, dado que la comunicación inicial a las personas beneficiarias a través de correos electrónicos y mensajes de texto resultó ineficaz, se adoptó un enfoque de comunicación personalizado a través de llamadas directas. Por otro lado, la disponibilidad de las personas beneficiarias para participar en los talleres se vio obstaculizada por diversos factores, como la ubicación geográfica, las ocupaciones y el clima, lo que condujo a la realización de encuestas para identificar el momento óptimo para su participación. Asimismo, se identificaron temas clave durante los talleres que se incorporaron en clases que combinan teoría y práctica, lo que revitalizó el interés de los beneficiarios y mejoró su participación en la dinámica del proyecto.

34. Durante el proceso de evaluación y seguimiento, se detectaron limitaciones relacionadas con la asistencia y alimentación. A fin de evitar una mayor inasistencia a las capacitaciones (o una mayor deserción), se estableció una flexibilización de horarios. En cuanto a los refrigerios, se presentaron ocasionalmente desafíos en la gestión de la cantidad de alimentos necesarios, lo cual se abordó a medida que surgían, garantizando que se ajustaran los refrigerios de manera adecuada para satisfacer las necesidades de las personas participantes.

35. La coordinación entre agencias respecto de las necesidades cambiantes de la población en situación de movilidad humana representó un desafío permanente. Estos desafíos se abordaron mediante la flexibilidad en la ejecución del proyecto, extensión del tiempo de reuniones, la comunicación constante entre las agencias y la búsqueda de soluciones colaborativas. También se realizaron ajustes en el proyecto en función de la retroalimentación y las lecciones aprendidas.

Hallazgo 8: Se establecieron estrategias de contactabilidad para las personas que recibieron beneficios después de la intervención.

36. Hay estrategias para mantener contacto con las personas beneficiarias tras la intervención. Para abordar el desafío de la no contactabilidad, se han implementado diversas estrategias que buscan garantizar una comunicación continua y efectiva a pesar de las dificultades logísticas. Estas incluyen el mantenimiento de una base de datos actualizada que contiene números de teléfono y datos de contacto alternativos (siempre que sea posible); además de la dirección de correo electrónico o nombre de usuario de Facebook. Esto no se había considerado durante el diseño del proyecto, pero se han incorporado para mejorar la comunicación y el seguimiento de las personas beneficiarias.

Hallazgo 9: El acoplamiento al proceso de reportería presentó desafíos al inicio para algunas agencias.

37. El acoplar al proceso de reportería fue un reto. Se evidencia que uno de los desafíos del proyecto interagencial fue el proceso de reportería y el ajuste en la parte técnica y programática; sin embargo, este reto ha sido afrontado sobre la marcha del proceso de implementación por las agencias coordinadoras. Si bien la

Caja de Herramientas estandarizada¹⁸ facilitó el proceso de reportería en general, hubo dificultades en este campo. Particularmente, se detalló que algunas agencias, a excepción de OIM, no podrían haber contado con un área exclusiva de monitoreo y evaluación para gestionar y coordinar con celeridad aspectos de reportería del proyecto interagencial, lo cual no permitía, en un principio, la fluidez del proceso. No obstante, las agencias se adaptaron a los lineamientos de reportería acordados.

38. La gestión documental y la planificación son aspectos críticos en cualquier proyecto. Se han identificado lecciones sobre cómo mejorar la gestión documental y la planificación en proyectos interagencial. La coordinación y el seguimiento regular son fundamentales. Se identifica que se están evaluando cambios en la frecuencia de estos ejercicios para mejorar la coordinación y el monitoreo en futuros proyectos.

Hallazgo 10: El Plan de Gestión de Riesgos ayudó a mitigar posibles problemas durante el desarrollo del proyecto.

39. Se contó con un Plan de Gestión de Riesgos¹⁹ en el que se especificó medidas de mitigación para posibles riesgos y evitar complicaciones durante el desarrollo del proyecto. Se consideraron riesgos como que los programas de emprendimiento no garanticen el acceso a oportunidades de medios de vida sostenibles, para hacer frente a este riesgo, se definió aportar una importante cantidad de dinero en capital semilla, para garantizar un éxito duradero del emprendedor, adaptando la iniciativa empresarial a su contexto individual. Otro riesgo considerado fue que la campaña de comunicación no logra llegar al público objetivo. Para hacer frente a este se utilizaron diversos canales de difusión para que la información llegué a todos los grupos de edad. Empezando por la campaña en redes sociales que generalmente llega a la población más joven y que cuenta con el dispositivo electrónico para internet. En segundo lugar, a través de radio y televisión se pudo llegar a aquella población que no tiene acceso a redes sociales y finalmente las exhibiciones en territorio disponibles para la población que difícilmente tiene acceso a internet o no cuenta con una radio o Tv. Utilizando diversos canales se pudo obtener un alcance mayor y abarcar diferentes tipos de espectadores y oyentes.

EFICACIA	<p>Pregunta de evaluación</p> <p><i>PE1.3 ¿En qué grado se integraron consideraciones de género y derechos en la ejecución del proyecto?</i></p>
<p>El grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos.</p>	

Hallazgos:

H11. En las intervenciones sobre el fortalecimiento de las cajas de ahorro y acceso a líneas de crédito, se han integrado los ejes transversales de los derechos humanos.

H12. Se integraron consideraciones de género y derechos en la ejecución del proyecto.

¹⁸ La Caja de Herramientas constituye un formato nominal de trabajo para la estandarización de reportes.

¹⁹ Ver Tabla “Plan de Gestión de Riesgos”, en Anexos.

Hallazgo 11: En las intervenciones sobre el fortalecimiento de las cajas de ahorro y acceso a líneas de crédito, se han integrado los ejes transversales de los derechos humanos.

40. En el Informe Anual/Final del MMPTF, se indica que a lo largo de esta intervención se han integrado los ejes transversales de los derechos humanos, tales como la igualdad, la no discriminación, la inclusión para poder trabajar en conjunto con las personas en movilidad humana y las del país de acogida, y el género. Además, se indica que esta perspectiva se refleja en el hecho de que, en el proyecto, la mayor parte de las participantes y directivos de las cajas de ahorro son mujeres.

Hallazgo 12: Se integraron consideraciones de género y derechos en la ejecución del proyecto.

41. **Se utilizaron varios criterios de elegibilidad para beneficiarios que toman en cuenta el enfoque de género, edad, discapacidad y vulnerabilidad.** En el enfoque de género se establece un criterio de selección que garantiza la igual participación de mujeres y hombres en las intervenciones, asegurando la inclusión de ambos géneros en las actividades propuestas. Además, se considera la edad como un criterio de elegibilidad, asegurando la participación equitativa de diferentes grupos etarios en las actividades del proyecto. Se menciona la inclusión de jóvenes y adultos en las acciones propuestas, con el objetivo de brindar oportunidades a diversas generaciones. Se toma en cuenta la discapacidad como un criterio de elegibilidad para beneficiarios, garantizando la inclusión de personas con discapacidad en las actividades y programas desarrollados. Por último, se considera la vulnerabilidad como un criterio importante en la selección de beneficiarios, priorizando a aquellos grupos en situación de mayor vulnerabilidad, como migrantes, retornados y miembros de comunidades de acogida en condiciones precarias. Estos criterios de elegibilidad que toman en cuenta el enfoque de género, edad, discapacidad y vulnerabilidad reflejan el compromiso del proyecto con la equidad, la inclusión y la atención a las necesidades específicas de diversos grupos de la población en movilidad humana en Ecuador. La consideración de estos criterios contribuye a garantizar una intervención integral y sensible a la diversidad de contextos y realidades de los beneficiarios.

42. **Diversos recursos y lineamientos que abordan el enfoque de género, derechos, edad, discapacidad y vulnerabilidad fueron utilizados en el proyecto.** El Manual de Operaciones de Migración proporciona lineamientos y directrices que abordan el enfoque de género, enfoque de derechos, edad, discapacidad y vulnerabilidad en las operaciones de migración. Ofrece orientación sobre cómo integrar estos enfoques en las actividades del proyecto. Además, el Programa de Acceso a Información sobre Visas y Regularización incluye lineamientos específicos relacionados con el enfoque de género, edad, discapacidad y vulnerabilidad para facilitar el acceso a información sobre visados y regularización. Estos lineamientos buscan garantizar la equidad y la inclusión en la difusión de información y en la atención a diferentes grupos. Por último, las alianzas con Organizaciones de la Sociedad Civil como la colaboración con organizaciones de la sociedad civil, como las organizaciones de migrantes y retornados, para identificar beneficiarios y recopilar información relevante. Estos recursos y lineamientos demuestran el compromiso del proyecto con la equidad, la inclusión y la atención a las necesidades específicas de diversos grupos, como parte de su enfoque integral en temas de género, derechos, edad, discapacidad y vulnerabilidad en el contexto de la movilidad humana en Ecuador.

EFICACIA

Pregunta de evaluación

PE1.4 ¿En qué medida el proyecto facilitó la participación inclusiva y diferencial en sus procesos por parte de las personas e instituciones beneficiarias?

El grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos.

Hallazgos:

H13. El proceso de implementación de las intervenciones se llevó a cabo de manera participativa, colaborativa e inclusiva.

H14. Las intervenciones contaron con personas beneficiarias de género diverso, nacionalidad distinta y múltiples edades.

Hallazgo 13: El proceso de implementación de las intervenciones se llevó a cabo de manera participativa, colaborativa e inclusiva.

43. Las intervenciones de capacitación de Medios de Vida Digitales y Educación Financiera implicaron una amplia participación. Considerando las capacitaciones de Medios de vida digitales (con la entrega de Dispositivos electrónicos) y Educación Financiera (más el proceso de Articulación financiera), el diseño participativo para las asistencias provino de lineamientos de inclusión de beneficiarios potenciales por parte del PNUD. El proceso de implementación fue colaborativo y participativo. Los participantes de las intervenciones señalan que las sesiones eran participativas e interactivas. Al principio de las capacitaciones se les preguntaba sobre sus emprendimientos, a modo de diagnóstico; y a partir de ahí comenzaba la parte formativa. Asimismo, se les asignaban tareas para realizar en casa, para lo que algunos compañeros de clase se reunían en un hogar específico; y llevaban a cabo prácticas en clases, en las que, con la participación de una persona, las demás también se animaban a participar. Adicionalmente, se les proporcionaba una hora extra de clase para reforzar los conceptos, y se les brindaba seguimiento telefónico.

44. Se han implementado diversas estrategias, tales como la organización de espacios de diálogo y consulta donde se fomenta la participación activa de todos los actores involucrados, garantizando así que las voces de todos sean escuchadas. Además, se han establecido mecanismos de retroalimentación continua que permiten a las personas beneficiarias expresar sus opiniones, preocupaciones y sugerencias en relación con el desarrollo e implementación del proyecto. Asimismo, se han adoptado medidas específicas para asegurar la inclusión de grupos históricamente marginados o excluidos, como personas con discapacidad, movilidad humana, mujeres, madres solteras, etc. Esto ha implicado la implementación de acciones afirmativas para garantizar su plena participación en todas las etapas del proyecto, así como la adaptación de los procesos y materiales de comunicación para hacerlos accesibles y culturalmente relevantes para estos grupos. Se destaca que los organizadores han demostrado disposición para abordar cualquier inquietud o pregunta que pudieran tener las participantes, fomentando una cultura de escucha activa y atención a las necesidades individuales²⁰.

45. La incorporación de espacios para niños durante las capacitaciones ha contribuido a la participación activa de las madres²¹ en las diferentes actividades, aunque también existen preocupaciones sobre la perturbación que puede causar su presencia en las clases. Se recomienda que las clases se realicen en un lugar separado del cuidado de los niños para garantizar un ambiente de aprendizaje adecuado para todos los participantes²².

46. Adicionalmente, el proyecto ha promovido activamente la colaboración y el trabajo en red entre diferentes instituciones y organizaciones locales, fortaleciendo así la capacidad de la comunidad para abordar de manera colectiva los desafíos y aprovechar las oportunidades de desarrollo. Esta aproximación participativa y

²⁰ Participante: Grupo Focal de Lago Agrío. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

²¹ Participante: Grupo Focal de Lago Agrío. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

²² Participante: Grupo Focal de Lago Agrío. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

colaborativa ha contribuido a crear un sentido de pertenencia y empoderamiento entre las personas beneficiarias, quienes se sienten parte integral del proceso de transformación social y económica que impulsa el proyecto. Finalmente, se destaca que los organizadores han demostrado disposición para abordar cualquier inquietud o pregunta que pudieran tener las participantes, fomentando una cultura de escucha activa y atención a las necesidades individuales. Esto se ha llevado a cabo a través de dinámicas grupales que han permitido a cada participante compartir sus experiencias y aprender de las vivencias de sus compañeros. Por otra parte, se resaltan los comentarios positivos acerca del material de estudio proporcionado a las participantes, el cual ha sido descrito como didáctico, comprensible y dinámico, facilitando así la comprensión de los diversos contenidos abordados en las capacitaciones.

47. El Programa de Educación Financiera ha fomentado la inclusión y la participación de personas en los procesos del proyecto, adoptando un enfoque inclusivo que valora la diversidad de perspectivas y experiencias en la comunidad de movilidad humana. Se han implementado diversas estrategias, como la organización de espacios de diálogo y consulta, asegurando la representación de todas las voces. Además, se han tomado medidas específicas para incluir a grupos históricamente marginados, como personas con discapacidad y mujeres, adaptando los procesos y materiales de comunicación para su accesibilidad. Esta aproximación ha generado un ambiente de igualdad y equidad en el proyecto, donde se reconoce la importancia de la integración y el acceso equitativo a las oportunidades.

48. El Programa de Articulación Financiera ha priorizado la facilitación de una participación inclusiva y diferenciada de las personas e instituciones beneficiarias en sus procesos. Adoptando un enfoque inclusivo, se reconoce la diversidad de perspectivas, experiencias y necesidades en la comunidad objetivo. A través de la organización de espacios de diálogo y consulta, se promueve la participación activa de todos los actores involucrados, garantizando que sus opiniones sean consideradas. Se han implementado medidas específicas para asegurar la inclusión de grupos históricamente marginados, como personas con discapacidad y mujeres, mediante acciones afirmativas y la adaptación de procesos y materiales de comunicación. La colaboración y el trabajo en red entre los participantes y la organización han fortalecido la capacidad de la comunidad para abordar colectivamente desafíos y aprovechar oportunidades de desarrollo.

49. El programa de medios de vida con capital semilla ha enfatizado la inclusión y la equidad en el acceso y distribución de este recurso. Se ha valorado positivamente la transparencia y equidad percibidas durante el proceso, lo que ha fortalecido la confianza en las instituciones involucradas. Sin embargo, algunas beneficiarias expresaron que su dedicación en las capacitaciones no se ha traducido en beneficios tangibles, generando una sensación de pérdida de recursos y oportunidades laborales y domésticas²³.

50. El Programa de Reclutamiento y Empleabilidad Ética utilizó una metodología participativa para la ejecución del proyecto. La prioridad de esta metodología es brindar información a través de dinámicas, herramientas visuales, sociodramas, entre otros, lo que permite trabajar de forma conjunta con el objetivo de resolver un problema o bien, con el fin de conocer percepciones diversas que un grupo tiene acerca de determinado tema (PNUD, 2023). Este enfoque permitió que los integrantes de la capacitación se apropien del tema, compartan información y trabajen en aspectos de interés común.

51. Los beneficiarios del Programa de Reclutamiento han resaltado que las capacitaciones y talleres implementados se han centrado en los derechos y la inclusión, dirigidos por profesionales debidamente capacitados, quienes han guiado las sesiones con un lenguaje respetuoso y comprensivo hacia los participantes.

²³ Participante: Grupo Focal de Lago Agrío. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

Se ha hecho énfasis en crear un ambiente de armonía y reflexión, sensibilizando a los participantes sobre el bienestar de las personas en situación de movilidad humana. Esta atmósfera ha propiciado una interacción más profunda y significativa entre los participantes, facilitando el intercambio de experiencias y perspectivas, así como la construcción de relaciones sólidas y de confianza entre los actores involucrados. La sensibilización hacia las necesidades y desafíos de las personas en situación de movilidad humana ha sido fundamental en estas actividades, contribuyendo a crear una mayor conciencia sobre la importancia de promover la inclusión y la igualdad de oportunidades en diversos ámbitos de la sociedad.

52. El Programa de Acceso a la Información sobre Regularización ha garantizado un acceso inclusivo a información crucial sobre el proceso de regularización para migrantes en Ecuador, gracias a la colaboración de diversas organizaciones y plataformas. Esta accesibilidad ha sido fundamental para promover la inclusión, asegurando que ningún individuo se vea excluido por factores discriminatorios. La información sobre el proceso de regularización ha sido difundida de manera amplia y diversificada, a través del programa “Decide y Reside”, en el que se proporcionó información de regularización migratoria, abordando consultas o cuestiones sobre tiempo de aceptación o rechazo de visas, procesos con visas ya caducadas, procesos con documentos de origen que son de difícil obtención, pasaportes no vigentes, entre otras (Manthra, 2024).

Hallazgo 14: Las intervenciones contaron con personas beneficiarias de género diverso, nacionalidad distinta y múltiples edades.

53. El programa de Medios de Vida Digitales, y la entrega de Dispositivos Electrónicos, contó en mayoría con personas del género femenino, en movilidad humana y en edad joven. En conjunto para ambas localidades, la intervención de Medios de Vida Digitales contó con 182 personas (89%) del género femenino y 23 (11%) del género masculino. Además, 166 personas (81%) pertenecieron a la población en movilidad humana, mientras que 39 (19%) a la comunidad de acogida. Los participantes jóvenes²⁴ fueron 123 (60%) y los adultos²⁵ 82 (40%). La entrega de Dispositivos electrónicos tuvo las mismas características, puesto que los acreedores del dispositivo fueron las mismas personas que culminaron con éxito el programa en cuestión.

54. En relación con las consideraciones de género y derechos en las capacitaciones de medios de vida digitales, las usuarias han resaltado la observancia de un trato equitativo y respetuoso hacia todas las personas participantes en las diversas sesiones de capacitación. Se ha destacado la igualdad de trato entre personas de distintas nacionalidades²⁶, así como la accesibilidad para personas con discapacidad en cuanto a adaptaciones como rampas para personas en sillas de ruedas²⁷. Además, se ha enfatizado la creación de un ambiente propicio para el intercambio de conocimientos, caracterizado por la amabilidad, el respeto mutuo y la interacción constructiva entre instructores y participantes, permitiendo aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje en un entorno confortable y seguro.

55. El programa de Educación Financiera benefició en mayor parte a personas del género femenino, en movilidad humana y en edad joven. Este programa contó con 352 personas (84%) del género femenino y 67 (16%) del género masculino. Además, 331 personas (79%) pertenecieron a la población en movilidad humana, mientras que 88 (21%) a la comunidad de acogida. Los participantes jóvenes fueron 256 (61%) y los adultos 163 (39%). Por su parte, **el proceso de Articulación Financiera siguió un patrón similar.** Esta intervención contó con 172 personas (82%) del género femenino y 38 (18%) del género masculino. Además, 147 personas (70%)

²⁴ Se refiere a las personas de entre 18 a 35 años.

²⁵ Se refiere a las personas mayores de 35 años.

²⁶ Participante: Grupo Focal de Lago Agrio. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

²⁷ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

pertenecieron a la población en movilidad humana, mientras que 63 (30%) a la comunidad de acogida. Los participantes jóvenes fueron 128 (61%) y los adultos 82 (39%).

56. Durante las sesiones de capacitación, se ha prestado especial atención a las consideraciones de género y derechos, asegurando un trato equitativo y respetuoso hacia todos los participantes. No se han registrado incidentes de discriminación²⁸, promoviendo la inclusión de todos los participantes sin barreras de acceso a la información. Además, de facilidades y adaptaciones para aquellas personas con alguna discapacidad como la implementación de parlantes para los que tienen problemas de audición²⁹. Se ha enfatizado la creación de un entorno propicio para el intercambio de conocimientos, motivando a las usuarias a mantener un compromiso activo a lo largo del proceso de aprendizaje. Además, los organizadores han demostrado disposición para abordar inquietudes y preguntas³⁰, promoviendo una cultura de escucha activa y atención a las necesidades individuales. El material de estudio proporcionado ha sido elogiado por su carácter didáctico y comprensible, contribuyendo a garantizar un acceso equitativo al aprendizaje.

57. El programa de Medios de Vida tuvo como participantes casi en su totalidad a personas del género femenino, en movilidad humana y en edad joven. En Imbabura 119 beneficiarias son del género femenino, 2 lgbtiq+ y 1 persona del género masculino, en cuanto a grupos de edad, 26 beneficiarios tienen entre 18 y 26 años, 97 tienen entre 27 y 65 años, y una persona es mayor a 65 años. Además, la mayor cantidad de participantes tenían nacionalidad venezolana (99) seguidos por la nacionalidad ecuatoriana (13) y colombiana (12). Así mismo, 110 personas se autoidentificaron como mestizas, 10 afrodescendientes, 3 indígenas. En Lago Agrio, el total de beneficiarias (127) pertenecen al género femenino y en cuanto a grupos de edad 24 beneficiarias tienen entre 18 y 26 años mientras que 103 tienen entre 27 y 65 años. Además, la mayor cantidad de participantes tenían de nacionalidad venezolana (87) seguidos por la nacionalidad colombiana (33) y ecuatoriana (7). De estas personas, 111 se autoidentificaron como mestizas, 13 afrodescendientes, 1 indígena y 1 blanca.

58. El programa de Reclutamiento y Empleabilidad ética contó mayoritariamente con representantes mujeres y de la comunidad de acogida. El Programa de Reclutamiento y Empleabilidad Ética desarrolló contenidos sobre el reclutamiento y empleabilidad éticos y sensibles al género de personas en situación de movilidad humana y fue dirigido a gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y sector privado en las localidades de Ibarra y Lago Agrio. El perfil de los beneficiarios directos del programa es diverso y atiende a lineamientos de igualdad de género, edad, discapacidad y cuestiones de vulnerabilidad. En este sentido, la cantidad de beneficiarios se puede desagregar en cuanto a sexo, nacionalidad, edad y discapacidad. En Ibarra los beneficiarios fueron 17 mujeres y 15 hombres, en cuanto a nacionalidad, 30 ecuatorianos y 2 venezolanos, 22 beneficiarios de entre 19 y 49 años y 10 de 50 años o más. Mientras que, en Lago Agrio, fueron 23 mujeres y 13 hombres, por nacionalidad fueron 35 ecuatorianos y 1 colombiano, por grupo de edad tenemos 29 beneficiarios entre 19 y 49 años y 7 de 50 años o más, finalmente 3 beneficiarios reportan tener alguna discapacidad.

59. El programa de Acceso a Acceso a Información sobre Regularización Migratoria contó plenamente con personas en movilidad humana y mayoritariamente con personas del género femenino y en edad joven. En conjunto para ambas localidades, la intervención de Acceso a Información contó con 87 personas (55%) del género femenino y 72 (45%) del género masculino. Los participantes jóvenes fueron 82 (52%) y los adultos 77

²⁸ Participante: Grupo Focal de Lago Agrio. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

²⁹ Participante: Grupo Focal de Lago Agrio. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

³⁰ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

(48%). Se resalta que el 100% de las personas pertenecieron a la población en movilidad humana (Registro Nominal de Ibarra, 2024; Registro Nominal de Lago Agrio, 2024).

EFICACIA	Pregunta de evaluación <i>PE1.5 ¿Los productos y resultados del proyecto reflejaron las necesidades diferenciales según género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad?</i>
El grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos.	

Hallazgos:

H15. Los lineamientos de igualdad de género y el enfoque de programación basada en derechos (RBA), la edad, la discapacidad y las cuestiones de vulnerabilidad se reflejan en la forma en la que están planteados los Resultados, Productos y Actividades del proyecto, y sus indicadores relacionados.

H16. El Formato de Registro Nominal cuenta con los elementos para reflejar las necesidades diferenciales según género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad.

H17. Se integraron consideraciones de género y derechos en la ejecución del proyecto.

Hallazgo 15: Los lineamientos de igualdad de género y el enfoque de programación basada en derechos (RBA), y la interseccionalidad se reflejan en la forma en la que están planteados los Resultados, Productos y Actividades del proyecto, y sus indicadores relacionados.

60. Se definieron indicadores con desagregación de sexo, género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad en el Marco de Resultados del proyecto. Se detalla que ambos Resultados (1 y 2) planificados, en términos generales, cumplen con lineamientos de género, RBA, edad, discapacidad y vulnerabilidad³¹. Específicamente, dentro del Resultado 1, sus cuatro Productos (1.1, 1.2, 1.3 y 1.4) cumplen con tales lineamientos; mientras que, para el Resultado 2, tres (2.1, 2.3 y 2.4) de los cuatro Productos los cumplen. Los Productos, a su vez, se dividen en Actividades, las que también se encuentran sujetas a una evaluación de cumplimiento de los lineamientos mencionados. Es así como, dentro del Producto 1.1, la actividad 1.1.2 sí cumple con los lineamientos, mientras que las demás actividades no. Respecto del Producto 1.2, solo la actividad 1.2.1 cumple los lineamientos. En cuanto al Producto 1.3, todas sus actividades (1.3.1, 1.3.2 y 1.3.3) cumplen con los lineamientos. Para el Producto 1.4, solo la actividad 1.4.2 incumple con los lineamientos. Para el Producto 2.1, solo su actividad 2.1.3 incumple con los lineamientos, mientras que, por el contrario, para el Producto 2.2, todas sus actividades incumplen con los lineamientos de género. Finalmente, todas las actividades tanto del Producto 2.3 y como del 2.4, han cumplido con los lineamientos en cuestión.

61. Varios de los productos cuentan con desagregaciones de género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad. Con base en la información del Marco de Resultados del Programa, se identifica que varios de los productos cuentan con desagregaciones de género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad³². A nivel general, tanto el Resultado 1 como el 2 cumplen con estas desagregaciones. Específicamente, de los 25 indicadores del Marco de Resultados del Programa Conjunto, 14 son los que explícitamente muestran la desagregación mencionada. Además, resalta que solamente el Producto 2.3 no cumple con ningún tipo de

³¹ Ver Tabla "Evaluación del proyecto en función de lineamientos RBA y de género", en Anexos.

³² Ver Tabla "Evaluación del proyecto respecto de tipos de desagregación", en Anexos.

desagregación, mientras que, por el contrario, los productos que alcanzaron desagregaciones en todos sus indicadores fueron el Producto 1.2, 1.3 y 1.4.

H16: El Formato de Registro Nominal cuenta con los elementos para reflejar las necesidades diferenciales según género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad.

62. El formato de registro cuenta con variables para las desagregaciones solicitadas. El archivo del registro nominal³³ es un archivo de Excel que cuenta con hojas en las cuales las agencias registran el número de personas beneficiarias a quienes han atendido: REGISTRO-PNUD, REGISTRO-OIM, REGISTRO-ONU MUJERES. Cada una cuenta con 8 variables³⁴, de las cuales 4 contienen información sobre las desagregaciones de sexo, edad, discapacidad y vulnerabilidad³⁵.

Hallazgo 17: Se integraron consideraciones de género y derechos en la ejecución del proyecto.

63. Durante la implementación del proyecto, se llevaron a cabo actividades que atendieron los lineamientos de igualdad de género, el enfoque de programación basada en derechos (RBA), la edad, la discapacidad y las cuestiones de vulnerabilidad. Entre estas actividades se tiene a los Talleres de Empoderamiento de Mujeres que se enfocaron en promover la participación activa de las mujeres en decisiones clave del proyecto, fomentando su liderazgo y empoderamiento en la comunidad. Como segunda actividad, se realizó una campaña de sensibilización y capacitación sobre Derechos Humanos para los participantes del proyecto, asegurando el respeto y la promoción de los derechos de cada individuo. Además de que los programas de capacitación fueron dirigidos a diferentes grupos de edad por lo que se diseñó un programa de capacitación adaptado a las necesidades específicas de niños, jóvenes, adultos y personas mayores, brindando oportunidades de aprendizaje personalizado.

64. Es así como durante los talleres previos a la entrega del capital semilla se realizó una formación en género enfocada en promover medios de vida sostenibles mediante la transversalización del enfoque de género y la inclusión socioeconómica. Se enfocó en la integración de igualdad de género, derechos humanos y sensibilización en los programas. Es por ello que se utilizaron metodologías de talleres y capacitaciones para el empoderamiento económico y social de mujeres y jóvenes, con énfasis en la adopción de masculinidades no violentas y la corresponsabilidad en el cuidado. Durante el taller se hizo hincapié en la integración de conceptos de igualdad de género, derechos humanos y sensibilización hacia los desafíos actuales en estos ámbitos.

65. Asimismo, durante el Programa de Reclutamiento y Empleabilidad Ética se desarrolló el módulo 2 cuyo eje central es el enfoque de género e intergeneracional en la contratación de personas en situación de movilidad humana. Para ellos, se realizaron sesiones para instruir a los beneficiarios en temas de equidad de género en el lugar de trabajo, herramientas para abordar la discriminación de género y la comprensión de las intersecciones: Género, edad y migración.

66. Además, mediante el Programa de Articulación Financiera se promovió el acceso a servicios financieros a través de alianzas con partes interesadas locales, como líneas de crédito, flujos de remesas y servicios bancarios. Esta actividad benefició a 200 migrantes y miembros de la comunidad en ambas localidades, especialmente aquellos en situaciones vulnerables agravadas por la pandemia de COVID-19.

³³ Excel: FORMATO_REGISTRO_NOMINAL_MPTF.xlsx

³⁴ El detalle de las variables del Formato de Registro Nominal se presenta en el Anexo.

³⁵ Se considera vulnerabilidad a la variable de NACIONALIDAD, en vista de que las personas de nacionalidad extranjera pueden sufrir de xenofobia, y esto puede considerarse una vulnerabilidad.

67. Se identifican varios resultados de implementación que atendieron los lineamientos de igualdad de género, el enfoque de programación basada en derechos (RBA), la edad, la discapacidad y las cuestiones de vulnerabilidad. Se destaca que 400 beneficiarios recibieron información actualizada sobre los procedimientos de visa y regularización en el país. Esta acción se llevó a cabo como un instrumento para promover la inclusión social y económica de los beneficiarios y reducir su vulnerabilidad. Además, 50 madres y padres accedieron a servicios de cuidado infantil como un instrumento para promover su integración en actividades económicas. Esta medida contribuyó a apoyar la participación de estos beneficiarios en las actividades del programa. Por otro lado, se informa que 30,000 personas fueron alcanzadas por la campaña de comunicación, con un promedio de 10,000 personas por organización. Además, se destaca que los miembros de la familia de los beneficiarios directos también se beneficiaron de manera indirecta de las actividades del programa.

68. Durante las sesiones de capacitación de medios de vida digitales, se ha garantizado un trato equitativo y respetuoso hacia todos los participantes, sin incidentes de discriminación por discapacidad, género, nacionalidad u otros factores. Se ha promovido la inclusión de todos los participantes, eliminando barreras de acceso a la información. Además, se ha enfatizado la creación de un ambiente propicio para el intercambio de conocimientos, caracterizado por la amabilidad, el respeto mutuo y la interacción constructiva entre instructores y participantes. Esta atmósfera positiva ha motivado a las usuarias a mantener un compromiso activo a lo largo del proceso de capacitación. También se destaca la disposición de los organizadores para abordar cualquier inquietud o pregunta que puedan surgir entre las participantes, promoviendo así una cultura de escucha activa y atención a las necesidades individuales. Finalmente, se destaca la recepción favorable del material de estudio proporcionado a las usuarias, el cual ha contribuido a facilitar la comprensión de los diversos temas tratados en las capacitaciones, garantizando un acceso equitativo al aprendizaje.

6.2. Eficiencia

EFICIENCIA	<p>Pregunta de evaluación PE2.1 ¿Los recursos humanos, físicos y financieros invertidos en el proyecto fueron razonables frente a los resultados generados?</p> <p>El grado en el que la intervención produce, o es probable que produzca, resultados de manera económica y a tiempo.</p>
-------------------	--

Hallazgos:

H18. El presupuesto programático asignó montos similares para las PUNO y reservó un presupuesto para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

H19. El presupuesto de personal, operacional, monitoreo y evaluación incluyó factores no previstos en el presupuesto programático y representó menos que la tercera parte del presupuesto total del proyecto.

H20. El costo promedio por intervención se mantuvo dentro de la planificación del presupuesto programático.

H21. Las capacitaciones fueron llevadas a cabo en espacios apropiados, contaron con instrumentos necesarios para su impartición y la calidad de su contenido tuvo una percepción positiva.

H22. La percepción de las personas beneficiarias no es uniforme respecto del merecimiento de la entrega de Capital Semilla y Dispositivos Electrónicos.

Hallazgo 18: El presupuesto programático asignó montos similares para las PUNO y reservó un presupuesto para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

69. El Presupuesto Programático³⁶ considera montos similares asignados a las agencias coordinadoras para la ejecución del proyecto. Con base en el Documento de Presupuesto del Programa Conjunto (2024), el 38% del presupuesto programado corresponde para OIM, el 38,7% para PNUD y el 23,3% para ONU Mujeres, siendo esta última la que mantiene menor presupuesto de ejecución en al menos 14,7 pp respecto de las otras agencias. Se resalta que el presupuesto considera un monto reservado de 333 mil 163 dólares para el *Gender Equality and Women's Empowerment* (GEWE), como indicador, lo que representa, aproximadamente, el 33,2% del presupuesto total programático.

Hallazgo 19: El presupuesto de personal, operacional, monitoreo y evaluación incluyó factores no previstos en el presupuesto programático y representó menos que la tercera parte del presupuesto total del proyecto.

70. El Presupuesto de Personal, Operacional, Monitoreo y Evaluación³⁷ (M&E) consideró todos aquellos costos de personal y operacionales que no contempló el presupuesto programático (MMPTF, 2024). Específicamente, el presupuesto total en cuestión representa, aproximadamente, el 26,5% del presupuesto total del proyecto interagencial, sin reservas de fondos.

Hallazgo 20: El costo promedio por intervención se mantuvo dentro de la planificación del presupuesto programático.

71. Las agencias coordinadoras ejecutaron las intervenciones con fondos afines dentro del margen del presupuesto programado³⁸. En conjunto, la ejecución de todas las intervenciones representó el 63,6%³⁹ del presupuesto total del proyecto, dentro del cual el 37,4% corresponde a OIM, 40,8% a PNUD y el 21,9% a ONU Mujeres.

72. Los programas⁴⁰ que utilizaron la mayor parte del presupuesto fueron Educación Financiera, Medios de Vida y Medios de Vida Digitales. En detalle, se tiene que estos tres programas superaron el 13% de presupuesto directo ejecutado, con un 30,2%, 18,9% y 13,6%, respectivamente.

73. Las intervenciones que menor presupuesto requirieron fueron la entrega de Dispositivos Electrónicos, Capital Semilla y el Acceso a Información sobre Regularización Migratoria. Estas intervenciones no implicaron un mayor uso del 5,2% del presupuesto, pues para ambas intervenciones de entrega se utilizó este máximo y un 2,2% para el ofrecimiento de información de regularización.

³⁶ Dirigirse a Tabla "Presupuesto Programático del Programa Conjunto", en Anexos.

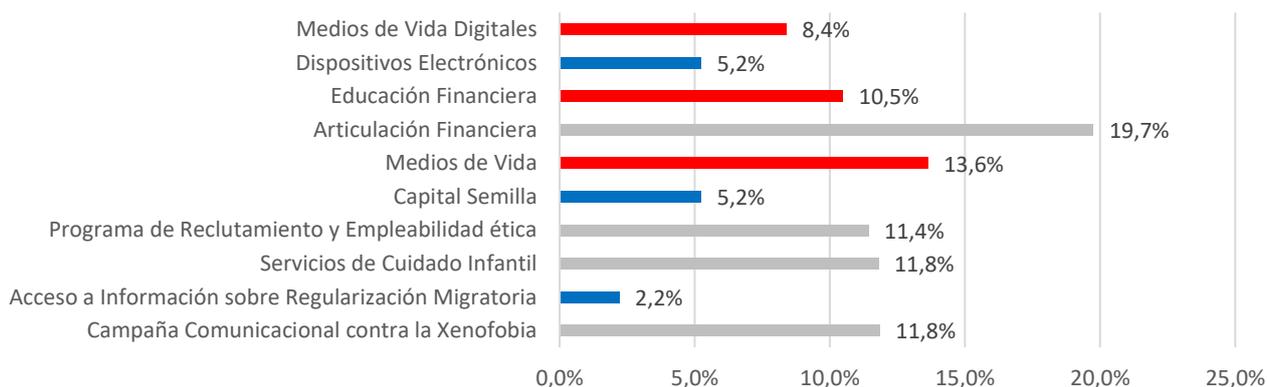
³⁷ Dirigirse a Tabla "Presupuesto de Personal, Operacional, Monitoreo y Evaluación del Programa Conjunto", en Anexos.

³⁸ Dirigirse a Tabla "Presupuesto por Intervención/Programa", en Anexos.

³⁹ En términos nominales, el presupuesto directo ejecutado alcanzó la suma de \$953,875.00.

⁴⁰ Para este hallazgo, entiéndase por "programas" a todos los productos (*outputs*) llevados a cabo en el marco del proyecto. En concreto, no se consideran, de forma individual, actividades que forman parte de productos para evitar doble cálculo (contabilidad), este es el caso de la actividad Articulación Financiera que pertenece al producto Educación Financiera, la actividad de Dispositivos Electrónicos de Medios de Vida Digitales, y Capital Semilla del programa de Medios de Vida. Considerar esto para la Ilustración del presente hallazgo.

Ilustración 21: Porcentaje del costo de las intervenciones sobre el presupuesto total ejecutado



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Documento de Presupuesto del Programa Conjunto (MMPTF, 2024)

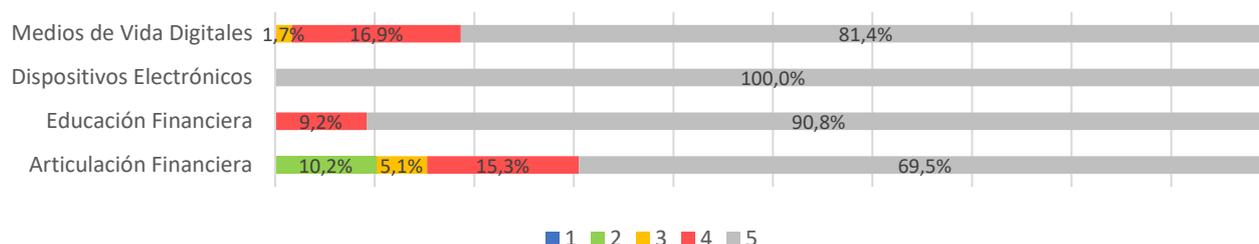
Hallazgo 21: Las capacitaciones fueron llevadas a cabo en espacios apropiados, contaron con instrumentos necesarios para su impartición y la calidad de su contenido tuvo una percepción positiva.

74. Los lugares en los cuales se llevaron a cabo las capacitaciones fueron adecuados, tanto en ubicación como en las características propias del local. A pesar de las condiciones climáticas adversas, el lugar donde se llevaron a cabo las capacitaciones resultó ser adecuado y cercano al centro de la ciudad. Asimismo, el local contaba con rampas de paso, para personas con discapacidad de movilización, así como con un espacio especial, para los niños y niñas de las personas beneficiarias.

75. Se contaron con los instrumentos necesarios para las capacitaciones. Se resalta que en las intervenciones se ofreció a los participantes materiales o implementos para su correcto aprendizaje, por ejemplo, módulos sobre los temas trabajados en clase, cuadernos de trabajo, hojas de papel, encuestas de satisfacción, entre otros.

76. Los contenidos de las intervenciones fueron calificados como de muy buena calidad. Se evidencia que las intervenciones fueron eficientemente impartidas, expuestas de manera clara, amplia y detallada. Además, se recalca que la metodología fue una de las mejores características de los programas para las personas beneficiarias, puesto que no solo les permitía aprender en cantidad los temas desarrollados, sino también comprenderlos con calidad, esto es, de manera sencilla y completa. En este sentido, la mayoría de las personas consideraron que la calidad de las asistencias fue excelente. En **Imbabura**, el 81,4%, el 90,8% y 69,5% de las personas encuestadas que recibieron las capacitaciones de Medios de Vida Digitales, Educación Financiera y Articulación Financiera, respectivamente, consideraron que las capacitaciones fueron excelentes, así como en su totalidad los beneficiarios que recibieron los Dispositivos Electrónicos.

Ilustración 22: Perspectivas sobre la calidad de las intervenciones, por programa/intervención, Imbabura

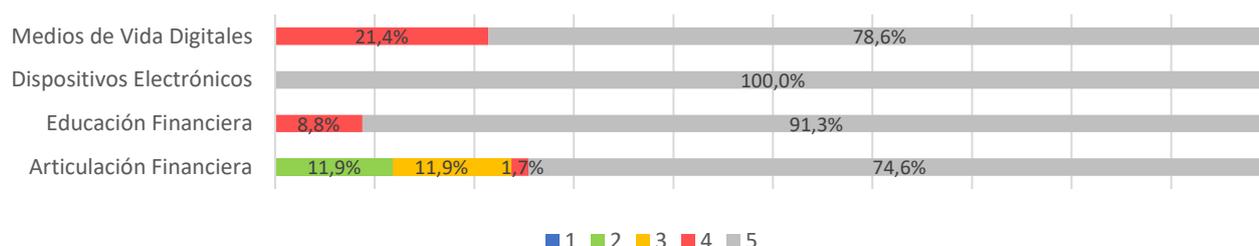


Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Cuestionario Cuantitativo de Evaluación Intermedia.

77. Asimismo, en **Sucumbíos**, el 78,6%, el 91,3% y 74,6% de personas que recibieron Medios de Vida Digitales, Educación Financiera y Articulación Financiera, respectivamente, opinan que la calidad de las capacitaciones fue excelente, así como todas las personas a las que se le entregaron el Dispositivo Electrónico.

Ilustración 23: Perspectivas sobre la calidad de las intervenciones, por programa/intervención, Sucumbíos



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Cuestionario Cuantitativo de Evaluación Intermedia.

Hallazgo 22: La percepción de las personas beneficiarias no es uniforme respecto del merecimiento de la entrega de Capital Semilla y Dispositivos Electrónicos.

78. Se indicó que podría existir una selección injusta de los ganadores del Capital Semilla⁴¹. Algunas personas beneficiarias de Medios de Vida expresaron que ciertos participantes recibieron este beneficio de manera poco objetiva, pues algunas adjudicaciones fueron entregadas de forma poco equitativa a miembros de una misma familia, a pesar de la duplicidad de entrega de capital a un mismo hogar.

79. Se recalcó que podría haber personas beneficiarias que ingresaron al programa de Medios de Vida Digitales con el único fin de conseguir el Dispositivo Electrónico⁴². Algunas personas beneficiarias manifestaron que había algunos participantes que expresaban que solo cumplían por obligación sus actividades y tareas, e incluso tergiversaban la verdad sobre sus negocios, a razón de obtener el dispositivo electrónico.

EFICIENCIA	Pregunta de evaluación
	PE2.2 ¿En qué medida el equipo del proyecto pudo completar las actividades y producir los resultados en el tiempo previsto y por qué?
El grado en el que la intervención produce, o es probable que produzca, resultados de manera económica y a tiempo.	

⁴¹ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

⁴² Participante: Grupo Focal de Lago Agrio. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

Hallazgos:

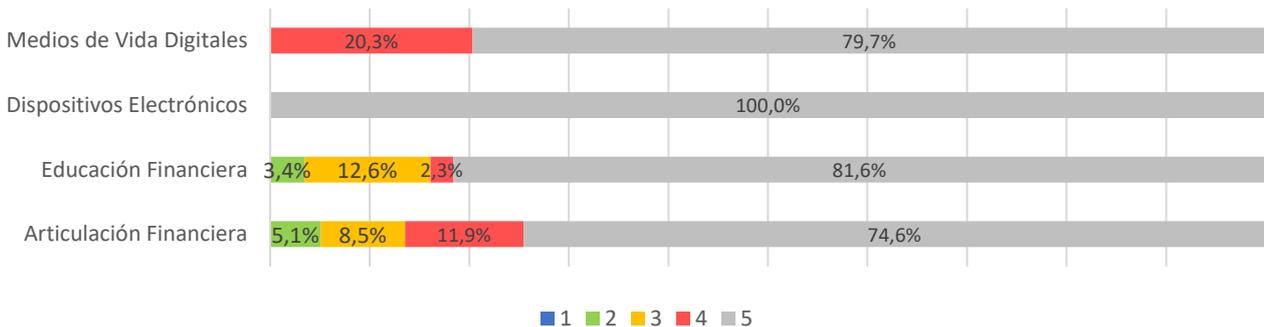
H23. Las intervenciones fueron entregadas oportunamente y sin retrasos.

Hallazgo 23: Las intervenciones fueron entregadas oportunamente y sin retrasos.

80. En general, las entregas de las intervenciones culminadas se realizaron sin retrasos. El total de personas encuestadas de Imbabura y Sucumbíos indicaron que no hubo retrasos en las capacitaciones de Medios de Vida ni de Educación Financiera, y la mayor parte de las personas (85% en Imbabura y 80% en Sucumbíos) indicaron tampoco lo hubo en la entrega de Dispositivos Electrónicos.

81. La mayoría de las personas encuestadas, en ambos territorios, afirman que la entrega de las intervenciones fue oportuna. En Imbabura y Sucumbíos, respecto de los participantes encuestados, el 8 de cada 10 de las personas que recibieron intervenciones de Medios de Vida Digitales, Educación Financiera y Articulación Financiera, respectivamente, consideran que estos programas han sido totalmente oportunos, y todas las que recibieron un dispositivo electrónico.

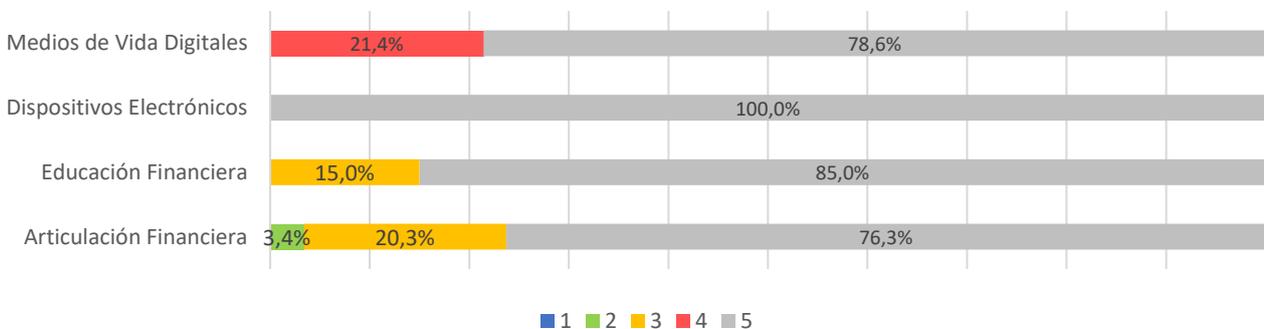
Ilustración 24: Nivel de oportunidad de la intervención (qué tan apropiada ha sido la intervención recibida para su necesidad específica), por programa/intervención, Imbabura



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Cuestionario Cuantitativo de Evaluación Intermedia.

Ilustración 25: Nivel de oportunidad de la intervención (qué tan apropiada ha sido la intervención recibida para su necesidad específica), por programa/intervención, Sucumbíos



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Cuestionario Cuantitativo de Evaluación Intermedia.

EFICIENCIA**Pregunta de evaluación****PE2.3 ¿El plan de seguimiento del proyecto permitió elaborar reportes confiables, completos y oportunos de acuerdo con los requerimientos del Fondo?**

El grado en el que la intervención produce, o es probable que produzca, resultados de manera económica y a tiempo.

Hallazgos:**H24.** Las herramientas de monitoreo fueron utilizadas para identificar el cumplimiento de los indicadores planteados, elaborar reportes nominales y para la construcción de reportes narrativos.**H25.** Se llevaron a cabo monitoreos y seguimientos por parte de los socios implementadores, garantizando una recopilación adecuada de datos y reportes de alcance corroborados.**Hallazgo 24: Las herramientas de monitoreo fueron utilizadas para identificar el cumplimiento de los indicadores planteados, elaborar reportes nominales y para la construcción de reportes narrativos.**

82. Se ha definido la fuente de datos de los indicadores de Producto y Resultado del proyecto. Con base en el Marco de Resultados del Programa Conjunto⁴³ (2024), se identifica que, para los indicadores (26) del proyecto, los resultados (3) y los productos (23), se han planteado y utilizado varios métodos de recopilación y fuentes de datos, entre los cuales destacan los informes del primer y último año del proyecto, encuestas pre-post para los beneficiarios de las intervenciones (por ejemplo, para los del Programa de Reclutamiento y Empleabilidad ética, del Servicio de Cuidado Infantil, entre otros), los formatos de asistencia técnica y registros del proyecto.

83. Las herramientas de monitoreo se han utilizado para generar reportes nominales y narrativos. Se evidencia que las herramientas de monitoreo han tenido un énfasis en el reporte nominal de las actividades que apuntan a responder los indicadores de la matriz de resultados, así como han tenido incidencia en la creación de reportes narrativos que permitieron construir descripciones de progreso del proyecto y su alcance en los beneficiarios.

Hallazgo 25: Se llevaron a cabo monitoreos y seguimientos por parte de los socios implementadores, garantizando una recopilación adecuada de datos y reportes de alcance corroborados.

84. Se realizaron monitoreos y seguimientos posteriores al término de la capacitación de Medio de Vida Digitales y Dispositivos electrónicos. Se llevó a cabo un seguimiento tanto presencial como virtual durante el mes de diciembre de 2022. Además, el monitoreo también se desarrollaba por medio de pruebas iniciales y finales, así como pruebas de comportamiento a lo largo del proyecto. En el caso de Medios de Vida Digitales, se realizaban seguimientos a los beneficiarios a los 5 o 6 meses de haber recibido los dispositivos, esto a fin de evaluar cómo estaban utilizando estos recursos y qué aporte estaban teniendo en sus vidas. Estas herramientas de monitoreo garantizaron una recopilación adecuada de datos.

85. Se implementaron procesos de seguimiento tras la entrega del Capital Semilla. Como parte del cierre del programa de Medios de Vida y la entrega del Capital Semilla, se realizó un seguimiento posterior a la entrega de este a través de llamadas telefónicas con el objetivo de diagnosticar en qué situación se encuentra el emprendimiento beneficiario, conocer cómo se encuentra su situación personal y emocional, así como para verificar si el negocio sigue activo y qué necesita para seguir funcionando en el tiempo. Esto proporciona calidad de información para la elaboración de informes del proyecto con base en una evaluación inmediata post intervención.

⁴³ Dirigirse a Tabla "Fuente de datos y método de recopilación de información de Indicadores del proyecto", en Anexos.

86. Se aplicaron pruebas en el programa de Servicio de Cuidado Infantil pre y post intervención. Estos exámenes de conocimiento inicial y final se realizaron con el fin de evaluar la comprensión de los participantes sobre los temas abordados de corresponsabilidad de cuidados, prevención de la violencia y nuevas masculinidades.

EFICIENCIA	Pregunta de evaluación <i>PE2.4 ¿Cómo podrían las Agencias mejorar la eficiencia de la implementación?</i>
El grado en el que la intervención produce, o es probable que produzca, resultados de manera económica y a tiempo.	

Hallazgos:

H26. Las agencias involucradas aportaron en el marco de su mandato y área de experiencia.

H27. Hubo retos administrativos por las diferencias entre los procesos de las agencias coordinadoras, mas fueron resueltos durante el desarrollo del proyecto.

H28. Se han identificado desafíos en la ejecución de actividades de las intervenciones.

H29. La colaboración intersectorial fue sustancial para el desarrollo del proyecto.

Hallazgo 26: Las agencias involucradas aportaron en el marco de su mandato y área de experiencia.

87. Las agencias tienen sus propias áreas de experiencia. El PNUD se enfocan en el desarrollo a mediano y largo plazo, así como en el trabajo con el sector privado y empresarial. ONU Mujeres se enfoca en temas de género y ayuda humanitaria, mientras que OIM trabaja en pro de la migración ordenada y en condiciones humana que beneficien a los migrantes. Cada agencia aportó sus competencias y recursos a la implementación del proyecto. Se estableció un liderazgo conjunto para garantizar una ejecución efectiva y se promovió la colaboración y el intercambio de información entre las agencias.

Hallazgo 27: Hubo retos administrativos por las diferencias entre los procesos de las agencias coordinadoras, mas fueron resueltos durante el desarrollo del proyecto.

88. Se presentan retos en la gestión administrativa. Existieron desafíos entre las agencias respecto al tiempo de la revisión de informes, pues, en ocasiones, estos fueron examinados por tres o cuatro personas de distintas agencias, lo que extiende el tiempo planificado. Además, cada agencia tiene sus propios términos de contratación⁴⁴ en diversos plazos de tiempo y pautas de elaboración de informe diferenciadas para sus socios implementadores.

89. Los desafíos de naturaleza administrativa se solucionaron sobre la marcha. Cada equipo de comunicación asumió la responsabilidad de su respectivo componente del proyecto y se coordinó con los equipos técnicos para cumplir con los indicadores y tareas comunicativas asignadas. Además, se mantuvo una relación directa intra-agencial (esto es, entre agencias coordinadoras y socios implementadores) para impulsar la resolución de problemas o consultas durante la implementación del proyecto.

Hallazgo 28: Se han identificado desafíos en la ejecución de actividades de las intervenciones.

⁴⁴ Por ejemplo, ONU Mujeres no puede contratar a un socio implementador que OIM haya contratado.

90. Hubo ciertas demoras en la entrega de refrigerios en el Programa de Reclutamiento y Empleabilidad ética⁴⁵. Algunos beneficiarios señalaron que existió una descoordinación de logística durante la distribución de los refrigerios, no en términos de cantidad sino de tiempo.

91. Se identificaron contingencias en las sesiones del Programa de Educación Financiera⁴⁶. Se ha señalado, por parte de algunos participantes, que ciertos materiales como la pizarra dificultaron la comprensión de participantes, pues no contaban con el tamaño ideal para explicar con amplitud los temas sin entrecortarse o para atender las consultas que surgían durante las sesiones. Además, se ha indicado la existencia de ventilación insuficiente en ciertos espacios con altas temperaturas, lo que ha generado cierta incomodidad durante las sesiones de capacitación.

92. Para la implementación de la Campaña de Comunicación, el reto principal fue acortar el período de difusión. Debido a una demora al momento de la entrega de materiales para el proceso de difusión, se generó una reducción y retraso de los tiempos que se tenían previstos para ejecutar este componente. Dado que el tiempo general de la campaña fue de entre dos y tres meses, fue necesario acortar el período de difusión a fin de cumplir el límite de lo planificado y de evitar de retrasos en cadena.

93. La intervención de Acceso a Información sobre Regulación Migratoria, realizado en estrategia *offline* a través del programa “Decide y Reside” sufrió contratiempos de ejecución respecto de lo programado, debido a que el Presidente de la República de Ecuador declaró Estado de Excepción⁴⁷ en todo el territorio nacional el 8 de enero de 2024, con una vigencia de 60 días; es decir, hasta el 8 de marzo de 2024, a razón de una grave conmoción interna y la existencia de conflicto armado interno. Dentro de esta situación exógena al programa, las activaciones de “Decide y Reside” se terminaron por llevar a cabo de manera segura y efectiva el 23 y 24 de marzo del 2024 (Manthra, 2024).

Hallazgo 29: La colaboración intersectorial fue sustancial para el desarrollo del proyecto.

94. Se realizaron coordinaciones con el sector público de Ecuador. La comunicación con el representante del Viceministerio de Movilidad Humana en Ecuador contribuyó con la actualización de la información normativa, capacitación y distribución de materiales informativos sobre procedimientos de visa y regularización para la intervención de Acceso a Información Migratoria.

95. Las relaciones de las agencias coordinadoras con diversos sectores permitieron mayor facilidad de desarrollo de programas. A razón de trabajos previos de las agencias ONU con actores de la sociedad civil y sector privado, se promovió la generación de alianzas con actores locales, como cooperativas y organizaciones de la sociedad civil, para la implementación de los programas de Educación Financiera y de Reclutamiento y Empleabilidad ética; así como se promovió el acceso a servicios financieros de Articulación Financiera, como líneas de crédito, flujos de remesas y servicios bancarios.

EFICIENCIA

Pregunta de evaluación

PE2.5 ¿Cuál fue el valor agregado de las Agencias ONU en esta área de trabajo?

El grado en el que la intervención produce, o es probable que produzca, resultados de manera económica y a tiempo.

⁴⁵ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

⁴⁶ Participante: Grupo Focal de Lago Agrio. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

⁴⁷ El Presidente del Ecuador, Daniel Noboa, mediante Decreto Ejecutivo 110 (2024) declaró estado de excepción en todo el territorio nacional con el objetivo "precautelar y garantizar la seguridad e integridad, así como los demás derechos de los ciudadanos, el orden público, la paz social y el orden constituido" (CNN Español, 2024).

Hallazgos:

H30. Cada agencia contribuyó con base en su área de experiencia, lo que logró una intervención integral.

H31. Las matrices de evaluación son instrumentos importantes para medir y verificar el cumplimiento de criterios HRBA y de Sensibilidad Infantil.

H32. La coordinación interagencial se mantuvo a través de mecanismos de comunicación formal e informal.

Hallazgo 30: Cada agencia contribuyó con base en su área de experiencia, lo que logró una intervención integral.

96. Diseñar productos de manera interagencial permitió compartir experiencias, metodologías y lecciones aprendidas entre las distintas agencias involucradas. Se evidencia que esta colaboración facilitó la cooperación y el aprendizaje conjunto, permitiendo usar y compartir herramientas y conocimientos entre las agencias. La coordinación y colaboración, considerando la experiencia y mandato de cada agencia, fueron elementos clave para alcanzar los objetivos del proyecto y brindar asistencias de manera integral.

Hallazgo 31: Las matrices de evaluación son instrumentos importantes para medir y verificar el cumplimiento de criterios HRBA y de Sensibilidad Infantil.

97. Se validó el cumplimiento exitoso del componente HRBA y marcador de Sensibilidad Infantil de las intervenciones. El programa conjunto tiene como base que sus programas mantengan el estándar internacional del Enfoque de Programación basado en Derechos Humanos (HRBA⁴⁸) y el marcador de Sensibilidad Infantil (MMPTF, 2023). En este sentido, el trabajo de las agencias coordinadoras no se limita a la inclusión de estos estándares en el diseño de los programas (pre-ejecución), sino a un análisis general cuando estos hayan finalizado (post-intervención) por medio de matrices de evaluación propuestas, en la que se verifica que se han cumplido con los elementos HRBA⁴⁹ y del marcador infantil⁵⁰.

Hallazgo 32: La coordinación interagencial se mantuvo a través de mecanismos de comunicación formal e informal.

98. Hubo mecanismos de comunicación formal e informal entre los actores del proyecto que posibilitaron la organización conjunta y permitieron una ágil resolución dudas. Se destaca que hubo espacios de retroalimentación, reuniones registradas mediante actas y pedidos específicos. Esto indica un flujo constante de intercambio de información entre las agencias del SNU y los socios implementadores a nivel operativo. Asimismo, los puntos focales de las diferentes Agencias señalaron que su comunicación se rigió a través de mecanismos formales e informales. Este último por medios virtuales como WhatsApp o Microsoft Teams, para una comunicación flexible y ágil a razón de resolver dudas cortas y aclaraciones de manera eficiente en tiempo real. Por su parte, el mecanismo formal se empleó a través de documentos enviados al menos 48 horas antes de las reuniones y sus actas respectivas, esto con el fin de mantener un enfoque estructurado y documentado en la coordinación en base a la planificación de los TDR.

6.3. Impacto

IMPACTO

Pregunta de evaluación

⁴⁸ Human Rights-Based Approach.

⁴⁹ Dirigirse a Tabla “Matriz de Evaluación de componentes HRBA”, en Anexos.

⁵⁰ Dirigirse a Tabla “Matriz de Evaluación de componentes del marcador de Sensibilidad Infantil”, en Anexos.

PE3.1 ¿Existe evidencia de cambios positivos o negativos -previstos o no previstos- de corto o de largo plazo a los que el proyecto haya contribuido?

El grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos —positivos o negativos, previstos o no previstos— en el nivel más alto.

Hallazgos:

H33. Las intervenciones y programas han generado impacto económico y social en la vida de los y las beneficiarias.

Hallazgo 33: Las intervenciones y programas han generado un impacto económico y social en la vida de los beneficiarios.

99. El Programa de Medios de Vida Digitales ha tenido un notable impacto económico tras la implementación de los talleres. Las beneficiarias han expresado que los conocimientos adquiridos les permiten gestionar de forma más eficiente sus ingresos y gastos tanto en sus hogares como en sus emprendimientos. Anteriormente, se enfrentaban a dificultades por la falta de habilidades tecnológicas para favorecer su economía y el manejo de sus negocios. Este impacto se debe a la gran utilidad que ha significado el uso de la Tablet para mantener la contabilidad familiar y de sus negocios⁵¹. Lo cual se ha traducido en un aumento en los ingresos del hogar y una mejor gestión del capital, lo que promueve una mayor colaboración entre los miembros de la familia para respaldar y contribuir a los emprendimientos. En cuanto al impacto social, las beneficiarias han establecido redes de apoyo que les han sido fundamentales para destacar en el país de acogida. Han aprendido sobre los beneficios de las redes sociales para sus negocios y se ha fortalecido un entorno de solidaridad, lo que mejora su integración en la sociedad receptora y las reconoce como individuos proactivos y laboriosos.

100. El Programa de Educación Financiera y Articulación Financiera ha tenido un impacto económico notable a través de la implementación de talleres. Anteriormente, muchas enfrentaban dificultades debido a gastos innecesarios que obstaculizaban sus esfuerzos de ahorro. Este cambio se refleja en el hecho de que los beneficiarios reportan haber iniciado un control en el envío de dinero a su familia gracias a los cursos⁵². Además, se ha observado un aumento en los ingresos del hogar y una gestión más eficiente y equitativa del dinero. En el aspecto social, los talleres han permitido a las participantes establecer redes de apoyo mutuo que son fundamentales para su integración y éxito en el país de acogida. Esta solidaridad entre los participantes ha contribuido a su reconocimiento como miembros activos y valiosos de la sociedad de acogida, reforzando su identidad como individuos trabajadores y comprometidos.

101. La intervención de Medios de Vida junto con el capital semilla ha tenido un impacto significativo y multifacético en los beneficiarios. Más allá de su contribución directa a la mejora de la productividad y las ventas, este financiamiento ha representado un impulso fundamental para el desarrollo y sostenibilidad de sus emprendimientos. El capital semilla les ha proporcionado los recursos necesarios para adquirir equipos y materiales, generando un aumento en la viabilidad y competitividad de sus negocios. Además, ha habido un incremento en los ingresos tanto del hogar como del emprendimiento, potenciado por el conocimiento financiero adquirido durante las capacitaciones del proyecto. Este crecimiento económico ha fomentado una mayor integración y colaboración familiar, convirtiendo el emprendimiento en un proyecto colectivo donde todos los familiares contribuyen para su éxito.

⁵¹ Participante: Grupo Focal de Lago Agrío. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

⁵² Participante: Grupo Focal de Lago Agrío. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

102. En el Programa de Reclutamiento, aunque aún no se han observado resultados definitivos en términos de empleabilidad, se ha notado un aumento en la sensibilización y conocimiento sobre las condiciones laborales que afectan a la población migrante. Sin embargo, la sensibilización por sí sola no es suficiente, y se requieren acciones concretas para promover la empleabilidad y el acceso equitativo al mercado laboral. Es evidente la necesidad de una reforma legislativa que aborde las barreras estructurales y promueva la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral para las personas en situación de movilidad humana, incluyendo políticas de no discriminación en el empleo, programas de capacitación e inserción laboral adaptados a las necesidades de los migrantes, y la promoción de alianzas entre el sector público y privado para facilitar su integración laboral.

103. El Programa de Acceso a la información sobre regularización ha tenido un impacto significativo a nivel familiar y social entre los beneficiarios. Esta información ha sido fundamental para que los beneficiarios puedan llevar a cabo el proceso de regularización de sus hijos y de toda la familia, facilitando su permanencia legal en el país y proporcionándoles acceso a los derechos y beneficios reservados para los migrantes regulares. Los beneficiarios han destacado que contar con la regularización les brinda una mayor seguridad para desenvolverse en el país, lo que les permite integrarse más plenamente en la sociedad ecuatoriana y participar activamente en la vida comunitaria. En este sentido, el acceso a información sobre la regularización de los migrantes ha tenido un impacto positivo tanto a nivel social, absolviendo dudas sobre procesos de visado, tiempos de espera en procesos, pasos de regularización migratoria y cuestiones de pasaporte (Manthra, 2024).

104. El Programa de Servicios de Cuidado Infantil arrojó resultados significativos en el área social. En particular, el 37% de las personas padres capacitadas reconocen la corresponsabilidad de compartir tareas para fortalecer la unidad familiar, así como un 33% destaca la esencialidad del rol de los cuidadores para proporcionar amor, apoyo y orientación (ADRA, 2024).

105. Aunque la Campaña de Comunicación ha sido efectiva en términos de alcance y difusión, no es claro su impacto en el corto plazo, pues las campañas comunicacionales suelen generar impactos más extensos (mediano y largo plazo). Además de que muy difícilmente.

IMPACTO	<p>Pregunta de evaluación</p> <p><i>PE3.2 ¿De qué forma la integración de cuestiones relativas a la igualdad de género y los derechos humanos han motivado avances en el ámbito de intervención?</i></p>
<p>El grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos —positivos o negativos, previstos o no previstos— en el nivel más alto.</p>	

Hallazgos:

H34. Las intervenciones han integrado enfoques de igualdad de género y derechos humanos.

H35. Las intervenciones promueven el ejercicio de los derechos de las personas beneficiarias.

Hallazgo 34: Las intervenciones han integrado enfoques de igualdad de género y derechos humanos.

106. La integración de la igualdad de género y los derechos humanos en programas dirigidos a personas en movilidad humana ha generado avances significativos en múltiples niveles. En el Programa de Medios de Vida Digitales, así como en el de Educación Financiera y en la capacitación del Programa de Articulación Financiera, se asegura un acceso equitativo y se promueve un ambiente inclusivo y respetuoso, facilitando el aprendizaje colectivo y el empoderamiento individual. Además, se ha observado un enfoque similar en el programa de

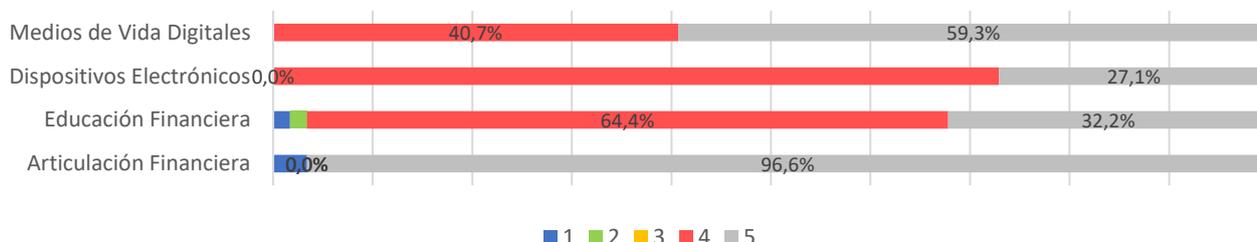
Reclutamiento para la empleabilidad, reconociendo la importancia de involucrar a agentes de movilidad humana en el proceso para comprender mejor sus necesidades y desafíos. En suma, el programa de Servicios de Cuidado Infantil va en la misma línea con la capacitación sobre derechos humanos y violencia basada en género.

107. Asimismo, en el Acceso a información sobre regularización se ha implementado un enfoque basado en derechos humanos y la equidad de género, promoviendo la búsqueda activa de información por parte de los migrantes y garantizando un acceso igualitario para todos, independientemente de su género o estatus migratorio. Este enfoque ha desempeñado un papel crucial al motivar a los migrantes a obtener activamente la información necesaria para regularizar su estatus migratorio, promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso que fomenta su participación plena en el proceso de regularización.

Hallazgo 35: Las intervenciones promueven el ejercicio de los derechos de las personas beneficiarias.

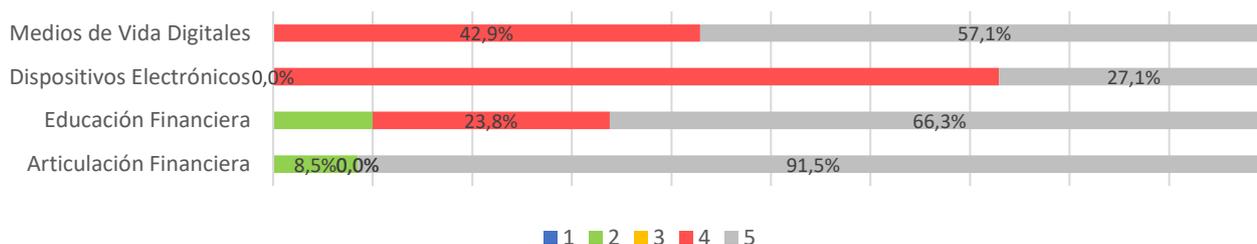
108. Las intervenciones fomentan que las personas beneficiarias ejerzan sus derechos. Se evidencia que el ser beneficiaria de las intervenciones, hace que las personas estén en conocimiento del goce de sus derechos, y promueve su ejercicio. En ambas provincias, Imbabura y Sucumbíos, la mayoría de las personas encuestadas (9 de cada 10) están acuerdo o totalmente de acuerdo en que las intervenciones recibidas les permitieron ejercer de manera plena sus derechos (económicos, sociales, entre otros) sin importar su condición actual. Adicionalmente, se identifica que la intervención para la que casi la totalidad de las personas estuvieron totalmente de acuerdo en que les permitió ejercer derechos es la de Articulación Financiera, ya que esta intervención les brindó información sobre el proceso de acceso a un servicio financiero, al que solo se puede acceder con un documento de identidad regular.

Ilustración 26: Contribución de las intervenciones al ejercicio (de manera plena) los derechos (económicos, sociales, entre otros) sin importar la condición actual, Imbabura



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.
Fuente: Cuestionario Cuantitativo de Evaluación Intermedia.

Ilustración 27: Contribución de las intervenciones al ejercicio (de manera plena) los derechos (económicos, sociales, entre otros) sin importar la condición actual, Sucumbíos



Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Cuestionario Cuantitativo de Evaluación Intermedia.

IMPACTO	Pregunta de evaluación <i>PE3.3 ¿Hasta qué punto han contribuido las Agencias OIM, ONU Mujeres y PNUD a lograr los cambios esperados?</i>
El grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos —positivos o negativos, previstos o no previstos— en el nivel más alto.	

Hallazgos:

H36. Se llevaron a cabo acercamientos entre diversas organizaciones para garantizar el desarrollo del proyecto.

Hallazgo 36: Se llevaron a cabo acercamientos entre diversas organizaciones para garantizar el desarrollo del proyecto.

109. Se han llevado a cabo acercamientos, o instrumentos de coordinación con instituciones gubernamentales, stakeholders u otras instituciones que atienden a los migrantes como resultado de la intervención. Se resalta las coordinaciones que se establecieron con instituciones gubernamentales, stakeholders y otras instituciones que atienden a los migrantes como resultado de las intervenciones del proyecto. Se establecieron alianzas con gobiernos locales, incluyendo consejos provinciales y municipales, incluyendo acuerdos con el Consejo Provincial de Protección de Derechos en Imbabura y Sucumbíos, así como con las Direcciones de Planificación Estratégica de los Gobiernos Provinciales para colaborar en la implementación de acciones dirigidas a la protección de los derechos de migrantes y la promoción de la inclusión social y económica. Estas alianzas buscan fortalecer la respuesta local a las necesidades de la población en movilidad humana.

110. La firma de acuerdos de cooperación entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU Mujeres con actores locales, incluyendo cooperativas, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, contribuyó con el objetivo de garantizar una colaboración efectiva en la implementación de programas de formación financiera y otras acciones para beneficiar a migrantes y comunidades locales; de manera que se promovió el acceso a servicios financieros, la generación de créditos, flujos de remesas y servicios bancarios para migrantes y miembros de la comunidad anfitriona en ambas localidades. Se establecieron colaboraciones con el sector privado para promover la inclusión económica de migrantes y la generación de oportunidades laborales sostenibles.

111. Estos acercamientos e instrumentos de coordinación con instituciones gubernamentales, stakeholders y otras entidades que atienden a los migrantes demuestran la importancia de la colaboración intersectorial y la coordinación de esfuerzos para abordar los desafíos relacionados con la movilidad humana en Ecuador. La participación activa de múltiples actores es fundamental para garantizar una respuesta integral y efectiva a las necesidades de la población migrante y las comunidades locales.

6.4. Sostenibilidad

SOSTENIBILIDAD	Pregunta de evaluación <i>PE4.1 ¿Hasta qué punto se ha desarrollado una capacidad que garantice la sostenibilidad de los esfuerzos y los beneficios?</i>
El grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen.	

Hallazgos:

H37. Los conocimientos adquiridos en las intervenciones son de utilidad práctica y fundamentales en la mejora de resultados y expansión de los emprendimientos de los beneficiarios.

H38. Las intervenciones utilizaron metodologías y contenidos heterogéneos que incentivan adoptar comportamientos más abiertos e inclusivos.

Hallazgo 37: Los conocimientos adquiridos en las intervenciones son de utilidad práctica y fundamentales en la mejora de resultados y expansión de los emprendimientos de los beneficiarios.

112. Los conocimientos impartidos en los programas son de utilidad en la vida financiera de negocio de los participantes. Los programas de Medios de Vida Digitales (con el Dispositivo Electrónico) y Educación Financiera (con Articulación Financiera) han permitido que los participantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos sobre herramientas tecnológicas, métodos de publicidad, y estrategias financieras y de contabilidad, de modo que han afirmado que estos conocimientos no sólo influyen en el aumento de sus ingresos⁵³ o expansión de emprendimientos, sino también en su contribución al desarrollo económico local, al generar oportunidades de empleo⁵⁴.

113. La adquisición del Capital Semilla ha servido para ampliar y potenciar emprendimientos. La obtención de esta suma para los participantes ha significado un incentivo y apreciación a sus emprendimientos. Ciertos beneficiarios afirman que gracias al capital han podido mejorar sus negocios en términos de implementos⁵⁵ para este como para su expansión en localidades. Otros participantes afirman que han podido mantener a flote sus negocios, que estaban en declive por falta de insumos, como sustento de vida.

Hallazgo 38: Las intervenciones utilizaron metodologías y contenidos heterogéneos que incentivan adoptar comportamientos más abiertos e inclusivos.

114. El Programa de Reclutamiento y Empleabilidad Ética y Sensible al Género estuvo orientado a la inclusión no discriminatoria. En esta intervención se dictaron diversos módulos, con base en la andragogía, en los que se abarcaron temas de inclusión laboral y poblaciones vulnerables, a fin de sensibilizar a las instituciones en una cultura de apertura a la comunidad en movilidad humana y población de género diverso.

SOSTENIBILIDAD

Pregunta de evaluación

PE4.2 *¿Existen evidencia de que los efectos a los que contribuyó el proyecto hayan perdurado?*

El grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen.

Hallazgos:

H39. La incidencia del Programa de Reclutamiento y Empleabilidad ética y la Campaña Comunicacional no se ha constatado post-intervención.

H40. Ciertas intervenciones tienen resultados sostenibles en el tiempo como percepción de los beneficiarios.

⁵³ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

⁵⁴ Participante: Grupo Focal de Lago Agrío. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

⁵⁵ Participante: Grupo Focal de Lago Agrío. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos

Hallazgo 39: La incidencia del Programa de Reclutamiento y Empleabilidad ética y la Campaña Comunicacional no se ha constatado post-intervención.

115. La sostenibilidad de los beneficios del Programa Reclutamiento y Empleabilidad para personas en situación de movilidad humana depende de la corroboración cercana de las instituciones beneficiarias. Si bien los representantes de las instituciones participantes de este programa aseveraron que los beneficios de sensibilización de este programa son alentadores para contrataciones futuras de personas en movilidad humana, no es plausible corroborar fácticamente esta afirmación, puesto que no existe una evaluación sobre el proceso de contratación de estas organizaciones.

116. Los efectos de la Campaña Comunicacional son poco corroborables. Si bien el impacto por la cantidad de personas en audiencia es alto, la evaluación del accionar frente a migrantes de las personas alcanzadas es muy limitado, no solo por el hecho de la inexistencia de análisis de efectos, sino también porque evaluar el comportamiento de las personas no solo se limita a una causa transitoria, como la campaña de comunicación.

Hallazgo 40: Ciertas intervenciones tienen resultados sostenibles en el tiempo como percepción de los beneficiarios.

117. Las capacitaciones de Medios de Vida Digitales han facilitado la consolidación y optimización de la gestión de emprendimientos de los beneficiarios. Ciertos participantes afirmaron que los conocimientos adquiridos en estas capacitaciones, cuando los aplican en sus respectivos emprendimientos, se traducen en un progreso tangible en la estabilidad económica y manejo de finanzas⁵⁶ de los mismos, lo que representa una mejor gestión empresarial de sus negocios.

118. Las capacitaciones de Programa de Educación Financiera proporcionadas a los usuarios han sido valoradas por cumplir con las expectativas previas. Los testimonios reflejan que los conocimientos adquiridos y aplicados han sido fundamentales para mejorar la gestión de sus negocios, lo que ha resultado en una estabilidad continua en sus emprendimientos. Además, se subraya que estos conocimientos han conducido a un aumento en las ventas y a una mayor solidez financiera para sus emprendimientos⁵⁷.

119. La implementación del Proyecto Medios de Vida en conjunto con la asignación de capital semilla ha demostrado aumentar la productividad y las ventas en los negocios de los beneficiarios. Los participantes detallan que los conocimientos y el capital semilla de Medios de Vida ha servido para impulsar sus negocios en cuando producción y ventas⁵⁸.

120. La intervención de Acceso a Información sobre Regularización Migratoria mantiene efectos sus participantes. Algunos participantes mencionaron que gracias a esta intervención han podido superar barreras de información sobre su regularización en el país para obtener su residencia legal y permanente⁵⁹.

⁵⁶ Participante: Grupo Focal de Lago Agrio. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

⁵⁷ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

⁵⁸ Participante: Grupo Focal de Ibarra. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

⁵⁹ Participante: Grupo Focal de Lago Agrio. Lectura de atestaciones en Testimonios, en Anexos.

7. CONCLUSIONES

Criterio	Eficacia
Hallazgos	1,2,3,4,5,6
Conclusiones	<p>C1: El proyecto ha cumplido exitosamente todos los indicadores, objetivos, productos y actividades establecidos en el programa conjunto, a través de una planificación y ejecución efectivas de las intervenciones.</p> <p>C2: El proyecto ha alcanzado sus resultados esperados por intervención y contribuido de manera significativa a la integración socioeconómica de las personas y organizaciones beneficiarias, tanto de la comunidad de acogida como de la población en movilidad humana.</p> <p>C3: Las intervenciones del proyecto han superado sus metas proyectadas de participación de beneficiarios potenciales. Este logro señala una alta demanda y aceptación de las actividades propuestas, así como un esfuerzo exitoso en la promoción y difusión del proyecto entre la población objetivo.</p> <hr/> <p>Nivel de importancia: Alta</p> <p>A quién está dirigida: Agencias coordinadoras</p>

Criterio	Eficacia
Hallazgos	7,8,10
Conclusiones	<p>C4: La identificación temprana y la gestión gradual de los riesgos, como en el plan del mismo nombre, previa y durante la implementación del proyecto aseguró la continuidad y la efectividad de este ante la presencia de desafíos potenciales.</p> <p>C5: La implementación de estrategias concretas de contacto con los beneficiarios después de la intervención facilitó la comunicación y el seguimiento, lo que resultó en una mejor retención del compromiso de los beneficiarios y maximizó el alcance del proyecto.</p> <hr/> <p>Nivel de importancia: Alta</p> <p>A quién está dirigida: Agencias coordinadoras y Socios implementadores</p>

Criterio	Eficacia
Hallazgos	11,12,13,14,15,16,17
Conclusión	<p>C6: Se han integrado y desarrollado de manera efectiva consideraciones de género, nacionalidad y derechos (RBA) a lo largo de la ejecución del proyecto, que demuestran un enfoque sensible y equitativo que reconoce las diferentes necesidades y realidades de género, promoción de la igualdad y la justicia social.</p> <p>C7: El proceso de implementación de las intervenciones se caracterizó por ser participativo, colaborativo e inclusivo. Esta metodología promovió la cohesión social y el empoderamiento de los participantes.</p>

C8: El Formato de Registro Nominal utilizado en el proyecto incluye elementos que permiten reflejar las necesidades diferenciales según género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad, lo que facilita una atención individualizada y efectiva a cada persona beneficiaria.

Nivel de importancia: Alta

A quién está dirigida: Agencias coordinadoras y Socios implementadores

Criterio
Hallazgos

Eficiencia
18,19,20,21

Conclusión

C9: El programa conjunto planificó equitativamente los gastos por medio del presupuesto programático para la dotación de recursos a las PUNO como en el presupuesto de personal, operacional, monitoreo y evaluación, para factores de costos no previstos.

C10: La percepción positiva de los beneficiarios sobre la calidad de las capacitaciones, así como la disponibilidad de espacios adecuados y los instrumentos necesarios para su impartición, indican una gestión eficiente de los recursos destinados a esta actividad, a fin de optimizar los resultados del proyecto y garantizar un mayor aprovechamiento de las oportunidades ofrecidas.

C11: La implementación de procesos de seguimiento virtuales *post* asistencia permitieron la recopilación de datos sobre el estado de los emprendimientos premiados con el Capital Semilla y los Dispositivos Electrónicos entregados.

Nivel de importancia: Alta

A quién está dirigida: Agencias Coordinadoras y Socios implementadores

Criterio
Hallazgos

Eficiencia
22,23,24

Conclusión

C12: La entrega oportuna y sin retrasos de las intervenciones resalta una gestión eficiente del cronograma y de los recursos del proyecto.

C13: Las herramientas de monitoreo permiten un seguimiento detallado del progreso del proyecto y facilitan la generación de informes auténticos durante el período de implementación y posterior a este.

Nivel de importancia: Medio

A quién está dirigida: Agencias Coordinadoras y Socios implementadores

Criterio
Hallazgos

Eficiencia
26,27,28,29,31,32

Conclusión

C14: Las agencias coordinadoras aportan dentro del marco de sus mandatos y áreas de experiencia, lo que garantiza una intervención integral y coherente.

C15: La coordinación interagencial por medios formales e informales fue esencial para la superación de retos administrativos y desafíos durante la ejecución del proyecto.

C16: Las matrices de evaluación de HRBA y de Sensibilidad Infantil forman un enfoque sistemático que garantiza una atención adecuada a los derechos humanos y las necesidades específicas de los grupos vulnerables.

Nivel de importancia: Alta

A quién está dirigida: Agencias Coordinadoras y Socios implementadores

Criterio
Hallazgos

Impacto
33,34,35

Conclusión

C17: Las intervenciones promueven el empoderamiento económico de las mujeres, aportando a los emprendimientos y las finanzas personales de las personas beneficiarias, quienes también han demostrado habilidades para gestionar sus negocios de manera digital y virtual.

C18: El impacto económico y social significativo detallado por los beneficiarios se fundamenta en la mejora las condiciones de vida de los beneficiarios, fortaleciendo su situación económica personal y de negocio, y promoviendo su inclusión social.

C19: La colaboración intersectorial garantizó el desarrollo pleno del proyecto y la sinergia entre diferentes actores para maximizar el impacto y la efectividad del mismo.

Nivel de importancia: Alta

A quién está dirigida: Agencias coordinadoras

Criterio
Hallazgos

Sostenibilidad
37,38,39,40

Conclusión

C20: La forma en el que se llevaron a cabo las intervenciones, que implican capacitaciones y clases progresivas, así como el contenido impartido ha incidido en la duración, expansión y mayores beneficios de los emprendimientos de los participantes, como también ha sensibilizado su percepción frente a personas vulnerables.

C21: Los programas que implican la adopción de comportamientos de aceptación, inclusión o contratación de otras personas no son fácilmente corroborables fácticamente y se limitan a puntos de vista inmediatos de las personas o instituciones beneficiarias.

Nivel de importancia: Alta

A quién está dirigida: Agencias coordinadoras y Socios implementadores

8. RECOMENDACIONES

Criterio	Eficacia
Conclusiones	1,2,3
Recomendaciones	<p>R1: Establecer propuestas de mejora en aquellos indicadores y productos donde hubo mayor desafíos o contingencias que hayan podido generar contratiempos o impedimentos para la ejecución de los programas de integración socioeconómica.</p> <p>R2: Realizar un estudio de aplicantes potenciales para intervenciones futuras de la misma naturaleza, a fin de estimar los participantes que podrían inscribirse en los programas y seleccionar a los que más se adecúen en el perfil deseado del proyecto.</p>
	<p>Nivel de importancia: Alta</p> <p>A quién está dirigida: Agencias coordinadoras y Socios implementadores</p>
Criterio	Eficacia
Conclusiones	4,5
Recomendaciones	<p>R3: Extender el uso de planes de riesgo a fin de salvaguardar la planificación y ejecución del proyecto, así como el impacto deseado en los participantes.</p> <p>R4: Mantener y potenciar estrategias de contacto con las personas e instituciones beneficiarias con el objetivo de atender dudas, nuevas necesidades e invitarlos a nuevos proyectos.</p>
	<p>Nivel de importancia: Alta</p> <p>A quién está dirigida: Agencias coordinadoras y Socios implementadores</p>
Criterio	Eficacia
Conclusiones	6,7,8
Recomendaciones	<p>R5: Mantener el enfoque RBA, de género y nacionalidad en proyectos futuros. Asimismo, expandir los criterios de participación del proyecto con base en enfoques por niveles de discapacidad física y psicosocial para una mayor integración socioeconómica.</p> <p>R6: Elaborar formatos nominales a nivel interagencial para facilitar la identificación de personas en situación de vulnerabilidad o exposición a riesgos de discriminación por lugar de proveniencia, así como para mantener un registro o historial de participación.</p>
	<p>Nivel de importancia: Alta</p> <p>A quién está dirigida: Agencias coordinadoras y Socios implementadores</p>

Criterio	Eficiencia
Conclusiones	9,10,11
Recomendaciones	<p>R7: Continuar con la implementación y cumplimiento del presupuesto programático y operacional a fin de planificar y ejecutar gastos prudentiales frente al presupuesto total del proyecto.</p> <p>R8: Mantener procesos de seguimiento a nivel virtual y reforzarlos a nivel presencial para recolectar datos reales sobre los programas y validar la permanencia de sus efectos.</p>
	<p>Nivel de importancia: Alta</p> <p>A quién está dirigida: Agencias coordinadoras y Socios implementadores</p>

Criterio	Eficiencia
Conclusiones	12,13
Recomendaciones	<p>R9: Mantener el establecimiento de cronogramas y períodos de trabajo en intervenciones y creación de reportes.</p> <p>R10: Establecer un equipo de monitoreo y análisis que se dedique exclusivamente a los fines de medir y cuantificar, por medio de evaluaciones de impacto, los beneficios de los programas en las personas e instituciones beneficiarias.</p>
	<p>Nivel de importancia: Medio</p> <p>A quién está dirigida: Agencias coordinadoras y Socios implementadores</p>

Criterio	Eficiencia
Conclusiones	14,15,16
Recomendaciones	<p>R11: Mantener la colaboración interagencial por distintos medios virtuales formales e informales, así como establecer y potenciar la comunicación intra-agencial por estos medios con stakeholders directos en el desarrollo del programa, a razón de adquirir una mayor capacidad para enfrentar desafíos y absolver dudas.</p> <p>R12: Priorizar las matrices de autoevaluación como mecanismos de verificación de enfoques de derechos e inclusión, así como solicitar a los socios implementadores la adopción de estas matrices en la fase final e inicial de los programas que desarrollen.</p>
	<p>Nivel de importancia: Alta</p> <p>A quién está dirigida: Agencias coordinadoras</p>

Criterio	Impacto
Conclusiones	17,18,19
Recomendaciones	<p>R13: Continuar y fortalecer las intervenciones que han tenido aportes positivos en los emprendimientos y las finanzas personales y de negocio de las personas beneficiarias. Esto podría incluir la expansión de programas de capacitación y</p>

apoyo para garantizar que las habilidades digitales y empresariales se mantengan y mejoren con el tiempo.

R14: Fomentar la colaboración intersectorial, por medios virtuales o presenciales, con actores locales de la sociedad civil y organizaciones del sector público, a pesar de la rotación de funcionarios, a razón de reforzar lazos de trabajo en la coincidencia de objetivos a favor de comunidades de acogida y en movilidad humana.

Nivel de importancia: Alta
A quién está dirigida: Agencias coordinadoras

Criterio

Sostenibilidad

Conclusiones

20,21

Recomendaciones

R15: Continuar con la implementación de proyectos que incidan en la vida práctica de las personas en cuanto a maximizar la duración y beneficios que generen sus emprendimientos y a reforzar lazos integrales sociales.

R16: Realizar visitas a las instituciones beneficiarias del programa de reclutamiento, a fin de verificar el impacto real de contratación inclusiva; así como implementar con mayor frecuencia campañas de comunicación contra la xenofobia para generar mayor conciencia y sensibilidad frente a personas extranjeras y fomentar una cultura de tolerancia.

Nivel de importancia: Alta
A quién está dirigida: Agencias coordinadoras y Socios implementadores

9. REFERENCIAS

- ADRA. (2024). *Modelo de Informe de Progreso Trimestral*.
- AECID - OFICINA DE ACCIÓN HUMANITARIA. (2020). *FORMATO DE BASE PARA LA FORMULACIÓN DE INTERVENCIONES AECID CON ORIENTACIÓN A RESULTADOS - ECUADOR*. Ecuador.
- Aguilar, S., & Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Revista de Medios y Educación*, 73-88.
- ALNAP. (2016). *Evaluation of Humanitarian Action Guide*. Obtenido de <https://www.alnap.org/help-library/evaluation-of-humanitarian-action-guide>
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador.
- CNN Español. (4 de abril de 2024). *Así funciona el estado de excepción en Ecuador: restricciones, horarios y duración*. Obtenido de CNN Español: <https://cnnespanol.cnn.com/2024/01/10/asi-funciona-estado-de-excepcion-ecuador-restricciones-horarios-duracion-orix/>
- COOPI. (2023). *Producto 3: Informe de Focalización, Asistencia y Tasa de deserción*.
- Ecuador. (4 de abril de 2024). *Decreto de Estado de Excepción*. Obtenido de <https://static.poder360.com.br/2024/01/ecuador-decreto-estado-excecao-8-jan-2024.pdf>
- Esfera. (2018). *El Manual Esfera 2018*. Obtenido de <https://spherestandards.org/es/manual-2018/>
- Estudio Sur. (2024). *Integración socioeconómica a través de la generación de medios de vida sostenibles con enfoque de género*. Ecuador.
- GTRM. (mayo de 2022). *Informe de Evaluación Conjunta de Necesidades - Resultados Ecuador*.
- GTRM, & R4V. (2022). *GTRM Ecuador: Resumen Evaluación Conjunta de Necesidades - Mayo 2022*. Obtenido de <https://www.r4v.info/es/document/gtrm-ecuador-resumen-evaluacion-conjunta-de-necesidades-mayo-2022>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- INEC. (2022). *Registro de Entradas y Salidas Internacionales*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales/>
- La Ince. (febrero de 2023). *Validación del estudio de percepciones y actitudes hacia la movilidad humana y la igualdad de género, a través de dos grupos focales en Ibarra y Lago Agrio*.
- Manthra. (2024). *Informe de Actividades*.
- Manthra. (2024). *Informe Intermedio*.
- Manthra. (2024). *Registro Nominal de Ibarra*. Ibarra.
- Manthra. (2024). *Registro Nominal de Lago Agrio*. Nueva Loja.

- Ministerio de Gobierno. (2022). *Migración Ecuador - Flujo migratorio de extranjeros*. Obtenido de <https://www.migracion.gob.ec/>
- Ministerio de Gobierno. (2023). *Migración Ecuador - Flujo migratorio de extranjeros*. Obtenido de <https://www.migracion.gob.ec/>
- Ministerio de Gobierno. (2023). *Registro Migratorio Estadísticas*. Recuperado el 8 de agosto de 2023, de <https://registro.migracion.gob.ec/webpage/statistics>
- MMPTF. (2022). Ecuador: Annual report. *Análisis de percepciones y actitudes hacia la movilidad humana y la igualdad de género en Ibarra y Lago Agrio, Ecuador*.
- MMPTF. (2022). Términos de Referencia de Comité Técnico. *Proyecto de Integración socioeconómica de población en movilidad humana*.
- MMPTF. (1 de junio de 2023). Actualización del Programa Conjunto. *Documento de Actualización del Programa Conjunto*.
- MMPTF. (2023). Ecuador: Annual report. *Migration MPTF - Annual Report*.
- MMPTF. (21 de junio de 2023). Infografía del Proyecto de Integración. *Proyecto de Integración socioeconómica de población en movilidad humana*. Ecuador.
- MMPTF. (febrero de 2023). MPTF Migration Annual / Final Report. *Operations Manual Annex C: Templates*.
- MMPTF. (2024). *Ecuador: Final Report*.
- MMPTF. (2024). Joint Programme Budget. *Migration MPTF*.
- MMPTF. (s.f.). LINEAMIENTOS DE M&E (PRESENTACIÓN POWER POINT).
- MMTPF. (2022). Producto I - Infografía. *Proyecto "Integración socioeconómica de población en movilidad"*.
- OIM. (2009). *Principios de la OIM de Protección de Datos*. Obtenido de <https://ciudadelsaber.org/wp-content/uploads/2021/08/Anexo-G-Principios-de-Proteccion-de-Datos-OIM.pdf>
- OIM. (2012). *Marco Operacional de la OIM en Situaciones de Crisis Migratoria*.
- OIM. (2015). *Elementos esenciales para facilitar la migración y la movilidad de manera ordenada, segura, regular y responsable gracias a políticas migratorias planificadas y bien gestionadas*.
- OIM. (12 de octubre de 2015). IOM'S Humanitarian Policy – Principles for Humanitarian Action. Obtenido de https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/our_work/DOE/humanitarian_emergencies/IOM-Humanitarian-Policy-Principles-on-Humanitarian-Action.pdf
- OIM. (2015). Rights-based approach to programming.
- OIM. (2015). Rights-based approach to programming. Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/rba_manual.pdf
- OIM. (2017). Operationalizing the Humanitarian–Development–Peace Nexus: Lessons learned from Colombia, Mali, Nigeria, Somalia and Turkey. Ginebra. Obtenido de https://publications.iom.int/fr/system/files/pdf/operationalizing_hdpn.pdf

- OIM. (mayo de 2018). *Guidance for Addressing Gender in Evaluations*. Obtenido de <https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/about-iom/evaluation/iom-gender-and-evaluation-guidance-2018.pdf>
- OIM. (2020). *Monitoreo de Flujo de Población Venezolana*. Obtenido de <https://reliefweb.int/report/ecuador/dtm-monitoreo-de-flujo-de-poblacion-venezolana-en-ecuador-noviembre-2020>
- OIM. (2020). *Strengthening the regional response to the large-scale migration of venezuelan nationals into South AMERICA, CENTRAL AMERICA, and the Caribbean: Phase III*.
- OIM. (2021). *Marco de Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas*. Ginebra. Obtenido de <https://publications.iom.int/es/node/2703>
- OIM. (2021). *MONITOREO DE FLUJO DE POBLACIÓN VENEZOLANA*. Obtenido de <https://displacement.iom.int/sites/g/files/tmzbd1461/files/reports/REPORTE%20DTM%20R12.pdf>
- OIM. (2021). *OIM*. Obtenido de <http://www.oim.org.ec/2016/iomtemplate2/nuestra-misi%C3%B3n>
- OIM. (2021). *Términos de Referencia: EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LECCIONES Y BUENAS PRÁCTICAS DEL PROYECTO "APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONTEXTO DE COVID-19 Y SU*. Ecuador.
- OIM. (2021). *Términos de Referencia: Evaluación intermedio e identificación de lecciones y buenas prácticas del proyecto "Fortalecimiento de la respuesta regional a la migración a gran escala de los nacionales venezolanos en Ecuador"*. Ecuador .
- OIM. (2021a). *Reporte Mensual: Agosto 2021*.
- OIM. (2021b). *Reporte mensual: Junio 2021*.
- OIM. (2021c). *Reporte mensual: Julio 2021*.
- OIM. (2021d). *Reporte mensual: Septiembre 2021*.
- OIM. (05 de OCTUBRE de 2022). *GENDER-BASED VIOLENCE IN CRISES*. Obtenido de <https://emergencymanual.iom.int/gender-based-violence-crises>
- OIM. (21 de octubre de 2022). *HUMANITARIAN DEVELOPMENT PEACE NEXUS (HDPN)*. Obtenido de <https://emergencymanual.iom.int/humanitarian-development-peace-nexus-hdpn>
- OIM. (21 de octubre de 2022). *IOM FRAMEWORK FOR ADDRESSING INTERNAL DISPLACEMENT*. Obtenido de <https://emergencymanual.iom.int/iom-framework-addressing-internal-displacement>
- OIM. (04 de octubre de 2022). *IOM'S HUMANITARIAN POLICY - PRINCIPLES FOR HUMANITARIAN ACTION (PHA)*. Obtenido de <https://emergencymanual.iom.int/ioms-humanitarian-policy-principles-humanitarian-action-pha>
- OIM. (30 de septiembre de 2022). *MIGRATION CRISIS OPERATIONAL FRAMEWORK (MCOF)*. Obtenido de <https://emergencymanual.iom.int/migration-crisis-operational-framework-mcof>
- OIM. (2022). *OIM*. Obtenido de <https://www.iom.int/es/quienes-somos>

- OIM. (2022). *Procedimientos Operativos Estándar (SOP) para asistencias inmediatas: hospedaje temporal emergente, transporte humanitario interno, distribución de kits, menaje de casa y fondo discapacidad.*
- OIM Ecuador. (2016). *Nuestra Misión*. Recuperado el 10 de diciembre de 2021, de <https://www.oim.org.ec/2016/iomtemplate2/nuestra-misi%C3%B3n>
- OIM, ADVANCE CONSULTORA. (31 de octubre de 2022). Producto 3: Brechas y oportunidades en sectores económicos. *Estudio de identificación de oportunidades del mercado laboral y brechas en la contratación de personas en situación en movilidad humana en Imbabura y Sucumbíos*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- OIM, ADVANCE CONSULTORA. (31 de octubre de 2022). PRODUCTO 4: Brechas y oportunidades en marcos institucionales. *Estudio de identificación de oportunidades del mercado laboral y brechas en la contratación de personas en situación en movilidad humana en Imbabura y Sucumbíos*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- OIM, ADVANCE CONSULTORA. (28 de noviembre de 2022). Producto 7: Informe Final, Ibarra. *Estudio de identificación de oportunidades del mercado laboral y brechas en la contratación de personas en situación en movilidad humana en Imbabura y Sucumbíos*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- OIM, ADVANCE CONSULTORA. (28 de noviembre de 2022). Producto 7: Informe Final, Lago Agrio. *Estudio de identificación de oportunidades del mercado laboral y brechas en la contratación de personas en situación en movilidad humana en Imbabura y Sucumbíos*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- OIM, ADVANCE CONSULTORA. (2023). PRODUCTO 5 Levantamiento y análisis de información primaria cualitativa, Ibarra. *Estudio de identificación de oportunidades del mercado laboral y brechas en la contratación de personas en situación en movilidad humana en Imbabura*.
- OIM, ADVANCE CONSULTORA. (2023). PRODUCTO 5 Levantamiento y análisis de información primaria cualitativa, Lago Agrio. *Estudio de identificación de oportunidades del mercado laboral y brechas en la contratación de personas en situación en movilidad humana en Imbabura y Sucumbíos*.
- OIM, ADVANCE CONSULTORA. (2023). Producto 6: Levantamiento y análisis de información primaria cuantitativa, Ibarra. *Estudio de identificación de oportunidades del mercado laboral y brechas en la contratación de personas en situación en movilidad humana en Imbabura y Sucumbíos*.
- OIM, ADVANCE CONSULTORA. (2023). Producto 6: Levantamiento y análisis de información primaria cuantitativa, Lago Agrio. *Estudio de identificación de oportunidades del mercado laboral y brechas en la contratación de personas en situación en movilidad humana en Imbabura y Sucumbíos*.
- Olsen, W., Haralambos, M., & Holborn, M. (2004). Triangulation in Social Research: Qualitative and Quantitative Methods Can Really Be Mixed. *Developments in Sociology*.
- Plataforma R4V. (s.f.). *Sistema de Monitoreo de Fronteras*. Recuperado el 15 de agosto de 2022, de https://imecuador.unhcr.org/monitoreo_fronteras/login
- PNUD. (2023). Programas de Medios de Vida Digitales y Educación Financiera. *Proyecto Integración Socioeconómica de Población en Movilidad Humana*. Ecuador.
- PNUD. (2023). Proyecto No. 2023-10081483: Desarrollo de procesos de empleabilidad dirigido a gobiernos locales, sociedad civil y partes interesadas del sector privado. Ecuador.
- R4V. (2021). *Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela*. Recuperado el 12 de noviembre de 2021, de <https://r4v.info/es/situations/platform>

- R4V. (22 de octubre de 2021). *Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela*. Recuperado el 11 de noviembre de 2021, de <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- R4V. (24 de noviembre de 2021). *Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela*. Recuperado el 09 de diciembre de 2021, de <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- R4V. (24 de noviembre de 2021). *Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela*. Recuperado el 09 de diciembre de 2021, de <https://r4v.info/es/situations/platform>
- R4V. (2021). *RMRP 2021, Para refugiados y migrantes de Venezuela. Plan de respuesta regional*. Recuperado el 12 de noviembre de 2021, de <https://www.r4v.info/es/document/rmrp-2021-es>
- R4V. (enero de 2022). *Análisis del Sistema de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos*. Obtenido de https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-01/%5BCLEAN%5D%20Informe%20SMFCF%20GTRM%202021_0.pdf
- R4V. (19 de julio de 2022). *Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela*. Obtenido de <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- R4V. (05 de mayo de 2022). *Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela*. Obtenido de <https://www.r4v.info/es/permisos-residencia>
- R4V. (2022). *RMRP 2022, Para refugiados y migrantes de Venezuela. Plan de respuesta regional*. Obtenido de <https://www.r4v.info/es/document/rmrp-2022-espanol>
- R4V. (7 de marzo de 2023). *PLAN DE RESPUESTA PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES (RMRP)*. Obtenido de <https://www.r4v.info/es/rmrp2023-2024>
- R4V. (15 de marzo de 2024). *Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela*. Obtenido de <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- R4V, OIT, ONUD. (2021). *Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe*. Estrategia regional de integración socioeconómica.
- RDF. (junio de 2023). PRODUCTO 6: INFORME CON RESULTADOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA EN SUCUMBÍOS.
- RFD. (julio de 2022). METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES. *Producto 1*.
- RFD. (enero de 2023). PRODUCTO 4: INFORME CON RESULTADOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA EN IMBABURA.
- RFD. (enero de 2023). PRODUCTO 4: INFORME CON RESULTADOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA EN IMBABURA.
- RFD. (marzo de 2023). PRODUCTO 5: INFORME CON RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIOS DE VIDA DIGITALES Y ACTAS DE RECEPCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS ENTREGADOS A LOS BENEFICIARIOS FINALES SUCUMBÍOS.
- UNEG. (2020). *Ethical Guidelines for Evaluation*. Obtenido de <http://www.uneval.org/document/detail/2866>
- UNFPA, Harvard School of Public Health. (2010). *A Human Rights–Based Approach to Programming. Practical Implementation Manual*.

10. ANEXOS

10.1. Matriz de evaluación

Tabla 9: Matriz de evaluación final

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL					
CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
Eficacia	¿El programa alcanzó resultados a nivel de producto final, o está en camino de lograrlo y qué factores explican los resultados? / ¿En qué medida se lograron el objetivo y los efectos planeados para el proyecto y qué factores los explican?	¿Hasta qué punto el proyecto logró los resultados, propósito y efectos deseados?	Porcentaje de beneficiarios que reportan que la asistencia entregada es la apropiada para suplir su necesidad	Personas beneficiarias.	Encuestas.
			Percepción del logro de los resultados de la asistencia.	Personas beneficiarias, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
			Percepción del logro del propósito de la asistencia.	Personas beneficiarias, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
			Percepción de la consecución de los efectos deseados de la asistencia.	Personas beneficiarias, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Grupos focales.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
			Percepción de mejora de la situación de xenofobia por parte de las personas migrantes y refugiadas.	Personas beneficiarias, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
			Percepción positiva de la inclusión igualitaria de las mujeres migrantes y refugiadas por parte de las comunidades de acogida.	Personas beneficiarias, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
			Porcentaje de personas beneficiarias que logran avanzar en su proceso de regularización a partir de apoyo entregado.	Personas beneficiarias.	Encuestas, Grupos focales.
			Porcentaje de personas beneficiarias que regularizaron su situación migratoria gracias al apoyo entregado.	Personas beneficiarias.	Encuestas, Grupos focales.
			Grado en que las asistencias cumplieron con su resultado esperado.	Personas beneficiarias del proyecto, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
			Relación entre el objetivo de las asistencias y los resultados obtenidos del programa.	Personas beneficiarias del proyecto, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
			Número de personas que recibieron las asistencias.	Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, entrevistas.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
			Número de funcionarios/as públicos sensibilizados y capacitados acerca de movilidad humana y temas de inclusión socioeconómica	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Número de Empresas del sector privado sensibilizadas sobre contratación ética e inclusiva.	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Número de organizaciones de la sociedad civil sensibilizadas sobre contratación ética e inclusiva.	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Número de Talleres de difusión de información, directrices y promoción de la contratación ética y sensible al género, de la población en movilidad humana.	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Número de Herramientas políticas y programáticas para mejorar la inclusión socioeconómica de la población en movilidad humana.	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Número de personas alcanzadas por la Campaña de comunicación para reducir la xenofobia y los estereotipos de género.	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Porcentaje de avance en la entrega de Materiales de difusión locales para reducir la xenofobia y los estereotipos de género.	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			¿Fueron los riesgos y contingencias que enfrentó el proyecto, monitoreados y	¿Qué factores pueden explicar la consecución o no de los objetivos del proyecto?	Número y descripción de factores identificados que se relacionan con los objetivos del proyecto.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
	gestionados apropiada y oportunamente?	¿Cómo se identificaron los riesgos? ¿Qué medidas se tomaron para enfrentarlos?	Descripción de los mecanismos de identificación de riesgos y cantidad de estos últimos.	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Cantidad de decisiones de ajuste de actividades, productos e indicadores del proyecto realizadas para corregir los riesgos identificados.	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Se identificaron resultados no previstos? En caso hayan sido negativos, ¿qué se hizo para corregir esas dificultades?	Cantidad de resultados (positivos y negativos) no previstos identificados.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Cantidad de decisiones de ajuste de actividades, productos e indicadores del proyecto realizadas para corregir dificultades identificadas.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
	¿En qué grado se integraron consideraciones de género y derechos en la ejecución del proyecto?	¿Se consideró adecuadamente las prioridades de grupos en situación de especial vulnerabilidad por cuestiones de género, edad o discapacidad en la ejecución del proyecto?	Cantidad de criterios de elegibilidad para beneficiarios que toman en cuenta enfoque de género, edad, discapacidad y vulnerabilidad.	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Cantidad de aspectos relacionados a la programación basada en derechos (RBA) considerados en el proyecto.	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
		¿Se utilizaron manuales, instrucciones, metodologías, entre otros recursos que contengan lineamientos relacionados al enfoque de género, enfoque de derechos, edad, discapacidad y vulnerabilidad, en la ejecución del proyecto?	Cantidad de recursos utilizados que contengan lineamientos relacionados al enfoque de género, enfoque de derechos, edad, discapacidad y vulnerabilidad	Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
	¿En qué medida el proyecto facilitó la participación inclusiva y diferencial en sus procesos por parte de las personas e instituciones beneficiarias?	¿Se diseñaron las asistencias de manera participativa?	Se diseñaron las asistencias de manera participativa: ¿sí/no?, describa. Número de asistencias diseñadas de manera participativa.	Personas beneficiarias, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas, Grupos Focales.
	¿Los productos y resultados del proyecto reflejaron las necesidades diferenciales según género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad?	¿En qué medida los resultados y productos implementados atendieron los lineamientos de igualdad de género, el enfoque de programación basada en derechos (RBA), la edad, la discapacidad y las cuestiones de vulnerabilidad?	Número de actividades implementadas que atendieron los lineamientos de igualdad de género, el enfoque de programación basada en derechos (RBA), la edad, la discapacidad y las cuestiones de vulnerabilidad.	Personas beneficiarias, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas, Grupos focales.
Número de resultados de implementación que atendieron los lineamientos de igualdad de género, el enfoque de programación basada en derechos (RBA), la edad, la discapacidad y las cuestiones de vulnerabilidad.			Personas beneficiarias, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas, Grupos Focales.	

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
		¿Los registros de beneficiarios del proyecto cuentan con desagregación de sexo, género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad?	¿Número de variables sobre sexo, género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad?	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿El proyecto contó con indicadores con desagregación de sexo, género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad? ¿Fue fácil la recolección de la información desagregada?	¿Número de indicadores con desagregación de sexo, género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad?	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			De haber, descripción de las dificultades de la recolección de información.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos.	Talleres, Entrevistas.
Eficiencia	¿Los recursos humanos, físicos y financieros invertidos en el proyecto fueron razonables frente a los resultados generados?	¿Cuál fue el costo promedio por intervención?	Número de intervenciones entregadas / cantidad de dinero invertido en el programa	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Cuán adecuadas fueron las intervenciones para las propias personas beneficiarias?	Grado de pertinencia de la intervención para las personas beneficiarios.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
			Nivel (escala) de calidad del aspecto importante de cada intervención: medios de vida digitales, dispositivos electrónicos, educación financiera, articulación financiera, capacitación en medios de vida, capital semilla, información sobre regularización en el país y servicios de cuidado infantil.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
	¿En qué medida el equipo del proyecto pudo completar las actividades y producir los resultados en el tiempo previsto y por qué?	¿Las intervenciones brindadas por parte del proyecto estuvieron disponibles a tiempo?	Cantidad de retrasos registrados en las entregas de las intervenciones.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
	¿El plan de seguimiento del proyecto permitió elaborar reportes confiables, completos y oportunos de acuerdo con los requerimientos del Fondo?	¿Las herramientas de monitoreo tenían las características para generar la información necesaria y suficiente para elaborar adecuadamente los reportes, informes y demás material para cubrir los requerimientos del Fondo?	Número de indicadores planificados y generados por el proyecto.	Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
Descripción de la frecuencia de los indicadores planificados y generados por el proyecto.			Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.	
Descripción de la forma de recolección de información para el proyecto.			Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.	
Descripción del tipo y del funcionamiento de las formas de almacenando de la información recolectada (bases de datos, fichas, documentos, fotos, entre otras).			Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.	

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
		¿El tiempo requerido para la elaboración de los diferentes reportes, informes y demás material fue el adecuado? ¿Se contó con el personal calificado para elaborar este tipo de material?	Descripción de la Frecuencia de los diferentes reportes, informes y demás material que debe ser elaborado.	Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Descripción del tiempo planificado para la elaboración de los diferentes reportes, informes y demás material que debe ser elaborado.	Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Descripción de los “métodos, formas o maneras” que se utilizaron para elaborar los diferentes reportes, informes y demás material (machotes, plantillas personalizadas, generadores de informes, herramientas de automatización de documentos, APIs y web services, entre otras).	Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Las herramientas de monitoreo sirvieron para ajustar el proyecto a condiciones y supuestos cambiantes?	Descripción de las decisiones de ajuste con base en la aplicación de las herramientas de monitoreo (si fue necesario).	Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Cantidad de decisiones de ajuste de actividades, productos e indicadores del proyecto tomadas con base en la aplicación de las herramientas de monitoreo.	Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Cómo podrían las Agencias mejorar la eficiencia de la implementación?	¿Las demás Agencias ONU compartieron recursos (personal especializado, equipos, infraestructura, tecnología, conocimientos, entre otros) para llevar a cabo este proyecto?	Número de acuerdos, planes, colaboraciones, entre otros tipos de acercamientos para compartir recursos entre las Agencias ONU.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
		¿Hubo asesoramientos o se compartieron experiencias en el caso de que en el proyecto se hayan experimentado problemas similares a los que hayan tenido las Agencias?	Número de acuerdos, planes, colaboraciones, entre otros tipos de acercamientos para compartir experiencias entre las Agencias ONU.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Número y nombre de las de Agencias ONU involucradas en los acercamientos.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Hubo apoyo logístico (gestión de recursos humanos, financiación, adquisiciones y cumplimiento de regulaciones, entre otros) por parte de las Agencias ONU para facilitar el desarrollo del proyecto?	Número de acuerdos, planes, colaboraciones, entre otros tipos de acercamientos para dar apoyo logístico entre las Agencias ONU.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
			Número y nombre de las de Agencias ONU involucradas en los acercamientos.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Hubo capacitaciones o experiencias de formación al personal involucrado para mejorar sus habilidades para el desarrollo del proyecto?	Número de acuerdos, planes, colaboraciones, entre otros tipos de acercamientos para dar capacitaciones y formación entre las Agencias ONU.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Hubo apoyo en la difusión y comunicación de los resultados del proyecto por parte de las Agencias ONU?	Número de acuerdos, planes, colaboraciones, entre otros tipos de acercamientos para comunicar los resultados del proyecto entre las Agencias ONU.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
		¿El proyecto tuvo aprendizajes para las Agencias que estas consideraron que contribuyeron a la eficiencia del proyecto finalizado y que pueden contribuir a la eficiencia de proyectos futuros similares?	Número y descripción de los aprendizajes por parte de las Agencias.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
	¿Cuál fue el valor agregado de las Agencias ONU en esta área de trabajo?	¿Se hicieron investigaciones que evidenciaron algún cambio en la realidad o algún nuevo fenómeno relacionado con el grupo objetivo del proyecto?	Número de investigaciones que registran un cambio en la realidad o algún nuevo fenómeno relacionado con el grupo objetivo del proyecto.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Se considera que la investigación resultante del proyecto contribuirá con la literatura disponible acerca de las intervenciones a personas migrantes y refugiadas?			
		¿Se utilizaron metodologías e instrumentos nuevos e innovadores en el momento del análisis de los resultados del proyecto?	Número de metodologías e instrumentos innovadores que fueron utilizados para el uso en el análisis de los resultados del proyecto.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
		¿De acuerdo con las mismas Agencias ONU involucradas en el área de trabajo, cuáles fueron las más importantes contribuciones que hicieron al proyecto desde su campo específico de acción?	Número y descripción de las contribuciones que hicieron al proyecto por Agencia ONU involucrada.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Cómo contribuyeron las experiencias del proyecto al marco de cooperación de Naciones Unidas?	Número de contribuciones al marco de cooperación de Naciones Unidas	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
Impacto	¿Existe evidencia de cambios positivos o negativos -previstos o no previstos- de corto o de largo plazo a los que el proyecto haya contribuido?	¿Qué impacto tuvo la asistencia proporcionada a las mujeres, cabeza de familia, en lugar de a los hombres en la dinámica del hogar, considerando las Jefaturas de familia?	Impacto de la asistencia brindada en la calidad de vida percibida del beneficiario, por sexo de jefatura de familia.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
			Impacto de la asistencia de inclusión económica y social en la calidad de vida percibida del beneficiario, por sexo de jefatura de familia.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
			Descripción de factores que explican el impacto de la intervención en la dinámica del hogar.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
		¿En qué medida la implementación de las diferentes asistencias contribuyó a la integración social / económica de las personas beneficiarias?	Contribución de las asistencias: (capacitación en medios de vida, medios de vida digitales, dispositivos electrónicos, educación financiera, articulación financiera, capacitación en medios de vida, capital semilla, información sobre regularización en el país y servicios de cuidado infantil.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
		¿Se ha registrado una disminución de actitudes xenófobas en las localidades de la intervención?	Descripción de la evolución de las actitudes xenófobas en las localidades de intervención a lo largo del proyecto.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
	¿De qué forma la integración de cuestiones relativas a la igualdad de género y los derechos humanos han motivado avances en el ámbito de intervención?	¿Se espera que el proyecto mejore la situación de las mujeres y de las personas jóvenes migrantes en el sentido de que son capaces de ejercer sus derechos (económicos, sociales, entre otros)?	Porcentaje de personas para las cuales ha mejorado su acceso a recursos, servicios y oportunidades generados por el proyecto	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales
			Reducción en las brechas de género de los indicadores de resultado.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
			Porcentaje de beneficiarios del proyecto que consideran que este ha contribuido a proteger y promover sus derechos, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
	¿Hasta qué punto han contribuido las Agencias OIM, ONU Mujeres y PNUD a lograr los cambios esperados?	¿Se han llevado a cabo acercamientos, o instrumentos de coordinación con instituciones gubernamentales, stakeholders u otras instituciones que atienden a los migrantes como resultado de la intervención?, de ser así, ¿cómo se ha dado esto?	Cantidad de acercamientos, o instrumentos de coordinación que se dieron con instituciones gubernamentales, stakeholders u otras instituciones que atienden a los migrantes como resultado de las intervenciones	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
Sostenibilidad	¿Hasta qué punto se ha desarrollado una capacidad que garantice la sostenibilidad de los esfuerzos y los beneficios?	¿En qué medida cada asistencia específica otorgada disuade a las personas migrantes y refugiadas en continuar con sus proyectos de vida?	Nivel (para cada una de las asistencias) en el que la asistencia disuade a los/las beneficiarias de continuar con sus proyectos de vida.	Personas beneficiarias, Resultados de encuestas, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Encuestas, Revisión documental, Talleres, Grupos focales.
		¿Se ha planificado hacer un seguimiento a las personas beneficiarias del proyecto con el fin de verificar la continuidad de los beneficios y efectos de este?	Descripción de los criterios y los instrumentos para el seguimiento de las personas beneficiarias del proyecto.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Se ha planteado que los proyectos apoyados deban generar algún tipo de indicador o indicadores (al menos del tipo elemental y	Número y descripción de los indicadores utilizados.	Personas beneficiarias, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Entrevistas, Talleres, Grupos focales.

MATRIZ DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTERAGENCIAL

CRITERIO	PREGUNTA DE EVALUACIÓN	SUB-PREGUNTA	INDICADOR	FUENTE DE DATOS	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
		sencillos) que indiquen si son proyectos sostenibles en el tiempo?, de ser así, ¿los proyectos están en la obligación de informar sobre el estado de sus indicadores?	Estado de los indicadores financieros de los proyectos apoyados.	Personas beneficiarias, Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Entrevistas, Talleres, Grupos focales.
	¿Existen evidencia de que los efectos a los que contribuyó el proyecto hayan perdurado?	¿Los indicadores del proyecto consideran una perspectiva de mediano y largo plazo?	Número de indicadores con perspectiva de mediano y largo plazo.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Se ha planificado la realización de un seguimiento futuro a las personas beneficiarias del proyecto?	Información de contactabilidad de las personas beneficiarias del proyecto.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Se ha planificado la realización de visitas futuras al territorio para identificar los cambios?	De haber, descripción de los planes de visitas futuras a territorio.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.
		¿Se ha planificado evaluación de impacto (causalidad) sobre las personas beneficiarias del proyecto?	De haber, descripción de los planes de evaluaciones de impacto (causalidad) futuras.	Gerente y asistente del proyecto, Agencias implementadoras, Coordinadores de los productos específicos, Documentos del proyecto.	Revisión documental, Talleres, Entrevistas.

Fuente: TDR OMI_PNUD_ONU MUJERES

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS

10.2. Tablas

Hallazgo 10: El Plan de Gestión de Riesgos ayudó a mitigar posibles problemas durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 10: Plan de Gestión de Riesgos

Plan de Gestión de Riesgos					
Riesgo	Nivel de riesgo (Número: Probabilidad multiplicada por Impacto)	Probabilidad Cierto: 5 Probable: 4 Posible: 3 Improbable: 2 Raro: 1	Impacto Esencial: 5 Mayor: 4 Moderado: 3 Menor: 2 Insignificante: 1	Medidas de mitigación	PUNO responsable
Los programas de emprendimiento no garantizan el acceso a oportunidades de medios de vida sostenibles.	1	1	4	Aportaremos una importante cantidad de dinero en capital semilla, para garantizar un éxito duradero del emprendedor, adaptando la iniciativa empresarial a su contexto individual.	Todas las PUNO de forma conjunta
El sector privado no colabora con la creación de oportunidades de empleo formal y trabajo decente.	1	1	3	En el supuesto caso de que este evento suceda, podemos lograr trabajar junto con la sociedad civil y las asociaciones de inmigrantes para implementar las actividades programadas y fortalecer el alcance de la campaña de comunicación.	Todas las PUNO de forma conjunta
El gobierno recién elegido no ofrece opciones viables para la regularización de los inmigrantes.	3	3	4	Esta acción puede impedir que nuestros beneficiarios tengan acceso a la regularización, que es una acción clave hacia la inclusión social. Para mitigar esta acción, podemos fortalecer el alcance de las oportunidades de medios de vida junto con las autoridades locales y/o actores del sector privado, y apoyándonos a través de otros objetivos de la OIM, el PNUD y ONU Mujeres.	Todas las PUNO de forma conjunta
La campaña de comunicación no logra llegar al público objetivo.	1	1	1	La campaña de comunicación es fundamental para promover la inclusión social de los inmigrantes. Sin embargo, para mitigar los efectos de estos posibles riesgos, podemos fortalecer el trabajo realizado con autoridades locales y proveedores de servicios para promover la inclusión desde el interior de las organizaciones gubernamentales.	Todas las PUNO de forma conjunta
El contexto COVID-19 empeora y nos impide implementar adecuadamente el proyecto.	3	3	3	Para mitigar los efectos de esta impredecible crisis sanitaria, es importante considerar un plan alternativo para transferir los servicios a versiones en línea.	Todas las PUNO de forma conjunta

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Documento del Programa Conjunto (MMPTF, 2024)

Hallazgo 15: Los lineamientos de igualdad de género y el enfoque de programación basada en derechos (RBA), la edad, la discapacidad y las cuestiones de vulnerabilidad se reflejan en la forma en la que están planteados los Resultados, Productos y Actividades del proyecto, y sus indicadores relacionados.

Tabla 11: Evaluación del proyecto en función de lineamientos RBA y de género

Marco de Resultados del Programa Conjunto		
Resultados, productos y actividades	Descripción	¿Cumple los lineamientos de igualdad de género, RBA, edad, discapacidad y cuestiones de vulnerabilidad?
Resultado 1	Los migrantes y miembros de la comunidad de acogida se benefician de un mayor acceso a oportunidades de medios de vida sostenibles a través de la generación de programas de emprendimiento y un mayor acceso a oportunidades de trabajo decente con énfasis en las mujeres y cerrando las brechas de género en Imbabura y Sucumbíos.	Sí
Producto 1.1	Información y análisis actualizados y basados en evidencia sobre las brechas normativas, políticas y económicas que obstaculizan el proceso de integración socioeconómica de las personas en movilidad humana y las necesidades locales de nuevas oportunidades de negocios, incluyendo sobre los puestos laborales disponibles con énfasis en las brechas de género existentes y los factores de doble discriminación que enfrentan las mujeres en la movilidad humana y las barreras estructurales.	Sí
Actividad 1.1.1	Identificar las necesidades locales de nuevas oportunidades comerciales, puestos de trabajo disponibles en el sector público y privado; con enfoque en la recopilación de información basada en la comunidad, datos de valor de mercado y cadena, datos oficiales del mercado laboral e informes secundarios relevantes de otras agencias de cooperación.	No
Actividad 1.1.2	Identificar las brechas de género existentes y la percepción de los empleadores locales respecto de la contratación de trabajadores migrantes, teniendo en cuenta los factores de doble discriminación que enfrentan las mujeres en la movilidad humana y las barreras estructurales para la participación social y económica de las mujeres.	Sí
Actividad 1.1.3	Identificar vacíos normativos, políticos y económicos que dificultan el proceso de integración socioeconómica de personas en condiciones de movilidad humana.	No
Producto 1.2	Los migrantes, los repatriados y los miembros de la comunidad de acogida tienen acceso a capacitaciones sobre medios de vida basadas en habilidades y a recursos económicos destinados a aumentar las oportunidades empresariales en cada localidad, con énfasis en las mujeres y los jóvenes, a través de socios locales y en estrecha colaboración con actores de la sociedad civil.	Sí
Actividad 1.2.1	Identificar y seleccionar 100 beneficiarios (migrantes, repatriados y miembros de la comunidad de acogida) en cada localidad (200 en total), en base a criterios de selección específicos que garanticen la participación igualitaria de mujeres y jóvenes, bajo el principio de no dejar a nadie atrás.	Sí
Actividad 1.2.2	Llevar a cabo capacitaciones sobre medios de vida basadas en habilidades para la población seleccionada, para aumentar el acceso a oportunidades empresariales, a través de socios locales y en estrecha colaboración con actores de la sociedad civil.	No
Actividad 1.2.3	Entregar capital semilla a 50 beneficiarios seleccionados (25 por localidad), en función de la sostenibilidad y potencial de sus ideas de emprendimiento.	No
Producto 1.3	Las mujeres y los jóvenes de las comunidades de migrantes y de acogida se benefician de un mayor acceso a oportunidades de medios de vida digitales y remotos en coordinación con los socios implementadores locales y el sector privado, considerando las nuevas necesidades que han surgido del contexto de COVID-19.	Sí
Actividad 1.3.1	Identificar y seleccionar 100 beneficiarios (migrantes, retornados y miembros de la comunidad de acogida) en cada localidad (200 en total), con base en criterios de selección específicos que garanticen la participación igualitaria de mujeres y jóvenes, bajo el principio de no dejar a nadie atrás.	Sí
Actividad 1.3.2	Proporcionar capacitación en habilidades/recapitación a todos los beneficiarios seleccionados para maximizar las oportunidades en el entorno digital, tales como: comercio electrónico, pagos digitales, estrategias de marketing digital e identificación de oportunidades de mercado digital para llegar a los clientes.	Sí
Actividad 1.3.3	Proporcionar capacitación y dispositivos electrónicos a 50 beneficiarios seleccionados en cada localidad (100 en total) con base en la metodología	Sí

Marco de Resultados del Programa Conjunto		
Resultados, productos y actividades	Descripción	¿Cumple los lineamientos de igualdad de género, RBA, edad, discapacidad y cuestiones vulnerabilidad?
	“medios de vida digitales para personas en movilidad” con el fin de facilitar el acceso a modelos de negocios que puedan ejecutarse de forma remota con enfoque en cerrar las brechas de género; El trabajo se llevará a cabo en estrecha colaboración con el sector privado.	
Producto 1.4	Se mejoran las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, las partes interesadas del sector privado y los gobiernos locales para aumentar el acceso a oportunidades de empleo formal y trabajo decente, con paridad de género, para migrantes y miembros de las comunidades de acogida, considerando los impactos laborales provocados por la pandemia de COVID-19 en ambas economías locales.	Sí
Actividad 1.4.1	Producir información confiable y proporcionar pautas específicas para el reclutamiento ético a organizaciones de la sociedad civil y partes interesadas del sector privado.	No
Actividad 1.4.2	Realizar talleres de difusión de información y lineamientos y promoción del reclutamiento ético y sensible al género de población en movilidad.	Sí
Actividad 1.4.3	Diseñar e implementar políticas y herramientas programáticas sensibles al género en estrecha colaboración con los gobiernos locales, para mejorar la inclusión de la población en la movilidad, considerando los impactos laborales provocados por la pandemia de COVID-19 en ambas economías locales.	Sí
Resultado 2	Los migrantes y los miembros de las comunidades de acogida, principalmente mujeres, se benefician de un acceso mejorado y equitativo a oportunidades de integración social y bienestar a través de la mejora de las capacidades de los actores locales (gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y sector privado) en Imbabura y Sucumbíos.	Sí
Producto 2.1	Se encuentran disponibles dos servicios de cuidado infantil comunitarios y locales (uno en cada localidad) para apoyar una mejor participación de las madres y los padres en las actividades económicas y brindar oportunidades de empleo a la población migrante, con el objetivo de abordar los cambios en la dinámica debido al contexto de la pandemia de COVID-19.	Sí
Actividad 2.1.1	Diseñar servicios de cuidado infantil comunitarios y locales (uno en cada localidad) para apoyar una mejor participación de las madres y los padres en las actividades económicas y promover la participación de los hombres y la corresponsabilidad del cuidado, a través de mecanismos participativos y la recopilación de información de las dinámicas locales en estrecha colaboración con las organizaciones locales de la sociedad civil con fines de sostenibilidad y para abordar las necesidades reales de la población.	Sí
Actividad 2.1.2	Lanzar proyectos piloto con conciencia de género para cada localidad a través de la participación activa de 25 madres y padres por ciudad, con el objetivo de abordar las dinámicas cambiadas debido al contexto de la pandemia de COVID-19; concretamente el cierre de los servicios de guardería para prevenir contagios; mayor carga de trabajo para las familias, particularmente las mujeres; promoción de los cuidados como sector potencial de empleabilidad; y la promoción de la corresponsabilidad del cuidado infantil entre mujeres y hombres.	Sí
Actividad 2.1.3	Desarrollar un modelo de negocio basado en las experiencias recopiladas del piloto de servicios de cuidado infantil en alineación con el Resultado 1; Productos 1 y 2 de esta propuesta, que podrían adoptarse como una oportunidad de ingresos basada en la comunidad.	No
Producto 2.2	Las personas en movilidad humana se benefician de un mayor acceso a información sobre trámites de visas y requisitos de regularización en el país, como instrumento para promover su inclusión social y económica y reducir su vulnerabilidad, evitando posible marginación y explotación.	No
Actividad 2.2.1	Actualizar material informativo sobre trámites de visas y requisitos de regularización de acuerdo con la normativa vigente, y en coordinación con los actores responsables, como el Viceministerio de Movilidad Humana, el cual será distribuido por los gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil local en ambas localidades seleccionadas.	No
Actividad 2.2.2	Brindar capacitación a gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil en términos de las nuevas actualizaciones de la normativa vigente y de los servicios disponibles para la población en movilidad humana.	No
Actividad 2.2.3	Proporcionar información actualizada sobre trámites de visas y requisitos de regularización en el país a personas en movilidad humana (aproximadamente 200 por localidad), como instrumento para promover su inclusión social y	No

Marco de Resultados del Programa Conjunto		
Resultados, productos y actividades	Descripción	¿Cumple los lineamientos de igualdad de género, RBA, edad, discapacidad y cuestiones vulnerabilidad?
	económica y reducir su vulnerabilidad, evitando posible marginación y explotación.	
Producto 2.3	Los migrantes vulnerables y los miembros de la comunidad de acogida acceden a oportunidades de educación financiera y líneas de crédito para reducir las vulnerabilidades exacerbadas por la pandemia de COVID-19.	Sí
Actividad 2.3.1	Desarrollar programas de educación financiera para 200 migrantes y comunidad de acogida en coordinación con cooperativas locales y organizaciones de la sociedad civil; y mediante la mejora de las sinergias del proyecto con otros programas en curso administrados por la OIM, ONU Mujeres o el PNUD en cada localidad.	Sí
Actividad 2.3.2	Promover el acceso a servicios financieros a través de la generación de alianzas con actores locales (líneas de crédito, flujos de remesas, servicios bancarios) y de 200 migrantes y miembros de comunidades de acogida en ambas localidades (100 por localidad), particularmente aquellos en situación de vulnerabilidad que se han visto exacerbados por la pandemia de COVID-19.	Sí
Producto 2.4	Se lanzan campañas de comunicación y materiales de difusión local para reducir la xenofobia y los estereotipos de género en alianza con los gobiernos locales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el terreno.	Sí
Actividad 2.4.1	Realizar un análisis de percepciones y actitudes hacia la movilidad humana y la igualdad de género dentro de las localidades seleccionadas, con el fin de diseñar una campaña de comunicación y sensibilización dirigida a la población para disminuir la xenofobia y reducir los estereotipos de género.	Sí
Actividad 2.4.2	Diseñar los contenidos y productos de 1 campaña de comunicación y sensibilización en cada localidad, dirigida a actores económicos, gobiernos locales, sector privado, organizaciones de la sociedad civil.	Sí
Actividad 2.4.3	Lanzar campañas de comunicación y materiales de difusión a nivel local dirigidos a la prevención y atención de la violencia, la xenofobia y el acoso laboral, la prevención y atención a la explotación sexual, promoviendo la igualdad de acceso a oportunidades económicas en ambas localidades seleccionadas en alianza con los gobiernos locales, las organizaciones del sector privado y de la sociedad civil que trabajan en el terreno.	Sí

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Documento del Programa Conjunto (MMPTF, 2024)

Tabla 12: Evaluación del proyecto respecto de tipos de desagregación

Marco de Resultados del Programa Conjunto		
Objetivo, Resultados, y Productos	Indicadores	Desagregación de sexo, género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad
Objetivo General	Número de población vulnerable de refugiados y migrantes que se benefician de la asistencia (desagregada por sexo, edad y condición de discapacidad).	Sí
Resultados 1	Porcentaje de población objetivo con empleo regular/autoempleo en los últimos seis meses (desagregado por sexo y condición de discapacidad).	Sí
Producto 1.1	Número de documentos técnicos producidos que incluyen infografías, conjuntos de datos y estadísticas.	No aplica
	Número de agencias gubernamentales apoyadas con información (desagregada por: Ubicación).	No aplica
	Número de recomendaciones emitidas con énfasis en las brechas de género existentes y los problemas de los factores de doble discriminación en el mediano y largo plazo.	Sí
	Número de migrantes y refugiados que tienen acceso a datos, información y análisis actualizados y basados en evidencia.	No
Producto 1.2	Número de migrantes, repatriados y miembros de la comunidad de acogida que mejoraron su inclusión económica con un enfoque en las necesidades específicas de mujeres y niños.	Sí
	Número de migrantes, repatriados y miembros de la comunidad de acogida que tienen acceso a recursos económicos destinados a aumentar las oportunidades de emprendimiento en cada localidad, con énfasis en mujeres y jóvenes.	Sí

Marco de Resultados del Programa Conjunto		
Objetivo, Resultados, y Productos	Indicadores	Desagregación de sexo, género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad
Producto 1.3	Número de población objetivo que accede a medios de vida digitales y remotos (desagregado por estatus: refugiados y migrantes, sexo, estatus de discapacidad y estatus de cuidador único).	Sí
Producto 1.4	Número de servidores públicos de gobiernos locales capacitados que muestran mejores conocimientos y habilidades para promover oportunidades de empleo formal y trabajo decente, con paridad de género (desagregado por: ubicación, sexo, agencia)	Sí
	Número de miembros de la sociedad civil capacitados que muestran mejores conocimientos y habilidades para promover oportunidades de empleo formal y trabajo decente, con paridad de género (desagregados por: ubicación, sexo, agencia)	Sí
	Número de actores del sector privado capacitados que muestran mejores conocimientos y habilidades para promover oportunidades de empleo formal y trabajo decente, con paridad de género (desagregados por: ubicación, sexo, agencia)	Sí
Resultados 2	Número de mujeres y hombres migrantes que tienen acceso a oportunidades de integración social y bienestar.	Sí
	Porcentaje de personas que expresan satisfacción con los mecanismos de integración social (desagregados por sexo, condición: refugiados/migrantes y por condición de discapacidad)	Sí
Producto 2.1	Número de servicios de cuidado infantil comunitarios y locales disponibles.	No aplica
	Número de padres atendidos con los servicios de guardería diseñados.	No
	% de beneficiarios están satisfechos con el servicio de cuidado infantil brindado a sus hijos (desagregado por: ubicación, género, edad).	Sí
Producto 2.2	Número de personas en movilidad humana alcanzadas con información integral sobre trámites de visa y requisitos de regularización en el país.	No
	% de beneficiarios están satisfechos con la información recibida sobre regularización (desagregado por: ubicación, género, edad).	Sí
Producto 2.3	Número de migrantes vulnerables y miembros de la comunidad de acogida que acceden a oportunidades de educación financiera	No
	Número de migrantes vulnerables y miembros de la comunidad de acogida que acceden a líneas de crédito	No
	Número de instituciones comprometidas con el apoyo a la inclusión financiera de las mujeres en movilidad.	No aplica
	Porcentaje de personas que expresan satisfacción con el proceso actual de obtención de líneas de crédito	No
Producto 2.4	Número de personas (en movilidad humana y de comunidades de acogida) a las que se ha llegado con información integral de género y campañas contra la xenofobia.	No
	% de miembros de la comunidad de acogida (HCM) encuestados que han cambiado positivamente las percepciones sobre los refugiados y migrantes (desagregados por país, municipio, sexo y edad).	Sí

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Documento del Programa Conjunto (MMPTF, 2024)

Hallazgo 16: El Formato de Registro Nominal cuenta con los elementos para reflejar las necesidades diferenciales según género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad.

Tabla 13: Variables del Formato de Registro Nominal

Formato de Registro Nominal		
Variable	Categorías/descripción del contenido de la variable	Desagregación de sexo, género, edad, discapacidad y condiciones de vulnerabilidad
INDICADOR (TDR)	<ul style="list-style-type: none"> Número de migrantes, retornados y miembros de la comunidad de acogida, capacitadas en medios de vida digitales. Número de migrantes, retornados y miembros de la comunidad de acogida, alcanzados con actividades de educación financiera. Número de personas alcanzados con la entrega de dispositivos electrónicos (tablets). Número personas articuladas a servicios y productos financieros. 	No
FECHA_ASISTENCIA	Fecha de la entrega de la asistencia.	No
SEXO	<ul style="list-style-type: none"> FEMENINO MASCULINO 	Sí
EDAD	Edad del beneficiario	Sí
NACIONALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> VENEZOLANA COLOMBIANA ECUATORIANO (COMUNIDAD DE ACOGIDA) 	Sí
DISCAPACIDAD (SI/NO)	<ul style="list-style-type: none"> SI NO 	Sí
CANTON	Cantón donde se entregó la asistencia.	No
CRITERIO_MOVILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> EN PERMANENCIA COMUNIDAD DE ACOGIDA 	No

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Documento del Programa Conjunto (MMPTF, 2024)

Hallazgo 18: El presupuesto programático asignó montos similares para las PUNO y reservó un presupuesto para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Tabla 14: Presupuesto Programático del Programa Conjunto

Presupuesto Programático					
Resultados, productos y actividades	OIM Ecuador	PNUD Ecuador	ONU Mujeres	Total (todas las PUNO)	Monto presupuestario reservado para el <i>gender equality and women's empowerment</i> (GEWE) (indicativo)
Resultado 1					
Producto 1.1	25.000	-	25.000	50.000	24.000
Actividad 1.1.1	10.000	-	10.000	20.000	12.000
Actividad 1.1.2	10.000	-	10.000	20.000	6.000
Actividad 1.1.3	5.000	-	5.000	10.000	6.000
Producto 1.2	115.000	-	65.000	180.000	58.000
Actividad 1.2.1	-	-	-	-	-
Actividad 1.2.2	85.000	-	45.000	130.000	40.000
Actividad 1.2.3	30.000	-	20.000	50.000	18.000
Producto 1.3	-	130.000	-	130.000	64.000
Actividad 1.3.1	-	20.000	-	20.000	6.000
Actividad 1.3.2	-	60.000	-	60.000	40.000
Actividad 1.3.3	-	50.000	-	50.000	18.000
Producto 1.4	38.000	41.000	30.000	109.000	26.700
Actividad 1.4.1	10.000	11.000	10.000	31.000	12.300

Presupuesto Programático					
Resultados, productos y actividades	OIM Ecuador	PNUD Ecuador	ONU Mujeres	Total (todas las PUNO)	Monto presupuestario reservado para el <i>gender equality and women's empowerment</i> (GEWE) (indicativo)
Actividad 1.4.2	10.000	30.000	-	40.000	4.500
Actividad 1.4.3	18.000	-	20.000	38.000	9.900
Total Resultado 1	178.000	171.000	120.000	469.000	172.700
Resultado 2					
Producto 2.1	40.000	-	72.500	112.500	53.663
Actividad 2.1.1	10.000	-	20.000	30.000	12.000
Actividad 2.1.2	20.000	-	47.500	67.500	37.163
Actividad 2.1.3	10.000	-	5.000	15.000	4.500
Producto 2.2	21.000	-	-	21.000	6.300
Actividad 2.2.1	8.000	-	-	8.000	3.000
Actividad 2.2.2	6.000	-	-	6.000	1.500
Actividad 2.2.3	7.000	-	-	7.000	1.800
Producto 2.3	102.375	160.000	26.000	288.375	66.600
Actividad 2.3.1	-	80.000	20.000	100.000	39.000
Actividad 2.3.2	102.375	80.000	6.000	188.375	27.600
Producto 2.4	40.000	58.000	15.000	113.000	33.900
Actividad 2.4.1	10.000	-	8.000	18.000	7.800
Actividad 2.4.2	10.000	-	7.000	17.000	7.500
Actividad 2.4.3	20.000	58.000	-	78.000	18.600
Total Resultado 2	203.375	218.000	113.500	534.875	160.463
Total Presupuesto Prog.	381.375	389.000	233.500	1.003.875	333.163

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Documento de Presupuesto del Programa Conjunto (MMPTF, 2024)

Hallazgo 19: El presupuesto de personal, operacional, monitoreo y evaluación incluyó factores no previstos en el presupuesto programático y representó menos que la tercera parte del presupuesto total del proyecto.

Tabla 15: Presupuesto de Personal, Operacional, Monitoreo y Evaluación del Programa Conjunto

Presupuesto de Personal, Operacional, Monitoreo y Evaluación					
Criterios de clasificación	OIM Ecuador	PNUD Ecuador	ONU Mujeres	Total (todas las PUNO)	Monto presupuestario reservado para el <i>gender equality and women's empowerment</i> (GEWE) (indicativo)
Costos de personal no incluidos en el presupuesto programático	123.364.48	80.010.00	54.000.00	257.374.49	-
Costos operacionales no incluidos en el presupuesto programático	27.970.79	25.000.00	23.260.00	76.230.79	-
Monitoreo y Evaluación (M&E)	28.037.38	20.009.00	13.345.00	64.391.38	-
Total Presupuesto M&E	179.372.66	125.019.00	93.605.00	397.996.66	-

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Documento de Presupuesto del Programa Conjunto (MMPTF, 2024)

Hallazgo 20: El costo promedio por intervención se mantuvo dentro de la planificación del presupuesto programático.

Tabla 16: Presupuesto por Intervención/Programa

Costo por Intervención/Programa					
Nombre de la Intervención/Programa	Marco: Producto (actividad)	OIM Ecuador	PNUD Ecuador	ONU Mujeres	Total (por programa)
Medios de Vida	Producto 1.2	115.000	-	65.000	180.000
Capital Semilla	Actividad 1.2.3	30.000	-	20.000	50.000
Medios de Vida Digitales	Producto 1.3	-	130.000	-	130.000
Dispositivos Electrónicos	Actividad 1.3.3	-	50.000	-	50.000
Programa de Reclutamiento y Empleabilidad ética	Producto 1.4	38.000	41.000	30.000	109.000
Servicios de Cuidado Infantil	Producto 2.1	40.000	-	72.500	112.500
Acceso a Información sobre Regularización Migratoria	Producto 2.2	21.000	-	-	21.000
Educación Financiera	Producto 2.3	102.375	160.000	26.000	288.375
Articulación Financiera	Actividad 2.3.2	102.375	80.000	6.000	188.375
Campaña Comunicacional contra la Xenofobia	Producto 2.4	40.000	58.000	15.000	113.000
Total (por agencia)		356.375	389.000	208.500	953.875

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Documento de Presupuesto del Programa Conjunto (MMPTF, 2024)

Hallazgo 24: Las herramientas de monitoreo fueron utilizadas para identificar el cumplimiento de los indicadores planteados. elaborar reportes nominales y para la construcción de reportes narrativos.

Tabla 17: Fuente de datos y método de recopilación de información de Indicadores del proyecto

Marco de Resultados del Programa Conjunto		
Objetivo. Resultados. y Productos	Indicadores	Fuente de datos y método de recopilación
Objetivo General	Número de población vulnerable de refugiados y migrantes que se benefician de la asistencia (desagregada por sexo, edad y condición de discapacidad).	5. Informes del primer y último año de la Acción.
Resultados 1	Porcentaje de población objetivo con empleo regular/autoempleo en los últimos seis meses (desagregado por sexo y condición de discapacidad).	6. Encuesta del proyecto (primer y último año).
Producto 1.1	Número de documentos técnicos producidos que incluyen infografías, conjuntos de datos y estadísticas.	7. Informes de caracterización. 8. Encuestas realizadas en cada ubicación objetivo. 9. Registros del proyecto. 10. Formato de asistencia informativa.
	Número de agencias gubernamentales apoyadas con información (desagregada por: Ubicación).	
	Número de recomendaciones emitidas con énfasis en las brechas de género existentes y los problemas de los factores de doble discriminación en el mediano y largo plazo.	
	Número de migrantes y refugiados que tienen acceso a datos, información y análisis actualizados y basados en evidencia.	
Producto 1.2	Número de migrantes, repatriados y miembros de la comunidad de acogida que mejoraron su inclusión económica con un enfoque en las necesidades específicas de mujeres y niños.	11. Encuestas pre-post de las sesiones de formación. 12. Listas de participantes. 13. Informes de taller.
	Número de migrantes, repatriados y miembros de la comunidad de acogida que tienen acceso a recursos económicos destinados a aumentar las oportunidades de emprendimiento en cada localidad, con énfasis en mujeres y jóvenes.	
Producto 1.3	Número de población objetivo que accede a medios de vida digitales y remotos (desagregado por estatus: refugiados y migrantes, sexo, estatus de discapacidad y estatus de cuidador único).	14. Registros del proyecto. 15. Encuestas pre-post de las sesiones de formación. 16. Listas de participantes.

Marco de Resultados del Programa Conjunto		
Objetivo. Resultados. y Productos	Indicadores	Fuente de datos y método de recopilación
Producto 1.4	Número de servidores públicos de gobiernos locales capacitados que muestran mejores conocimientos y habilidades para promover oportunidades de empleo formal y trabajo decente. con paridad de género (desagregado por: ubicación. sexo. agencia)	17. Registros del proyecto. 18. Encuestas pre-post de las sesiones de formación. 19. Listas de participantes.
	Número de miembros de la sociedad civil capacitados que muestran mejores conocimientos y habilidades para promover oportunidades de empleo formal y trabajo decente. con paridad de género (desagregados por: ubicación. sexo. agencia)	
	Número de actores del sector privado capacitados que muestran mejores conocimientos y habilidades para promover oportunidades de empleo formal y trabajo decente. con paridad de género (desagregados por: ubicación. sexo. agencia)	
Resultados 2	Número de mujeres y hombres migrantes que tienen acceso a oportunidades de integración social y bienestar.	20. La encuesta del proyecto (primer y último año) requerirá establecer una escala para el nivel de satisfacción. 21. Informes/Evaluaciones participativas de/con las partes interesadas.
	Porcentaje de personas que expresan satisfacción con los mecanismos de integración social (desagregados por sexo. condición: refugiados/migrantes y por condición de discapacidad)	
Producto 2.1	Número de servicios de cuidado infantil comunitarios y locales disponibles.	22. Encuestas pre-post a padres que acceden a los servicios de guardería. 23. Listas de registro. así como seguimiento del servicio y calidad.
	Número de padres atendidos con los servicios de guardería diseñados.	
	% de beneficiarios están satisfechos con el servicio de cuidado infantil brindado a sus hijos (desagregado por: ubicación. género. edad).	
Producto 2.2	Número de personas en movilidad humana alcanzadas con información integral sobre trámites de visa y requisitos de regularización en el país.	24. Encuestas pre-post a personas que acceden a información y asesoramiento sobre regularización. 25. Número de folletos y panfletos informativos distribuidos.
	% de beneficiarios están satisfechos con la información recibida sobre regularización (desagregado por: ubicación. género. edad).	
Producto 2.3	Número de migrantes vulnerables y miembros de la comunidad de acogida que acceden a oportunidades de educación financiera	26. Encuestas pre-post a personas que acceden a oportunidades de educación financiera y líneas de crédito. 27. Listas de registro. 28. Formatos de asistencia técnica. que incluyen tema. fecha y asistentes.
	Número de migrantes vulnerables y miembros de la comunidad de acogida que acceden a líneas de crédito	
	Número de instituciones comprometidas con el apoyo a la inclusión financiera de las mujeres en movilidad.	
	Porcentaje de personas que expresan satisfacción con el proceso actual de obtención de líneas de crédito	
Producto 2.4	Número de personas (en movilidad humana y de comunidades de acogida) a las que se ha llegado con información integral de género y campañas contra la xenofobia.	29. Alcance y alcance de los materiales difundidos a través de canales de comunicación oficiales. redes sociales y medios locales. 30. Encuestas pre-post sobre percepciones de las personas en movilidad humana.
	% de miembros de la comunidad de acogida (HCM) encuestados que han cambiado positivamente las percepciones sobre los refugiados y migrantes (desagregados por país. municipio. sexo y edad).	

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Documento del Programa Conjunto (MMPTF, 2024)

Hallazgo 31: Las matrices de evaluación fueron clave para medir y verificar el cumplimiento de criterios HRBA y de Sensibilidad Infantil.

Tabla 18: Matriz de Evaluación de componentes HRBA

Matriz de Evaluación HRBA	
Elementos de un HRBA	¿Se aplicó en la ejecución del programa?
1. Se ha realizado un análisis de la situación basado en los derechos humanos para identificar: a) las obligaciones clave en materia de derechos humanos del Estado o Estados en los que trabaja o cuyo gobierno apoya; y b) las cuestiones clave en materia de derechos humanos relevantes para el grupo destinatario previsto. prestando especial atención a los migrantes más vulnerables a las violaciones y abusos de los derechos humanos y/o con mayor riesgo de quedarse atrás.	Sí
2. El personal es consciente de las obligaciones de derechos humanos del gobierno al que apoya.	Sí

3. Se han identificado medidas para mitigar cualquier impacto negativo no deseado sobre los derechos humanos identificado en el análisis de situación y su seguimiento se ha integrado en el Monitoreo y Evaluación del proyecto.	Sí
4. Existen procesos de seguimiento y se contemplan procesos de evaluación que hacen referencia específica a los derechos humanos y otras normas pertinentes.	Sí
5. Los migrantes, la sociedad civil, las instituciones nacionales de derechos humanos y otras partes interesadas han significativamente participado en el diseño y desarrollo del Programa Conjunto.	Sí
6. Un plan para garantizar procesos de consulta significativos con todos los actores relevantes se puso en marcha durante la duración del Programa Conjunto.	Sí
7. Se ejerció la debida diligencia apropiada durante la duración del programa conjunto, en relación con las asociaciones o el apoyo a actores estatales, no estatales, de la sociedad civil, organizaciones de empleadores y trabajadores, y actores corporativos.	Sí
8. Se estableció un plan para garantizar que el personal del Programa Conjunto esté equilibrado en cuanto a género y esté equipado para responder eficazmente a las necesidades de los grupos de interés y los grupos objetivo.	Sí
9. La transparencia y el acceso a la información por parte del grupo objetivo previsto y los actores relevantes, incluido el acceso cultural, lingüístico y apropiado para la edad, se mantuvieron durante toda la duración del programa conjunto.	Sí
10. Se implementaron medidas, incluido un mecanismo efectivo de quejas y remedios, con el fin de brindar reparación por los impactos negativos en los derechos humanos.	Sí

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Reporte Anual del Programa Conjunto (MMPTF, 2023)

Tabla 19: Matriz de Evaluación de componentes del marcador de Sensibilidad Infantil

Matriz de Evaluación del marcador de Sensibilidad Infantil	
Preguntas de validación	¿Se aplicó en la ejecución del programa?
¿Se ha realizado una evaluación de impacto en los derechos del niño para identificar posibles impactos positivos y negativos del proyecto en los niños? ya sean previstos o no previstos?	No
¿Tienen los PUNOs (Puntos Únicos de Negociación) y los socios implementadores políticas y prácticas de salvaguarda en su lugar? y recibirán todos los empleados y personal no empleado que trabaje con niños capacitación sobre salvaguarda antes del inicio de la implementación del programa conjunto?	Sí
¿Incluye el programa conjunto el fortalecimiento de capacidades para los niños sobre sus derechos?	Sí
¿Se capacitó al personal y al personal de los PUNOs y los socios implementadores que trabajaron con niños en el programa conjunto sobre cómo interactuar con los niños y sobre los derechos y necesidades de los niños? incluida la participación de los niños, antes del inicio de la implementación del programa conjunto?	Sí

Elaboración: SIMMPLE ANALÍTICA DE DATOS.

Fuente: Reporte Anual del Programa Conjunto (MMPTF, 2023)

10.3. Testimonios

Hallazgo 3: Las intervenciones cumplieron con sus objetivos como percepción de los beneficiarios.

“Por supuesto que la parte de medios digitales, porque no se hacía esa publicidad de los medios, pues teníamos solo WhatsApp Business y ya, nada de redes sociales ni manejo de eso, y por supuesto que, con la entrega de la Tablet, eso como que nos hizo poner las cosas un poco más fáciles porque ya había los formatos en los cuales debíamos llevar estos ingresos, egresos y de los gastos, y por supuesto yo creo que ahí marcó la gran diferencia. Fue un antes y un después de lo revisado”.

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

“Las herramientas que nos dieron si nos sirvieron mucho, sobre todo la Tablet porque ahí se organiza uno mejor todo, se publica todos los peinados que hago, hay buenos comentarios y bueno, eso me ha ayudado mucho a fortalecer más y más mi negocio”.

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

“Ambos talleres para mí fueron espectacular, #EnMarchaDigital, el hecho de que yo tenga un costo variable, un costo fijo, el que yo haga mi inventario, mi punto de equilibrio para mí fue espectacular”.

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

"La perspectiva y la conciencia cambió de manera definitiva. porque con esas herramientas entendimos el por qué debemos de tener educación financiera".

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

"Yo empecé con mi hornito industrial. una mesita. mis insumos y todo. Y a través del incentivo del capital semilla. me mejoró la incrementación de mi producción y pude vender más porque antes vendía por decir \$250 y de eso se fue incrementando más. esas herramientas me han mejorado en la producción y la venta".

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

"Por ejemplo. ahorita estoy compartiendo full por el tema de que hasta abril es el proceso de regularización y Ayuda en acción está haciendo una campaña bastante intensa en lo que es Ibarra. Otavalo. Pimampiro. creo que hasta Cayambe pueden acceder y los he estado apoyando con esto en todos los grupos de venezolanos. se puede decir que soy un voluntario de varias organizaciones así. Al final parte de la idea también es de apoyar a todas estas personas de movilidad. a todos estos paisanos que tal vez no tengan la información por algo y que la mayor cantidad de personas se beneficien".

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

Hallazgo 13: El proceso de implementación de las intervenciones se llevó a cabo de manera participativa. colaborativa e inclusiva.

"Las que tenían niños. podían llevar a sus niños porque no tenían con quien dejarlos. fue bastante flexible".

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

"Colocaban unos juguetitos a los niños. una colchoneta y ahí ellos pasaban jugando".

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

"Lo recomendable es lo mejor es que les den el cuidado a los niños en otra área que no sea el mismo espacio donde se esté dando la educación y la explicación del curso a los adultos".

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

"Si había un espacio adecuado. o sea lo único fue que. como le digo. no me quejo ni nada porque fue una excelente capacitación. excelente capacitadora. el curso estuvo espectacular y nada. Si usted tenía duda 400 veces. 400 mil veces se lo explicaban sin ningún problema. Sino que. como hay niños. por más que sea son niños. hay personas que llevan a sus niños chiquititos. obviamente son niños. lloran por teta por calor entonces se ponían inquietos y por lo menos en el momento que veíamos matemáticas. eso necesita un poco de tranquilidad y eso. entonces no había por los niños. o sea no había un espacio para los niños".

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

"Incluso cuando no entiende algo. han estado ahí prestos para explicar las cosas".

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

“Es duro cuando tu entras a un taller que tú vas esperando para recibir un apoyo. un aporte para tu poder fortalecer lo que tienes. para fortalecer el emprendimiento. y a la final no te salgan con nada también es frustrante”.

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

“De hecho en mi curso había una persona en silla de ruedas con discapacidades limitadas y el acceso. super de verdad. tiene sus rampas o sea todas las instalaciones se puede decir que de primera. De hecho. tienen hasta estacionamiento de bicicletas”.

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

“Había personas venezolanas. colombianas y ecuatorianas y el trato era igual para todas”.

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

“A mí me pareció muy interesante primero por el lugar. estuvo perfecto y yo como tengo problemas auditivos. hubo parlante para poder yo escuchar y me dieron la apertura para poder estar adelante en todas las clases que estuve” (Persona N. Lago Agrio). “Había una chica que tenía como que su retraso mental. pero muy dispuesta a estudiar. muy dispuesta a estar ahí con nosotros. Claro el trato entre nosotros. todo el compañerismo fue bastante chévere [...] los instructores estaban ahí al ladito como si fuera una niña chiquita. ella estaba muy contenta”.

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

“Si. en verdad Rosita nos ayudaba bastante. si te atrasabas ella nos volvía a indicar. nos volvía a repetir. si no entendíamos igual estaba dispuesta a las preguntas que nos hacía falta. ella en realidad si estuvo pendiente de todos. no solo de uno sino de todos. sea la cultura o sea la nacionalidad que sea. ella era igual con todos”.

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

Hallazgo 22: La percepción de las personas beneficiarias no es uniforme respecto del merecimiento de la entrega de Capital Semilla y Dispositivos Electrónicos.

“Ellos dijeron que. si había. por ejemplo. hermanas o mama e hija. las dos no iban a ser beneficiarias del capital semilla y al final si quedaron hermanas que las dos recibieron capital semilla entonces no es justo tampoco. y mamá e hija también. Y no es justo. porque. así como pusieron las reglas desde el principio. nosotras cumplimos. ellos también debieron haber cumplido”.

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

“Una de las cosas que a mí por lo menos no me gustó es que había muchas personas que ya sabían que iban a entregar la tablet y se metían solamente para que les entregaran el dispositivo. incluso prácticamente mentían. decían que tenían negocios. locales y al final no tenían nada. solo lo que hacían ahí era copiarse del otro para terminar. pero no estaban pendiente de las capacitaciones”.

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

Hallazgo 28: Se han identificado desafíos en la ejecución de actividades de las intervenciones.

“Hay que ponerle más cuidado a la logística. a la logística en cuanto al servicio de refrigerios. Porque no eran puntuales. la presencia de las personas que servían no era la óptima. no tenía un estándar de calidad. y la puntualidad y la forma del servicio”.

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

“A veces se sentía demasiado el calor. es que éramos bastantes y no me dejaba atender bien a las clases porque tenía que estar echándome aire”.

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

Hallazgo 33: Las intervenciones y programas han generado un impacto económico y social en la vida de los beneficiarios.

“Salimos beneficiados con la suerte de que todos tuvimos la Tablet. que nos sirve para mantener nuestra contabilidad”.

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

“Por mi parte. un control con mi familia porque tenía más gastos que ganancia porque yo le enviaba más dinero a mi familia y no tenía un control directamente. gracias a los cursos comencé un control en él envió”.

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

Hallazgo 37: Los conocimientos adquiridos en las intervenciones son de utilidad práctica y fundamentales en la mejora de resultados de los emprendimientos de los beneficiarios.

“Con estos cursos pude. ante todo. mejorar mis ingresos económicos. Mi emprendimiento mejoró. mi ingreso era como de 3 dólares diarios y ahora estoy en 25. 20 dólares diarios; a raíz de que tengo más pacientes [...] con la tablet puedo manejar al paciente virtualmente e ir haciendo su historia médica. De verdad que a mí me ha mejorado la vida un 98% por no decir 100%”.

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

“Incluso he contratado a nuevas chicas para que me ayuden en el peinado de nuestras clientas”.

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

“Mi negocio antes era muy pequeño. ahora he podido hacerlo más grande. he comprado unas mesas y sillas”.

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

Hallazgo 40: Las intervenciones tienen resultados sostenibles en el tiempo como percepción de los beneficiarios

“Nuestro taller ahora tiene su propio WhatsApp de la empresa y su Facebook. con la tablet he podido descargar aplicaciones de edición para el logo del taller. las fotos. el Excel para tener mis registros y me he dado cuenta de que es mejor llevar esas cosas digital que físicamente”.

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.

“Ambos talleres para mí fueron espectaculares. El hecho de que yo tenga un costo variable. un costo fijo. el que yo haga mi inventario. mi punto de equilibrio para mí fue espectacular”.

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

"Comencé con mi hornito industrial. una mesita y mis insumos. Gracias al capital semilla. pude incrementar mi producción y mis ventas. Antes vendía alrededor de \$250 y ahora eso ha ido en aumento. Estas herramientas han mejorado mi producción y mis ventas".

Participante. Grupo Focal de Ibarra.

"No es lo mismo ver información en sitios de internet como cuando te dan información confiable. que uno puede preguntar y saber bien como son los pasos".

Participante. Grupo Focal de Lago Agrio.